

Inmediato retiro del Embajador norteamericano pide Rusia

E.E. UU. NO ACEPTA LAS ACUSACIONES SOVIETICAS

WASHINGTON, 3 (UP).—El Secretario de Estado, Dean Acheson, informó que Rusia ha pedido el retiro inmediato del Embajador de Estados Unidos en Moscú, George F. Kennan, por considerarlo "persona no grata". Acheson añadió, sin embargo, que Estados Unidos no acepta las acusaciones soviéticas contra Kennan y que no tiene intención de acceder a la petición.

El Secretario de Estado dijo que Rusia protestó por las declaraciones hechas por Kennan en Berlín, el 19 de septiembre, cuando dijo que los diplomáticos extranjeros en Moscú eran virtualmente prisioneros.

En una nota al Departamento de Estado, recibida hoy, el Gobierno soviético dijo que esas declaraciones de Kennan constituían "un ataque difamatorio y hostil a la Unión Soviética", y una violación flagrante de las normas de Derecho Internacional reconocidas por todos los países.

Acheson dijo que "el Gobierno de Estados Unidos no acepta como válidas las acusaciones del Gobierno soviético". Agregó que, antes de dar a conocer al público lo

(A LA PAG. 12, COL. 5)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1952
SANTIAGO DE CHILE
Precio: \$ 4.-



UNO DE LOS HERIDOS, que en estado de suma gravedad espera su turno para ser bajados del camión. El de la cabeza vendada Andrés Bruna, en medio de su inconsciencia pide humildemente que lo "tomen" con todo cuidado. Este obrero presenta múltiples fracturas.



EN CAMION.— Los heridos del accidente de la compañía yera "El Volcán", son bajados por los médicos Ercote y Salas, de la Clínica "La Internacional", a las 13.40 horas, desde el camión YN-175, que los trajo a Santiago después de un viaje de cinco horas.

Camión cayó a una quebrada en El Volcán: hay 4 muertos y quedaron catorce heridos

RODÓ AL LECHO DEL RIO MAIPO DESDE MAS DE 300 METROS

Iba a exceso de velocidad

SAN JOSE DE MAIPO, 3. Cuatro muertos y catorce heridos graves en el balance del trágico y espectacular volcamiento de un camión que conducía obreros desde "El Volcán" hasta las faenas de temporada de las yezas de "El Volcán". El accidente se produjo a las ocho horas de ayer, cuando el camión "Jeep" Y N 176, de la compañía industrial, conducía a un grupo de obreros y no pudo tomar la curva en el lugar llamado "Los Chiflones".

Conducía el vehículo el chofer Ambrosio Carmona Ofrans, que pasó con su vida la temeridad de imprimir exceso de velocidad al vehículo. La rodada del camión hacia el fondo del abismo desde una altura de 300 metros, dio lugar a verdaderas escenas de espanto, según nos impusieron algunos de los obreros que quedaron en los primeros metros de la caída. Afilaron desde la parte trasera del vehículo observaron las inútiles maniobras que efectuaba el chofer para evitar la catástrofe que se venía encima, pero fue cuestión de segundos, lo que no le dio tiempo a ninguno de ellos para arrojar al camino. El barranco había tomado las características de una gran boca que quería tragarse toda la carga humana del vehículo.

Hasta el momento de entrar en prensa nuestro diario el total de muertos que arroja este nuevo accidente es de cuatro obreros: el chofer Ambrosio Carmona y los obreros Armando Torres Lobos, Francisco Carrasco Osses y Juan Cornejo Zúñiga. (PÁGINA 12, correspondencia).

LOS HERIDOS SON TRAIDOS A SANTIAGO.

Al momento de este nuevo accidente que afecta en forma tan lamentable a nuestra masa trabajadora, nos trasladamos de inmediato a la Clínica "La Internacional", de la Organización Kappes, donde el director, el señor Fernando Montaner, nos manifestó que inmediatamente se había dispuesto un equipo completo de médicos, formado por los Dres. Waldo Pino, Max Fuentes, Orlando Poblete Núñez, Alfredo Escala, Manuel Rossetti, José Ercote y Oreste Salas. Cabe destacar entre ellos al doctor Poblete Núñez, que hizo la última guerra en calidad de traumatólogo en la ciudad de Londres, donde se encontraba becado a la fecha del conflicto, pasando después de un tiempo a prestar servicios en el Ejército norteamericano.

El primer grupo de heridos llegó a Santiago a las 13.30 horas. Lo componían los obreros Félix Bruna Rodríguez, José Flores Carliaga, Manuel Moris Morris, Gerardo Ríos Or-



hombres fracasaron en su tentativa, por el mismo motivo. En el grabado, Víctor, de la mano de su salvadora.

GITANA SALVO HERÓICAMENTE A UN NIÑO.— En un heroico gesto, una joven gitana salvó la vida de un niño que había caído al fondo de un pozo séptico, hasta donde nadie se atrevía a descender. Este hecho se registró en calle Fichmann 094, paradero 22 de la Gran Avenida, en circunstancias de que el menor Víctor Pino Ibáñez, de un año y seis meses de edad, se precipitó al pozo cerca del cual jugaba. En medio de la angustia de sus padres, el niño quedó sumido en el fango, donde había comenzado a asfixiarse. Lola Nicolich, bella gitana de veintidós años, casada con chileno y que desde pequeña no viste la clásica indumentaria de este pueblo errante, resolvió bajar al fondo, logrando rescatar al pequeño Víctor. La labor era difícil y peligrosa, ya que existía el temor de que el joven se hundiera junto con el pequeño, debido a la inestabilidad de las travas de los techos que se colocaron para que pudiera llegar hasta donde se encontraba. Cabe destacar que los

Contrabandistas en Tocopilla resisten a balazos a la Policía

TOCOPILLA, 3.— Un cuantioso contrabando de mercancías provenientes de Europa y Estados Unidos, que la Aduana avaluó en más de dos y medio millones de pesos traído a este puerto en el vapor "Copiapó", de la Compañía Sud Americana de Valores, fué descubierto ayer en forma casual por los Carabineros.

La detención de los autores de este contrabando dio lugar a una espectacular persecución por las principales calles de la ciudad, a la hora de mayor movimiento

comercial, cuando los contrabandistas fueron a buscar la mercadería que había rescatado del mar el pescador Omar Glasnovic.

José Olivo García y Pedro Olivares Cordovez protagonizaron, en efecto, una cinematográfica carrera por las calles, para evitar ser detenidos por la policía, disparando sus armas contra los Carabineros que los seguían muy de cerca, antes de caer en su poder, cuando pretendían introducirse en una casa.

Con toda cautela, sacó a tierra las bolsas y las llevó a su casa, procediendo a retirar parte de la mercadería contenida para venderla por su cuenta. Conocedores de este hecho, los

contrabandistas lo fueron a buscar armados de pistolas para amedrentarlo y obligarlo a que les entregara el botín. Glasnovic les impidió la entrada a su domicilio y dió aviso a Carabineros. Cuando llegaron los policías, García y Olivares emprendieron la fuga, disparando sus armas contra sus perseguidores, sin lograr, felizmente, herir a ninguno.

Gracias a la cooperación de algunos vecinos los contrabandistas fueron finalmente detenidos, desarmados y puestos a disposición del Jefe de este puerto. Ambos delincuentes tienen un nutrido prontuario policial y en ocasiones anteriores ya han sido detenidos por el mismo delito.

La mercadería fué decomisada por la Aduana de Tocopilla, cuyo Tribunal instruirá el sumario correspondiente para establecer la responsabilidad de los tripulantes de la nave que trajo este cuantioso contrabando. (FOLCH, correspondencia).

Ciudadano Chileno Murió en Amberes

El Consulado General de Chile en Amberes, informó ayer, a la Cancillería que el día 1.º del mes en curso falleció en ese puerto al ciudadano chileno, Bellario Carrera, tripulante del barco "Sonap".

VILLA ALBA CONCHALI

EL RINCON DE MODA

Camino
AVDA. RECOLETA
AVDA. EL SALTO
★
Aperitivos - Almuerzo - Once Comidas
Banquetes
GUIDO TASSARA FONO 92719

Chile vende hierro y acero a Argentina y le compra aceite

El jueves se firmaron en Buenos Aires importantes contratos de compra de aceite y venta de hierro y acero, entre el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio (IAPI) y la Compañía de Acero del Pacífico S. A. (CAP).

En virtud de ellos, CAP compra 7.000 toneladas de aceite de girasol semirrefinado, que se envasará en tambores fabricados en Buenos Aires con 1.000 toneladas de planchas que se enviarán desde Huachipato. Este aceite fué transferido inmediatamente por CAP a los industriales chilenos elaboradores de este producto.

El valor de esta operación alcanza a US\$ 3.500.000. Simultáneamente, el IAPI compra a CAP 15.000 toneladas de diversos productos de hierro y acero de Huachipato para el uso de reparaciones del gobierno argentino, por un valor equivalente a la suma anterior.

Además, el IAPI compró a CAP 10.000 toneladas de lingotes de hierro y su valor se acreditará al pago de la deuda que tiene Chile con Argentina por compras de trigo y aceite efectuadas en años anteriores. Con esto, la obligación de Chile de pagar parte de esa deuda con productos de Huachipato queda casi cumplida.

La operación de compra de aceite y venta de los productos de hierro y acero fué oportunamente aprobada por el Ministerio de Economía y Comercio, por el Consejo Nacional de Comercio Exterior y por el Directorio de la Compañía de Acero del Pacífico S. A.

El éxito de esta gestión se debe, en gran parte, a la valiosa intervención del Embajador de Chile en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso.

Ministros finés y noruego en la transmisión del 3

Los Gobiernos de Finlandia y Noruega comunicaron ayer a la Cancillería que se harán representar en la ceremonia de transmisión del Mando Presidencial, el 3 de noviembre, por sus respectivos Ministros Plenipotenciarios en Santiago. Excelentísimos señores Leo Tuominen y Sigmund Olmer, respectivamente.

LA BBC DE LONDRES ENTREVISTA A DON CARLOS IBÁÑEZ DEL C.

El próximo lunes 6 el futuro Presidente de Chile, general don Carlos Ibáñez del Campo, será entrevistado por la BBC de Londres, en su servicio en castellano, a las 19.07 horas chilena, en las bandas de 25 y 31 metros. Las emisoras "Nuevo Mundo" retransmitirán la entrevista al general Ibáñez, en la cual el futuro gobernante chileno se referirá a puntos importantes de su programa presidencial.

Hostería Providencia

Disfrute de una buena COMIDA... Y BAILE hasta las 4 de la madrugada en un ambiente agradable y distinguido.

PATO HOSTERIA

Mariscos frescos
HOSTERIA PROVIDENCIA
PROVIDENCIA 1590
FONO 46291

NUEVAMENTE

\$79 Semanales

y un maravilloso radio RCA Victor será suyo.

Cuotas semanales o mensuales, según su deseo.

RCA Victor

RADIOBANDERA LTDA BANDERA 845

Distribuidor Autorizado.

50-X-5 5 tubos. Onda larga. Gabinete de bakelita. Cuota semanal, \$ 79.-

515-X 5 tubos. Onda larga. Gabinete de madera. Cuota semanal, \$ 100.-

516-X 5 tubos. Onda larga. Gabinete de bakelita. Cuota semanal, \$ 125.-

5-Q-24 5 tubos. Ondas corta y larga. Gabinete de madera. Cuota semanal, \$ 140.-

7-Q-53 8 tubos. Ojo Mágico. Ondas corta y larga. Gabinete de madera. Cuota semanal, \$ 300.-

Población "callampa" de los areneros desaparecerá hoy

SUS HABITANTES
Ocuparán nuevas
y cómodas casas
Serán trasladados en
carros militares

La antigua de la población
"callampa" —la de los areneros—
desaparecerá definitivamente
hoy, cuando la Fundación de Vi-
viendas de Emergencia, con la co-
operación del Ejército Civil, tras-
ladará a las familias que la for-
man a las nuevas viviendas que
se han construido en la "Quinta
Bella".

Después de tres días se formó un
grupo de la población "callampa",
en el barrio de Mapocho, en el
centro de la comuna de Valparaíso,
donde este verdadero hacinamiento
de familias, donde viven
más de 500 familias, de las cuales 500,
341 prescuelas y
prescuelas, fue originada por la
FVE, antes de planearse la
obra de traslado de las familias.
El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.

El traslado de la población "callampa"
se dio término a la
obra de la "Quinta
Bella", grupo de visitadoras
que procedió a efectuar una
visita que permitiera dar a
cada familia, al trasladarse a
la nueva población, fijar el
orden de arriendo conforme a sus
necesidades económicas, establecer las
condiciones de arriendo, cochinos,
cochinos y traslados, e inscribir
los datos para la atención
médica.



SALDRÁN DEL LECHO DEL RIO MAPOCHO LOS ARENEROS DE LAS CONDES.— 519 familias, las más humildes de que se tenga conocimiento, y que forman una población superior a 2.730 personas, que por muchos años vivieron en la más triste condición humana, en las márgenes del Río Mapocho, al nororiente del cruce de Vitacura con Las Condes, serán trasladados a las 8 de la mañana de hoy a la moderna población levantada por la Fundación de Viviendas de Emergencia, en Avenida Recoleta a la altura de la cuadra 26, en el sector de "Quinta Bella", que consta de dos mil casas higiénicas, levantadas gracias al esfuerzo puesto al servicio

OBROS CAMINEROS SE REUNIRÁN ESTA TARDE

Esta tarde, a las 14.30 horas, se reunirán los obreros camineros "escalas" que forman parte de la "UOCF". La asamblea se efectuará en la sede del comando ibañista, ubicada en San Martín 138.

La tabla de materias consultada temas de organización, económicos y sociales, por cuyo motivo se nos solicita encarecer la asistencia y puntualidad en la hora.

La población cuenta con sistema de agua potable y alcantarillado propio, obras éstas que han estado a cargo de la Dirección de Sanidad, por intermedio del Instituto Cooperativo Interamericano de Obras de Salubridad.

Los proyectos totales de la población y la dirección técnica de las obras han estado a cargo del Departamento de Arquitectura de la Fundación de Viviendas de Emergencia, cuyo arquitecto jefe es el señor don Alvaro Matamala. La empresa constructora "Echeñique y Hurtado", ha construido el primer sector y ejecuta el segundo sector como contratistas generales de la obra.

Una nota curiosa, la constituye los nombres con que se han designado los senderos de acceso a las casas. Estos nombres, como "Cooperación", "Fraternalidad", "Constancia", "Fe", "Patria", "Libertad", "Honradez", "Asistencia Social", etc., basados en conceptos sociales, harán que los pobladores tengan siempre presente ciertas saludables normas de convivencia un tanto olvidadas en la actualidad.



NIÑOS POBLADORES DEFENDIERON A SUS PERROS.— No los matarán. Momentos dramáticos vivió la población de los areneros, que hoy desaparece para siempre, cuando Sanidad exigió la eliminación de los cuarenta perros de los pobladores, y que son compañeros inseparables de los niños. Lágrimas infantiles detuvieron la fría aplicación del reglamento, y es así como la autoridad sanitaria permitió que los fieles canes viajen con sus amos a una nueva vida en la "Quinta Bella", pero bajo la condición de vacunarse contra la hidrofobia. Volvieron las sonrisas a los semblantes de los pobladores, menuda alegría que también compartieron, en instintivos ademanes, los "plutos", que durante toda una vida le han ladrado a la luna desde el miserable ranchario junto al Mapocho. En el grabado, Filomena Gómez acaricia a su guardián y amigo "Pericote", que es, como todos los perros que confunden sus existencias con el triste y diario acontecer de las "callampas", un animal bien cuidado y mejor alimentado. Parece paradójico, pero es así. La suerte común los hace solidarios, en la mala y en la buena.

ENERGICO CONTROL DE FABRICAS DE HELADOS

Las autoridades sanitarias han iniciado una enérgica fiscalización de las 60 fábricas de helados que funcionan en la provincia, con el objeto de impedir la repetición de las graves infracciones constatadas el año pasado, y que se tradujeron en el incremento de diversas enfermedades infecto-contagiosas.

La Nación fue informada de que se procederá a la clausura inmediata del establecimiento que sea sorprendido violando la reglamentación vigente en lo que se refiere a calidad de las materias primas, higiene de los locales, aseo del personal, etc. Más de mil muestras fueron recogidas ayer por los inspectores sanitarios, a fin de determinar, mediante el análisis químico de sus composiciones, si cumplen con las mínimas prescripciones que rigen para esta industria.

Estudio de mineralogía en humanidades, sugieren

El Instituto de Ingenieros de Chile ha dirigido una comunicación al Ministro de Educación, señor Luis David Cruz Ocampo, sugiriéndole que en la reforma al plan de enseñanza secundaria se incluya el estudio de la mineralogía, se de mayor importancia a los ramos de física y química, y que, al mismo tiempo, las modificaciones introducidas para dar una mayor eficiencia a los estudios de matemáticas, física y química en el segundo ciclo.

RETRA EN AVENIDA MATTA-SANTA ELENA

El Orfeón Municipal que dirige el maestro Daniel Soto, ofrecerá hoy en el Paseo Ar. Matta con Santa Elena, de 18 a 19 horas, una retreta cuyo programa es el siguiente: 1.º Marcha "11 de Línea". Orfeón D. Ale. 2.º Obertura de "El Barro de Sevilla". Rosini. 3.º Fantasia de la ópera "Aida". Verdi. 4.º Tona "Mi Querencia". 5.º Pasillo "El alma en los labios". Eco. Paredes. 6.º Pasodoble "El Gallito". B. López. 7.º Marcha "El Inconformista". Armando Vergara.

DESPUES DE LARGAS INVESTIGACIONES SE DESPEJA INCOGNITA

Después de una incógnita que se ha prolongado durante cuatro meses, está a punto de despejarse el misterio que rodeó el hallazgo del cadáver de una joven desconocida, de unos 30 años, en el lecho del Río Mapocho. Su única señal de identificación era un anillo de oro con la inscripción grabada de "Olivia".

Pese a todas las pesquisas realizadas en aquel entonces por la Brigada de Homicidios, no se logró identificar por completo a la víctima, ignorándose igualmente la verdadera causa de su muerte.

Al cabo de cuatro meses, se produjo ayer la primera novedad en la investigación. En horas de la mañana se presentó al cuartel de la policía, el administrador del fundo Santa Olga de San Fernando, señor Ernesto Pavez Peña.

Reveló que su hermana, Olivia, de 28 años, había desaparecido hace cinco meses no volviendo a saber de ella. Existe la impresión de que gracias a esta denuncia la policía pueda adelantar en las pesquisas, identificación de las autoridades de la Sociedad Protectora de Animales, se recogieron todos los perros en una carro-ambulancia, y sólo se les permitió quedarse con uno después de haberlo vacunado contra la rabia y otras enfermedades transmisibles.

LA SEMANA DEL LIBRO CELEBRAN ROVERIANOS

La sección Rover Scouts, perteneciente a la rama de Boys Scouts de Chile, está preparando activamente la Semana Roveriana del Libro, con el objeto de dotar a esta Asociación de una biblioteca. Por este motivo, las diferentes patrullas están recorriendo, asesoradas por miembros activos de la institución, la industria y el comercio, para obtener una ayuda efectiva en este sentido.

El programa a desarrollarse en la Semana Roveriana, cuyos actos principales se realizarán en la Casa del Scout, ubicada en Serrano 240, es el siguiente:

Lunes 13, cóctel a la prensa de la capital; martes 14, Conferencia del Libro; miércoles 15, Audición del Libro; jueves 16, Campaña del Libro; viernes 17, cine educativo; sábado 18, Juego de campamento, para finalizar el domingo 19, con una gran kermesse.

titular a la muerte del Río Mapocho, y esclarecer totalmente el caso, sobre el cual se yergue hasta el momento un profundo signo de interrogación.

LA NACION.—Sábado 4 de octubre de 1952—3

CONSEJO UNIVERSITARIO TOMO NOTA DE ACUERDO DE PROFESORES DE LEYES

En la última sesión del Consejo Universitario, el Rector, señor Juvenal Hernández, dio cuenta de la visita de una delegación de profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, compuesta por los señores Fernando Alessandri, Pedro Lira Urquiza, Luis Barriga Errázuriz y Vittorio Pescio, para hacerle entrega del acuerdo tomado por el Cuerpo de Profesores de esta Facultad, pidiendo al Decano, señor Raimundo del Río, que retire la renuncia.

El Consejo Universitario tomó nota del voto del Cuerpo de Profesores, dejando constancia de que él está concebido con alto espíritu universitario.

FACILIDADES PARA OPTAR A PROFESOR SECUNDARIO: ACUERDO

El Consejo Universitario acordó abolir una serie de exigencias y trámites



BUSES "LEYLAND"
DE LA ENT SALEN
HOY AL SERVICIO

Con actos culturales y deportivos fué celebrado ayer el Día del Hospital

La superioridad de la Caja de Seguro Obligatorio salió a los diferentes establecimientos hospitalarios que pertenecen a la institución, en los cuales se efectuaron diversos programas artísticos y literarios, para lo que se contó con la cooperación de las Bandas del Ejército, artistas radiales, etc. El primer acto se desarrolló a las 11 horas, en el Hospital N.º 1 del Seguro Obrero, moderno establecimiento que el doctor Pilscoff recientemente inauguró, donde fuera del programa artístico se repartieron diversos regalos a los enfermos.

El médico director, Dr. Rafael Pilscoff, en un interesante discurso, se refirió al objetivo del acto

A mediodía de hoy será inaugurado oficialmente el nuevo servicio de buses de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, el cual se hará con las modernas máquinas "Leyland", recientemente adquiridas en Inglaterra. El recorrido se hará desde Vicuña Mackenna con Diez de Vuelta hasta la Quinta Normal, por Portugal, Alemania, Brasil, Huérfanos y Matucana. Al acto de inauguración concurrirán autoridades civiles, altos jefes de la ENT y periodistas.

contacto reconfortador que manifiesta espiritualmente recibiendo enfermos de parte de las autoridades, instituciones altruistas, la prensa, radio, televisión, etcétera, que acude junto a los lechos de enfermos para decirles una palabra de fraternidad, aliento tan necesaria para vencer la enfermedad.

Señoras y señores, para terminar estas breves palabras, sería permitido poner en relieve una característica de la medicina chilena, consistente en que cuenta con muchos indispensables medios materiales para cumplir debidamente sus funciones. Hoy día, en Chile, existen tantos otros, ocupa un edificio semicircular absolutamente inadecuado para que funcionen los múltiples servicios que presta a la colectividad.

Esto es deplorable, pero no importa: siempre haremos aún un esfuerzo más sobre este trabajo para superar cada día, para cumplir con el sagrado deber de servir a la sociedad, y dar la seguridad que merece a cada uno de los que una legión de chilenos mantiene siempre alerta para ayudar a cada sufre, mitigar sus dolores, aliviar su sufrimiento, hasta lograr al lecho del enfermo.

n-
 s-
 de
 me
 o-
 la
 tal
 os.
 las
 ara
 nos
 tri-

Pida
 SORBETES
 Letelier

CONFORTABLES
TENGO ORDEN DE
LIQUIDAR
Facilidades de pago
NICANOR
MARTICORENA
Casa de Remates
MONEDA 778

En celebración del Día del Hospital, se efectuaron ayer en los diversos establecimientos, variados actos culturales, deportivos y de reparto de ropas y frutas a los enfermos. Los habitantes contribuyeron a llevar alegría hasta las salas de los enfermos connotados a las fiestas nacionales. Por la tarde se realizaron competencias deportivas interhospitalarias. Los festejos programados terminaron en algunos casos con bailes organizados por el personal y en otros con brillantes almuerzos de camaradería.

EN EL BARRO LUCO.—Luc go de izarse el pabellón nacional en este hospital, se realizó un baile a las Naciones Unidas ondeando banderas de los diferentes países que integran la organización. Posteriormente, se practicó una visita a las diferentes salas del hospital y se repartieron revistas y frutas a los enfermos. Luego se ofreció un cóctel, al que asistieron distinguidos personalidades y autoridades de la comunidad de San Miguel. La tarde se realizó un baile organizado por el personal del Hospital.

El director de orquesta, Armando Bonanuco, visitó en la mañana los hospitales Barros Luco y San Borja, en los cuales llegó hasta las salas de los enfermos y cantó para ellos hermosas canciones. Sus actuaciones fueron acompañadas por el acordeónista Pedro Brñas.

Tonies y payasos del circo Buffalo Bill, también llegaron a diversos hospitales, donde, con sus gracias y bromas, deleitaron a los enfermos.

a los enfermos. En el ROBERTO DEL RIO. Después de izar el pabellón nacional, se realizó un desfile de los clubes deportivos del establecimiento y se inició una competencia atlética. Posteriormente, repartieron golosinas y fueron los enfermos. En la tarde ofreció una función a los niños, el circo Las Águilas Humanas. Hubo también una función de carácter educativo y una velada artística a cargo del Centro Cultural Hospital.

Hospital.
EN EL HOSPITAL SAN LUIS
—En este Hospital se efectuó una significativa velada, a la que asistió la esposa de don Casimiro Báñez del Campo. En ella se usó de la palabra el director y brigante, doctor Gonzalo Pérez Arce, quien dijo:
"Por mandato de la Beneficencia Pública, se celebra hoy el "Día del Hospital", en todos los establecimientos hospitalarios de Cuzco, y se recuerda en esta fe la fundación del primer hospital que existió en el país, el 3 de agosto de 1532."

Durante muchos años se pensó que al hospital sólo se iba a morir, pero el progreso de la clínica médica y nuevas ideas sobre el deber de la colectividad revelar por la salud del pueblo, hecho cambiar fundamentalmente ese erróneo concepto y hoy, cambio, se considera al hospital

EN LA MATERNIDAD NACIONAL. — Con diversos actos deportivos y sociales se celebró ayer en la Maternidad Nacional "Ángel Custodio Sandoval" el "Día del Hospital". A las 10 horas, en una sencilla ceremonia se procedió a la izaje del Pabellón Nacional, siguiendo a continuación diversas competencias de básquetbol y pimpon. A medioc día se ofreció un almuerzo al que concurrieron los médicos del establecimiento, visitadoras sociales, enfermeras y personal administrativo y de las demás reparticiones de la Maternidad. Luego se realizó un acto literario y la repartición de premios. Después de la comida, se efectuó una conferencia sobre el "Día del Hospital" en la Maternidad, hizo uso de la palabra para referirse en breves y elocuentes frases al significado de la fiesta hospitalaria, agradeciendo la colaboración prestada siempre por sus más cercanos colaboradores entre los cuales mencionó a todo el personal que presta sus servicios en la institución a su cargo. En la foto aparece el Dr. Jirón rodeado de los doctores José Cousiño, Carlos Lund, Francisco Landa, E. Parker, señoras Elisa Ibañez, Bernarda Mardones, Daly, Concepción Irujo, Ruth Pezzini, Blanca Casali, Nora Carvajal, Nelly Hormazañal, Rosario Chávez, Gloria Domínguez y otras.



EN EL HOSPITAL "ROBERTO DEL RÍO". — Las pequeñas enfermas de este establecimiento, Graciela Villanueva, de 11 años; Eliana Hidalgo, de 11; Gabriela Arriagada, de 7; Luisa Rebollo, de 6, y Juana Serrano, de 11, acompañadas de sus enfermeras, señoritas Andrea Pino, Catalina Azagra e Inés Severino, durante las festividades realizadas ayer en el Hospital, que dirige el doctor don Manuel Muñoz.

Con inexplicable lentitud se han idoando los preliminares del proceso de fijación del sueldo vital que regirá en Santiago durante el año 1953. La directiva nacional de la Confederación de Empleados Particulares de Chile se reunirá extraordinariamente el lunes próximo con el objeto de adoptar diversos acuerdos sobre la materia.

La dilación en el procedimiento se debe a la conducta observada por los patrones, quienes no concurren sistemáticamente a las sesiones de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos, lo que ha impedido que este organismo adopte acuerdos sobre las encuestas de compras de artículos esenciales, que es el primer paso hacia el cálculo del sueldo base.

hacia el cálculo del sueldo base.

COMISIONES MIXTAS

SUELDOS a los trabajadores del movimiento sindical chileno, han sido designados para la comisión encargada de la organización de este Torneo de los EE. Particulares si que concurrirán delegados representantes de los sindicatos y dirigentes nacionales. Ernesto Silva, Gonzalo Guzmán, Juan González, Eduardo Pizarro, Luis Alarcón, Juan Carlos Rodríguez y un personero de las Federaciones Bancaria, Chofe-

pero el mencionado proyecto.

CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO.— Por sus días 6, 7 y 8 de diciembre se verificará en esta capital el Congreso Nacional Extraordinario de los EE. Particulares encargado de revisar las aspiraciones más importantes de este pueblo y dar una nueva estructura a la Central Única de los EE. Recordar la línea

res, Cobre, Vitrificantes, Industria y Comercio, etc.)

RADIOS PHILIPS

¡MÁS FACIL!

SE CREO TITULO DE PSICOLOGO

El Consejo Universitario, en su última sesión, creó el título universitario de Psicólogo.

CALCETINES
COMPRELOS DIRECTAMENTE EN LA FABRICA
\$ 12-14-16-18-20-25-30 etc.
VENTAS DESDE UN PAR
1114 SAN FRANCISCO 1114
CASI 530 AV. MATA
REEMBOLSOS A PROVINCIAS DESDE \$ 300=

Se necesita
MECANICO
muy competente
Presentarse unicamente con referencias serias en
ESTACION DE SERVICIO "FORD"
PEDRO MEDINA
ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N.o 2229

VACIE

LAVE

LLENE

SHELL
X-100
MOTOR OIL

SHELL

Shell X-100 Motor Oil se puede mezclar con cualquier otro aceite lubricante de motor. Sin embargo si un motor contiene otro tipo de aceite recomendamos vaciar, lavar y llenar con Shell X-100 para obtener los excelentes resultados de que Shell X-100 es acreedor. Shell X-100 ha sido fabricado para el automovilista que desea conservar su motor "joven" ó prolongar su vida dentro

A 5

West Coast
PUBLICITY

de un mínimo de gastos

SHELL X-100 MOTOR OIL

El lubricante perfecto

DETERGENTE **ESTABLE** **PROTECTOR**

SOLICITE EL OBSEQUIO DE UNA ALCANCIA POR CADA ENVASE DE 5 LITROS QUE COMPRA

**Kernesse para ayudar
servicios de la Escuela
Uruguay se realiza hoy**

Bo y a las 18 horas tendrá lugar la primera clase, con el fin de reunir fondos para atender los servicios de atención de los niños de la familia Republica del Uruguay, ubicada en calle Carreras 131. Habrá un baile en su pista de baile. Habrá un espectáculo musical y una actuación de la escuela de danza.

La apertura de la escuela de danza, que contiene los nombres de los autores agenciados y la entrega de premios y diplomas se efectuará a las 19 horas. La escuela será la Dirección del Teatro Nacional, con la cooperación de la Dirección del Teatro Imperial, con la cual se invitará autoridades y personalidades de nuestro mundo literario. Vale como obra literaria no como pieza teatral.

~~Pies
Rigeros~~



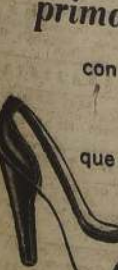
**Nuevos modelos de calzado
para damas**

primavera - verano

con la indiscutible rebaja de

200/o

que nos permitimos dar como
FABRICANTES



Bellos Livianos Frescos Elegantes y ¡qué baratos!

**Sábado abierto
todo el día**

**FABRICA DE CALZADO
SAN FRANCISCO 273**
De la Máquina a sus Pies

A los Sres. Médicos Veterinarios, Ingenieros Agrónomos, agricultores y público en general

Farmo-Química del Pacífico S. A. tiene el agrado de comunicar que con esta fecha ha entregado al Instituto del doctor Luis Schmidt Herman, la distribución exclusiva en Chile de sus productos farmacéuticos veterinarios.

Instituto Seroterápico Dr. L. Schmidt Herman tiene el agrado de comunicar que con esta fecha ha tomado la distribución exclusiva en Chile de los productos farmacéuticos veterinarios elaborados por Farmo-Química del Pacífico S. A.

Es así como Farmo-Química del Pacífico, con sus laboratorios químico-experimental y el Instituto Seroterápico con sus laboratorios biológico-experimental, aunan su experiencia, instalaciones y técnicos especializados en los campos de la Química y la Biología, respectivamente, para contribuir con sus actuales medios y futuras investigaciones al desarrollo de la ganadería nacional.

Farmo-Química del Pacífico S. A.

Instituto Seroterápico
Dr. L. Schmidt Herman



Tractor Internacional W-4, trabajando con un arado de 2 puntas.

Insuficiencia de la...

(DE LA PAGINA OCHO)

Tras y ensayos de dirección estatal con fines políticos. Tales aventuras económicas causarían la decadencia y desorganización de la agricultura lo que llevaría a la población al hambre y a la desesperación.

La Acción Nacional Agraria divulgará dentro de poco un programa que refleje el verdadero pensamiento de las Sociedades Agrícolas del país.

Este trabajo será un aporte constructivo a la labor que corresponde al nuevo Gobierno.

Sobre ese programa la Acción Nacional Agraria podrá debatir las medidas que en el futuro se apliquen a la agricultura, dando a su labor el verdadero sentido que debe tener: Propiciar por todos los medios una política agraria precisa y sin variaciones en la prensa, con el concurso parlamentario y utilizando todas las formas en que sea posible exponer las ideas y aspiraciones del grupo agrícola.

Amigos agricultores, que el espíritu de unión y el entendimiento con que hasta ahora habéis estimulado la labor de las directivas agrarias, sean en el futuro alentando a los esfuerzos que persiguen el bien de la agricultura y con ello el bien de la patria.

NOTAS AGRICOLAS.-

EL ARADO DE PUNTAS

Prácticamente la agricultura nació cuando el hombre aprendió y comprobó que era necesario remover y roturar la tierra para lograr un buen cultivo. Desde aquel entonces hasta el presente, los más variados medios o sistemas se han empleado para la roturación del suelo, legándose siempre a la conclusión de que sin la roturación del suelo no se pueden obtener buenos cultivos. En su época se comenzó a emplear para esta tarea el primitivo "arado de palo", o sea, el fabricado con ramas o troncos de árboles; este fué seguido, luego de pasar por distintas etapas de perfeccionamiento, por el arado de maderas con punta y vertedera de acero, el cual

constituirá siempre el símbolo tradicional de las labores agrícolas. Luego se crearon los arados de vertederas múltiples para tractor o caballos, de dos o más puntas, y que son los tipos de arados que vamos a estudiar ahora.

Con un arado para tractor, siempre que esté correctamente ajustado, se podrá efectuar un trabajo mejor del que es posible realizar con cualquier otro tipo de arado. Un arador experto puede hacer un trabajo de primer orden con un arado de maderas con un arado de maderas que se encuentre en perfectas condiciones; pero el arador corriente nunca podrá efectuar un trabajo de igual calidad con el mismo arado, especialmente después de haberse desafilado la punta y de comenzar a perder su succión.

Cualquier muchacho que sea capaz de manejar un par de yuntas de bueyes o caballos puede efectuar un trabajo mejor, bajo condiciones favorables, con un arado de asiento débilmente ajustado, que el que

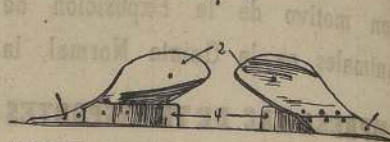
podrá realizar un arador corriente con un arado de maderas. Esto se debe a que el arado de maderas, al ser do de asiento, mantiene el arado en relación con el suelo.

Un arado múltiple de dos o tres puntas, tirado por caballos, hará un trabajo mejor del que puede hacer un arado sencillo, porque los fondos son mantenidos en relación entre sí, en una línea uniforme, de manera que el ancho y profundidad del surco.

Con un arado múltiple el tractor puede hacer un trabajo aún mejor que con un arado múltiple para caballo, por cuanto el mismo tractor lo que lo hace más eficiente es su uniformidad, altura y el ángulo de inclinación. Por cuanto el tractor puede ser conducido en una línea recta y con mayor facilidad que varios caballos, es más fácil de trazar surcos rectos.

Características y Ajustes del Arado de Puntas.

Fig. 1



Un fondo de arado de puntas está formado de las siguientes partes: Fig. 1

- 1) Punta
- 2) Vertedera
- 3) Cuerpo
- 4) Costado

El arado de puntas trabaja por succión de sus puntas y no por peso. Esto quiere decir que las puntas se entierran por la fuerza de succión que se produce desde la tierra a éstas. Para que la succión se produzca, la punta debe tener la forma especial que vemos en la Fig. 1, o sea, que el extremo delantero debe estar inclinado hacia abajo. Además de la succión vertical, también posee succión lateral, debido a que está levemente inclinada hacia el costado.

Por lo manifestado anteriormente, nos daremos cuenta de que el arado de puntas no puede trabajar en forma satisfactoria si las puntas no poseen esta forma especial, que es la que hace que se produzca la succión de parte del suelo.

Otro asunto de primordial importancia es lo que se refiere al afilado de las puntas. Las fábricas recomiendan que las puntas se afilen a menudo; en suelos duros, cada 8 horas de trabajo; en suelos de consistencia mediana, cada 16 horas, y en suelos blandos, cada 32 horas. Las puntas llegan sin afilar; por lo tanto, es necesario hacerlo antes de comenzar a trabajar con un arado nuevo. La forma de afilar la punta deberá hacerse cihéndose a las instrucciones dadas aquí, con el objeto de no destemplanarla.

Prepárese un fuego en la fragua que sea adecuado para es-

te trabajo en particular. Se hace apilando el fuego y se hace una pequeña abertura al costado para que escapen el calor y el humo. Comienza por el extremo delantero de la punta. Introdúzcase ésta en el fuego, lo suficiente para calentar la parte que se desea afilar, no permitiendo nunca que el calor se extienda más allá de lo absolutamente necesario. Estírese esta parte, golpeándola con un combo o martillo, hasta darle la forma y el tamaño adecuados, el cual deberá ser el mismo que el original. Después de haber terminado el extremo delantero de la punta, vaya bajándose hacia atrás por la parte de ésta, sin alejarse más de 1 1/2 a 2" a la vez. Es importante continuar martilleando después que el acero haya cambiado de color, de rojo a negro; pues esto hace duro y resistente al filo, brindando una superficie de desgaste de mayor duración.

Por lo que se ha dicho en referencia al filo y succión de las puntas, se podrán dar perfectamente cuenta de que de punto de un tiempo de trabajo éstas se irán desgastando por lo tanto, perderán la succión, haciendo que resulte difícil que los fondos penetren en el suelo. En consecuencia se ahorrará combustible, tiempo y paciencia si se realian las puntas según especificaciones de fábrica.

Tanto es así, que se recomienda tener dos juegos de puntas; así, mientras unas están trabajando en el arado, otro juego se está afilando en la herrera.

ERIC BLAKE URQUIETA

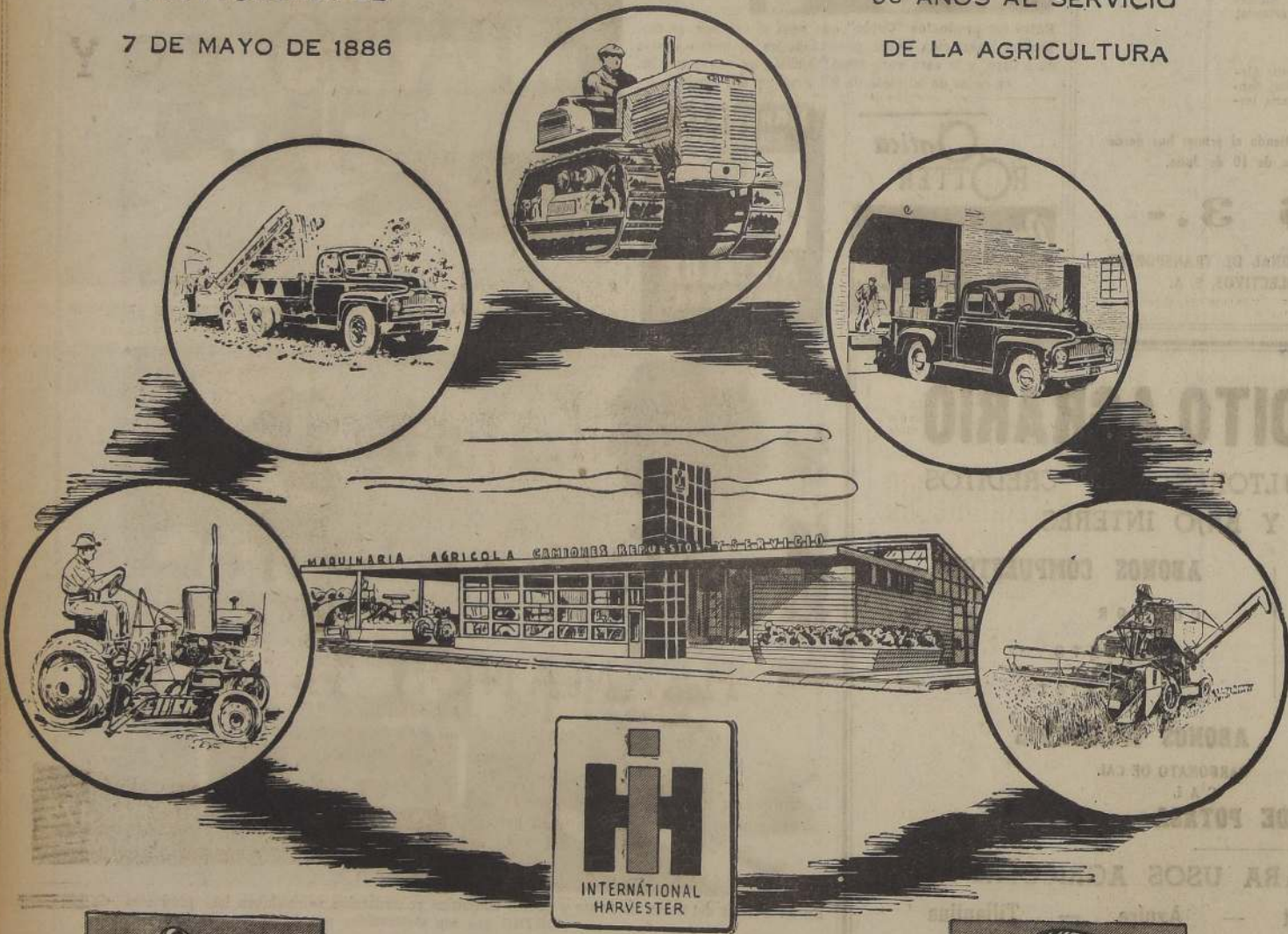
S.A.C. SAAVEDRA BENARD

CASA FUNDADA EL

7 DE MAYO DE 1886

66 AÑOS AL SERVICIO

DE LA AGRICULTURA



INTERNATIONAL
HARVESTER

BOMBAS
PARA REGADIO

LUBRICANTES
VEEDOL

MOTORES
ELECTRICOS

PIZARREÑO

VISITE NUESTRO STAND
EN LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD NACIONAL
DE AGRICULTURA DE LA QUINTA NORMAI

82.a EXPOSICION NACIONAL
DE GANADERIA



SOCIEDAD NACIONAL
DE AGRICULTURA

HOY SABADO 4

9 A. M.: Concurso de arrastre.
3 P. M.: Amansadura de potros por el
"Huaso Maldonado". Presentación del conjunto de 50 guitarras de Carmen Cuevas Mackenna.

Novedosos stands en la Sección Industrial

ATRACCIONES PERMANENTES EN EL CASINO

¡LLEGARON
Curvimetros
PEQUEÑA PARTIDA

AHUMADA 215
HAMMERSLEY HERMANOS Y CIA

Acontece...

EL EMBAJADOR de Guatemala, Ramiro Ordóñez Paniagua, partirá mañana a Portillo. Lo acompañarán su esposa, Graciela Jordana, y sus hijos Ramiro y Telma, de 6 y 5 años, respectivamente. El Embajador y su esposa son admiradores de las bellezas cordilleranas, gustan de la montaña, aún sin nieve. Este viaje, que solamente durará cuatro días, tendrá, además, el fin de restablecer por completo la salud del distinguido diplomático, que había estado resaca en el último tiempo.

EN UN ALMUERZO muy íntimo, Conchita Vázquez de Traversi, esposa del representante del Consejo Británico y Director del Instituto Chileno-Británico de Cultura, dio a conocer en diez palabras sus maravillas de perfecta y española de casa. En una mesa que lucía fino mantel "lagarterano", se sirvió un exquisito "arroz a la Valenciana" con todos los condimentos del caso. Naturalmente, la gran fuente fue consumida en su totalidad por las cinco amigas comensales que se acompañaban a Conchita. Mientras tanto, su esposo y rubio esposo almorzaba solo, en los comedores del Instituto, por no enfrentarse a seis mujeres juntas, las que se conocieron de esta ausencia mirando un busto del dueño de casa, recién terminado por la escultora María Colvin.

LA MUSA que inspira al poeta venezolano Rafael Burelli, actual Consejero de la Embajada de Chile en las horas de la tarde, es la señora María Cora Jiménez Cibri. Serán padrinos del novio don Aurelio del Río Rondanelli y la señora Stella Rondanelli de Del Río, y de la novia, don Manuel Jiménez Vera y señora Julieta Cibri de Jiménez. Testigos de la ceremonia religiosa serán los señores Miguel de Borja Moraga, Raúl Ripamonti Soruco, Alberto Enrique, José Luis y Juan del Río Rondanelli, por parte del novio, y Manuel Jiménez O. y señora Julieta Cibri de Jiménez, por la novia. En la inscripción civil actuaron de testigos los señores Hernán Riquelme Barredo, Eduardo Encina A., Fernando Barona Ortúzar, Hugo González Villalón, Luis Muñoz Castex y Tito Rojas Acuña, por el novio, y Andrés Cibri Grignon, Robert Fuhmann, Harold Squirel Harrison, Enrique Schacht Castañeda, Samuel Wilson, Maurice Guilleux Desnos y Aníbal Guerrero Garín, por la novia. Pondrá las bendiciones el R. P. Dussuel S. J.

MATRIMONIO DEL RIO RONDANELLI-JIMENEZ CIBRI. Hoy será bendecido en la Capilla de los Padres Alemanes el matrimonio de don Carlos del Río Rondanelli con la señorita María Cora Jiménez Cibri. Serán padrinos del novio don Aurelio del Río Rondanelli y la señora Stella Rondanelli de Del Río, y de la novia, don Manuel Jiménez Vera y señora Julieta Cibri de Jiménez. Testigos de la ceremonia religiosa serán los señores Miguel de Borja Moraga, Raúl Ripamonti Soruco, Alberto Enrique, José Luis y Juan del Río Rondanelli, por parte del novio, y Manuel Jiménez O. y señora Julieta Cibri de Jiménez, por la novia. En la inscripción civil actuaron de testigos los señores Hernán Riquelme Barredo, Eduardo Encina A., Fernando Barona Ortúzar, Hugo González Villalón, Luis Muñoz Castex y Tito Rojas Acuña, por el novio, y Andrés Cibri Grignon, Robert Fuhmann, Harold Squirel Harrison, Enrique Schacht Castañeda, Samuel Wilson, Maurice Guilleux Desnos y Aníbal Guerrero Garín, por la novia. Pondrá las bendiciones el R. P. Dussuel S. J.

MISA. Hoy a las 9 horas, en la Parroquia del Sagrado Corazón, Avenida Bernardo O'Higgins 3167, se oficiará una misa, por el eterno descanso del alma del señor Francisco Baudello Meneses Bravo.

NO ES UN LUJO COMER BIEN, CONSULTANDO RECETAS DE MISIA INES
Ahorrará dinero
PRECIO \$ 300.—
En las buenas librerías y el finfo 15, Los Guindos. Contra reembolso a cualquier punto del país.
CARLOS MONTT 5370

POR VIAJE VENDO
PRECIOSO AMOBLADO
de Medallones tallado en caoba, compuesto de nueve piezas. Otro de jacarandá, compuesto de siete piezas.
COMEDOR ROBLE AMERICANO, etc.
TRATAR:
ALAMEDA 2205 — LADO TEATRO CARRERA —

SILVA Y SOLER
técnicos procedentes de Bs. As., hacen toda clase de composuras en relojes y radios, también mecánica en general.
PORVENIR 971
(al llegar a Arturo Prat)

Superación
EN TRAJES de PRIMAVERA
CREDITOS A SOLA FIRMA
10 meses plazo
AMBOS, semipeinado,
\$ 3.490.—
VESTON sport, precio-reclame
\$ 1.390.—
AMBOS para cadetes,
TRAJES SASTRE
Medida en fino
CASIMIRES POR METRO

Guendelman
SASTRES
SAN DIEGO 852-FONO-68377
EDIFICIO T. CAUPOLICAN



Sra. DORA CONTRERAS SALAZAR, cuyo matrimonio con el Teniente de Carabineros don Francisco Concha Castillo, se celebrará hoy en la Iglesia Las Agustinas, Moneda 1040, a las 17 horas. La ceremonia será oficiada por el presbítero don Abel Garraza Salazar y la señora Mary Salazar de Contreras; del novio, el señor Manuel Concha Castillo y la señora Margarita O. de Concha. Testigos del matrimonio religioso, por parte de la novia, la señora Feliciano Salazar, don Domingo Tocornal Matte, don Oscar Ruiz y don Víctor Messing. Por el novio, los Mayores de Carabineros señores Leoncio Araya C. y Raúl Guerra A. el Capitán don Miguel Tapia N. y el Teniente D. Juan Alegría V. En la inscripción civil, por parte de la novia serán testigos la señora Vera Falkenau y los señores Luis Labarca G. Carlos Morales A. y Sergio Contreras S. Por el novio, los Tenientes de Carabineros señores Hernán Rojas, Oscar Urbina y Germán Concha C.

IN MEMORIAM. Con motivo de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Pouppi Imen de Del Río, se oficiará una misa en su memoria el martes próximo, a las 9 horas, en la Iglesia El Salvador (Calle esquina Tucumán), en Buenos Aires.

ONOMASTICO. Con motivo de su onomástico, el señor Francisco Uriarte Fernández, ofrecerá una manifestación a un grupo de sus relaciones en su casa-habitación.

COMIDA EN CLUB PRO ARTE. Circula la siguiente invitación: "Jorge Quintero y María Flora Yáñez, presidente y vicepresidente del Club Pro Arte, tienen el agrado de invitar a usted a la comida con que esta noche a las 21.30 horas el Club Pro Arte y colaboradores y amigos de la revista del mismo nombre celebrarán la reanudación de labores, y en la que se incorporarán nuevos socios a la institución".

AUTOCALVES ESTANQUES CALDERAS
A precios de ocasión y confeccionados a la medida
MAESTRANZA FERROGLOBO
SANTA ROSA 2265
FONO 52792

MUEBLES DE CUERO
Confortables, Chesterfield en diversos colores y estilos
CAJAS
de fondos de todas las medidas. Diferentes marcas. **AMPLIAS FACILIDADES**
Casa de Remates
Nicanor Marticorena
MONEDA 778

MATINEE INFANTIL. Mañana, en su residencia de Ejército 492, la niña María Cristina León Bustos ofrecerá una matinee infantil a un grupo de sus amigas, con motivo de su primera comunión. Han sido invitadas las siguientes: Elisa Acevedo García, Cecilia Isabel Oyarzún Grez, Estela Astaburuaga García, Patricia, Rubi y Olga del Campo Valdés, Angélica Lira Lagos, Lilia Román Herrera, Carmen, Angélica y Mónica Valdés Lora, Carmen Beatriz Lee Castro; Ximena, Gabriela y Luz Barahona Prieto; Paulina Zegers Prado, Lilliana Carrasco Sanfuentes, Patricia y Juanita Ruiz Tapie Rozas, Ximena Balmaceda Jaramillo, Lilliana y Mariana Rodríguez Arístia, Cristina y Olga de la Cruz del Valle, Dolores Libano Aravena, Graciela White Riesco, María Luisa Medina Godoy, Adriana Pérez de la Cuadra, Patricia Laso Gaxiola, Elvira Le Fort Le Fort, Laura y Charo Valenzuela Calderón y María Eugenia Balbontín Grove.

EN EL CLUB DE LA UNION. El sábado 11 del presente se efectuará el almuerzo mensual del Salón Colorado, el que se ofrecerá en honor del Excmo. Embajador del Ecuador, quien se ausentará en breve del país. Las adhesiones se reciben en la caja del Club para sus contribuciones y amigos del Salón.

EN HONOR DE ELIANA LARRAIN RIESCO. La señorita Eliana Larraín Riesco, que contraerá matrimonio hoy a las 16 horas en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses con Fernando Ibáñez Wilson, fue despedida de su vida de soltera con un té en el Waldorf, al que asistieron las siguientes amigas: Margarita Ibáñez Letelier, Nieves Ibáñez Letelier, Inés Letelier Saavedra, María Virginia Pérez de Arce Letelier, Blanca Margarita Pérez de Arce de Ugarte, Adriana Jiménez de Ibáñez, Alejandrina



Señorita CECILIA ARAVENA CANESSA, cuyo matrimonio con el señor Iván Rosas Hechenleitner se efectuará privadamente hoy, a las 17 horas, en la Parroquia San José.

EN EL GALA ROOM DEL ORIENTE. Tendrá lugar el 8 del presente, a las 21.30 horas, una comida en honor del señor Alfonso Sobera con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la Caja del Establecimiento.

EL PATIO HOY



Por intermedio de Aerolíneas Argentinas, llegaron a Santiago, los renombrados

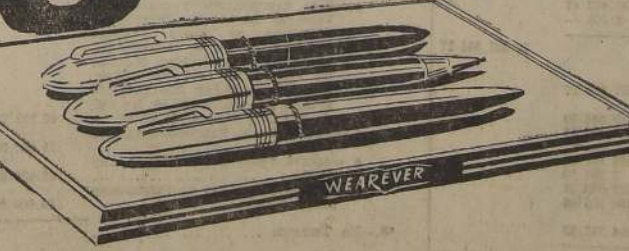
HERMANOS ABALOS

que anoche mismo debutaron con grandioso éxito en EL PATIO, la boîte más elegante de Santiago.

Continuarán su actuación diaria en tres shows, con el formidable conjunto artístico de esta Sala.

PORTAL BULNES 475
PLAZA DE ARMAS

3 ofertas de Propaganda



JUEGO "WEAREVER", de 3 piezas, lapicera, lápiz automático y lápiz de pasta.

\$225

Encendedor "Mylflam", la mejor marca alemana, automático, niquelado, doble caja

\$575



MAQUINA FOTOGRAFICA "IMPERIAL", alemana, para fotos de tiempo e instantaneas, cajon metálico

\$700

Casa FIONA
UNION CENTRAL 1063
COSTADO T. METRO
CASILLA 1701 STGO.

Motocicleta "Puma" destinada a los obreros argentinos

CORDOBA (ARGENTINA).—(U.P.).—El Instituto aerotécnico anuncia la fabricación de la primera motocicleta argentina "Puma" destinada para los obreros. La moto, de tres caballos de fuerza, es muy económica y desarrolla una velocidad de 65 kilómetros por hora.

VARIADAS ACCIONES GUERRERAS EN COREA

SEUL, 3.—(U.P.).—Los combates a reacción norteamericanos derribaron hoy otros dos cazas MIG-15, de los comunistas en combates aéreos sobre el norte de Corea, al mismo tiempo que, en tierra, los comunistas se apoderaban de cuatro posiciones avanzadas aludidas al reanudar sorpresivamente la intensa lucha en el sector occidental del frente.

El Octavo Ejército anunció una sola victoria importante en tierra ayer 7 esta madrugada. Fue un ataque de los surcoreanos contra el Cerro "Wire", en el frente oriental, que los llevó a la cumbre después de cerca de 20 horas de furiosa lucha.

Los comunistas atacaron el Cerro Bunker esta madrugada, pero fueron rechazados. Sin embargo, consiguieron apoderarse de otros dos puestos avanzados al este y oeste de la famosa posición. Otras dos posiciones avanzadas se perdieron en el sector occidental, cerca de Kungpo-pi, al norte de Seul.

Este ataque comunista en el este estuvo dirigido hacia la clásica ruta de invasión del sur de Corea.

Doce superfortalezas B-29, bombardearon los depósitos de abastecimientos enemigos en Pongchong, sobre la principal línea férrea de Sinanju a Huihchun, en Corea Occidental.

Bombarderos B-26, atacaron un depósito en Pukchun, continuando los sostenidos ataques aéreos contra los centros de abastecimientos acumulados por los comunistas para el invierno.



MODAS Betty

OFRECE A SOLA FIRMA
ULTIMAS CREACIONES EN
CONFECCION Y MEDIDAS

Trajes de fiesta en organza y tul.
Batas en todos estilos. Trajes casero
importado y nacional. Chaquetones en
todos los colores.

SIN PIE

Bancarios, Ejército, Profesores y Carabineros

MONEDA-884

DEBILITADO SALIO PARTIDO LABORISTA DE SU CONGRESO

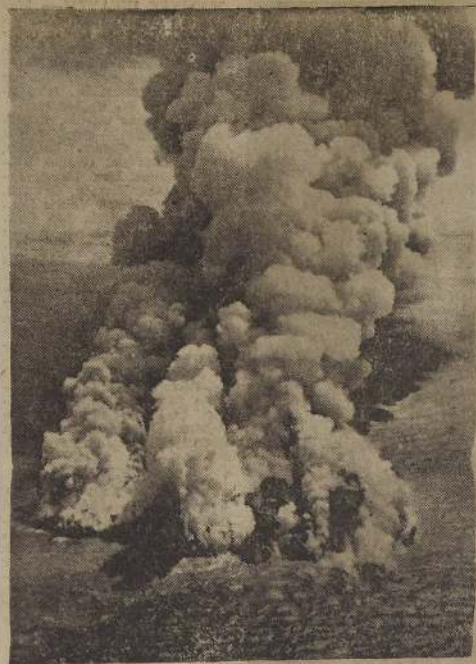
MORECAMBE (GRAN BRETAÑA). 3.—(U.P.).—(Por W. C. Landrey).—Después de sesionar cinco días, terminó hoy la conferencia Anual del Partido Laborista, en la que el izquierdista Aneurin Bevan dió un sensacional paso hacia la conquista de la jefatura del partido y quizás el cargo de Primer Ministro de Gran Bretaña.

La profunda división del partido causada por la lucha entre el sector izquierdista del laborismo que dirige Bevan y el sector moderado que apoya al jefe del partido, Clement Attlee, dará a los conservadores, que dirige el Primer Ministro Winston Churchill, abundantes argumentos contra los laboristas cuando realicen su propia conferencia en Scarborough, la semana próxima.

Es indudable que esa división ha debilitado al partido laborista, por lo menos temporalmente.

La próxima maniobra de Bevan y sus partidarios será tratar de ser elegidos miembros del grupo parlamentario laborista que en caso de triunfo en las elecciones, sería el Gabinete que el laborismo llevaría al Gobierno. Los observadores piensan que Bevan por lo menos puede ser elegido miembro de tal grupo si lo desea.

Entretanto, la lucha entre los bevanistas y attleistas continuará en el seno de las filiales del partido, de los sindicatos y del Parlamento. El ex Primer Ministro Attlee y los dirigentes sindicalistas moderados, como Arthur Deakin y Sir William Lawther, están en contra de Bevan. Sin embargo, en la conferencia del partido se vio que una gran masa de afiliados apoya la política de Bevan de más socialismo, menos rearme, independencia económica con respecto a Estados Unidos y una política exterior contraria a la de Washington.



Nuevo volcán submarino hace su aparición a 200 kilómetros de Tokio. Es el segundo en tres meses que hace erupción, causando trastornos en aguas del Pacífico y el hundimiento de un barco expedicionario japonés, que costó 31 vidas.

RACIONAMIENTO DE TÉ TERMINA EN LONDRES

LONDRES, 3.—(U.P.).—Gran Bretaña, que es la nación que más bebe té en el mundo, ha recibido la mejor noticia de los últimos 12 años, al anunciar el Ministerio de Alimentación Gwilym Lloyd George, que el racionamiento de dicho producto terminará el domingo.

El racionamiento de té se impuso el 9 de julio de 1940. El consumo promedio por capita era de tres onzas en el Reino Unido de nueve y media libras por año llegando el total general a 440 millones de libras por año para todo el país o más de la mitad de la producción del mundo.

Durante el acto del lanzamiento, Blanchi dijo: "Es un hecho alentador, el que las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y Chile se hayan robustecido con la colocación de órdenes para la construcción en este país, que es líder indiscutido en esta esfera industrial. También es alentador para nosotros que veamos por la continuación de estas buenas relaciones, el saber que estos barcos contribuirán materialmente a la realización del programa de industrialización en Chile".

LANZADO AL AGUA VAPOR QUE TRAERA MINERALES A CHILE

LONDRES, 3.—(U.P.).—El Embajador de Chile señor Manuel Blanchi Gundian participó en la ceremonia de lanzamiento de un vapor en el Tyne para el transporte de minerales para su patria.

El nuevo barco, bautizado como "Romeral", de 9.500 toneladas, fue construido para la Compañía Sudamericana de Vapores por William Gray and Company, de West Hartlepool.

Conjuntamente con el Embajador Blanchi estuvieron presentes en la ceremonia, el personal de la Embajada chilena en Londres y jefes de la compañía armadora y de los astilleros.

Durante el acto del lanzamiento, Blanchi dijo: "Es un hecho alentador, el que las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y Chile se hayan robustecido con la colocación de órdenes para la construcción en este país, que es líder indiscutido en esta esfera industrial. También es alentador para nosotros que veamos por la continuación de estas buenas relaciones, el saber que estos barcos contribuirán materialmente a la realización del programa de industrialización en Chile".

Inmediato retiro...

(DE LA PAG. 13A) ocurrido, consultó telefónicamente al Presidente Truman, quien se encuentra en Jira por el noroeste.

Interrogado sobre si Kennan sería retirado, Acheson respondió que no. Dijo, sin embargo, que como Kennan se halla actualmente en Ginebra y habiéndolo declarado los rusos persona no grata, presumía que el Embajador no podría regresar a Moscú, y que, en breve, vendrá a Estados Unidos para "consultas" con el Gobierno.

El Secretario de Estado también dijo que no se ha pensado en la ruptura de relaciones diplomáticas con Rusia, ni en pedir el retiro del nuevo Embajador soviético, Georgi Zarubin.

Especialistas en asuntos rusos del Departamento dijeron que la situación no tiene precedentes en las relaciones norteamericanas-soviéticas. Tampoco recuerdan, según dijeron, que el Gobierno soviético haya alguna vez antes pido el retiro de un Embajador extranjero por considerarlo persona no grata.

Kennan, hombre de estudio y gran conocedor de las cuestiones soviéticas, fue designado Embajador el 7 de febrero pasado.

El 19 de septiembre, cuando se detuvo en Berlín de paso para Londres, dijo a los periodistas en el aeropuerto berlinés que los rusos no permitían a los diplomáticos andar libremente por las calles, ni hablar con los ciudadanos soviéticos.

Cuando Kennan fue nombrado Embajador, la radio de Moscú lo calificó, entre otras cosas, de "individuo tenebroso" y de "espija de larga actuación". Con todo su nombramiento fue aceptado por el Kremlin.

La antipatía de Moscú hacia Kennan data de 1947, cuando éste último, con el pseudónimo de "Mister X", publicó un artículo en la revista "Foreign Affairs Quarterly", en el que pidió una política de "contención" contra Rusia. La "contención" dió la pauta para la estrategia occidental en su posición frente a Rusia. Kennan era jefe del personal del Departamento de Estado encargado de trazar su política cuando escribió ese artículo.

DECLARACION DE ACHESON
WASHINGTON, 3. (U.P.).—El siguiente es el texto de la declaración entregada por el Secretario de Estado, Dean Acheson, sobre el pedido del Gobierno de Rusia para que sea retirado de Moscú el Embajador George F. Kennan.

"El Gobierno de Estados Unidos recibió hoy una nota del Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, en la que se declara que el Gobierno soviético considera persona no grata al Embajador George F. Kennan, y pide su inmediato retiro del cargo de Embajador de Estados Unidos de Norte América en la Unión Soviética."

"En su nota, el Gobierno soviético funda su pedido en la declaración hecha el 19 de septiembre, en Berlín, por el señor



OTRO CANAL CONQUISTADO.— SAN PEDRO, California.—Con una pequeña flota de botes de guerra, la famosa nadadora norteamericana Florence Chadwick llega a la playa, después de cruzar la isla de Catalina y California. Su tiempo fue de 13 horas y 44 minutos, o sea, un nuevo record para el cruce de este canal, que para hombre como para mujeres. En una tentativa anterior fracasó en su esfuerzo por atravesar a nado el Canal de Catalina. La señorita Chadwick es la única mujer que ha atravesado en ambos sentidos el Canal de la Mancha, a nado.— (U.P.)

NO SERA DISCERNIDO PREMIO NOBEL DE PAZ

OSLO, 3.—(U.P.).—El Comité de Premio Nobel anunció hoy que el Premio Nobel de la Paz no será discernido este año, pero no se dió inmediatamente una explicación de esta decisión.

Es posible que el Comité considere que no hay ningún candidato con méritos suficientes o que no es éste el momento de dar un premio de esta naturaleza, habiendo una guerra cruenta en Corea y una guerra incruenta en todo el mundo.

de la prensa de Alemania Occidental y a los correspondientes norteamericanos, en las cuales hizo un calumnioso ataque a la Unión Soviética, en flagrante violación de las normas del Derecho Internacional generalmente admitidas. En estas declaraciones, publicadas en varios diarios de Alemania Occidental, el señor Kennan se permitió comparar la situación que, se supone, experimentó cuando estuvo internado por los nazis en Alemania, en 1941 y 1942, y dijo que "si los nazis nos hubiesen permitido caminar por las calles sin derecho a conversar con ninguna clase de alemanes, esa habría sido exactamente la situación en que muchos de nosotros vivimos hoy en Moscú".

"Esta declaración del señor Kennan es completamente falsa y hostil a la Unión Soviética. En vista de lo que antecede, el Gobierno soviético considera

Se inician conversaciones tripartitas sobre el Sudán

EL CAIRO, 3.—(U.P.).—Se iniciaron en esta capital conversaciones tripartitas entre los representantes egipcios, británicos y sudaneses, en relación con la cuestión del Sudán, que Egipto pide sea colocado bajo soberanía.

Las conversaciones son conducidas como exploratorias, para que definitivas y no se llegue a la esencia del asunto hasta el presente mes, el día de la independencia sudanesa, cuando el Embajador británico, Sir Ralph Stevenson, tendrá una audiencia con el Primer Ministro egipcio, el señor Mohamed Naguib.

La Embajada de Gran Bretaña se excusó de formular comentarios sobre el progreso de las conversaciones.

El Primer Ministro Naguib, reunió con el Presidente de Consejo de Estado, Abdel Razek, Sanhouri, y con el ex Primer Ministro, el señor Mohamed Naguib, para discutir la cuestión sudanesa.

necesario manifestar que considero al señor Kennan persona no grata, e insiste en que se retire inmediatamente al señor Kennan del cargo de Embajador de Estados Unidos en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas".

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION AL 3 DE SEPTIEMBRE DE 1952

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES			PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		
A.—FONDOS DISPONIBLES			F.—EXIGIBLES A LA VISTA		
1.—Caja	\$ 304.651.31	\$ 25.458.003.16	41.—Retenciones para Obras de Carácter General por Ejecutar	\$ 3.978.041.13	
2.—Depósitos en Banco Central de Chile	2.287.31		42.—Acreedores en Cuentas Corrientes	6.892.500.53	
3.—Documentos a cargo Empresas Bancarias	—		43.—Depósitos en Garantía	61.621.09	
4.—Depósitos en Empresas Bancarias	25.151.064.54		44.—Caja de Amortización	2.893.400	
B.—COLOCACIONES			45.—Varios Acreedores	15.183.273.28	
5.—Préstamos con Garantía Hipotecaria	\$ 155.483.504.50	291.191.795.16	G.—EXIGIBLES A PLAZO		
6.—Préstamos Individuales de Asistencia	34.717.976.25		46.—Varios Acreedores	\$ 3.171.540.49	19.281.440.49
7.—Divisorio por Cobrar	14.483.029.28		47.—Caja Nac. de EE. PP. y PP.—Consolidación	16.109.900.—	
a.—Del Año	\$ 7.876.008.10		H.—OBLIGACIONES CON BANCOS		
b.—Atrasados	6.607.021.18		48.—Adeudado a Empresas Bancarias	—	17.200.975.44
8.—Documentos en Cobro Judicial	42.672.329.13		49.—Adeudado al Banco Central de Chile	\$ 4.145.000.—	
a.—Préstamos Hipotecarios	\$ 10.018.266.82		a.—Préstamos Ley 5.185	13.055.975.44	
b.—Préstamos Individuales de Asistencia	5.787.740.59		I.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
c.—Saldo Insoluta "El Sauce" (Incluidos intereses)	26.866.322.02		50.—Provisiones	\$ 11.523.430.58	16.387.576.51
9.—Documentos en Mora	127.929.17		a.—Para la Cartera de Colocaciones	\$ 1.176.656.01	
10.—Documentos por Cobrar	9.421.551.38		b.—Para Leyes Sociales	297.000.—	
11.—Deudores en Cuentas Corrientes	106.296.22		c.—Otras	10.049.774.57	
12.—Varios Deudores	34.124.646.49		51.—Cuentas Corrientes con Agencias, Colonias e Inspecciones	650.119.44	
13.—Documentos Vencidos	54.529.67		52.—Operaciones Pendientes	214.026.49	
C.—INVERSIONES			53.—Cuentas Fiscales para Gastos de Administración	4.000.000.—	
14.—Bienes Raíces	\$ 63.243.961.13	103.075.884.48	J.—OTRAS CUENTAS DEL HABER		
a.—Colonias en formación, Reserva terrenos futura parcelación y Parcelas de Administración	\$ 39.504.357.79		54.—Comisiones	\$ 838.983.57	1.853.361.12
b.—Parcelas pendientes de Asignación	14.319.526.14		55.—Entradas Eventuales	85.454.75	
c.—Para sus Oficinas	9.420.077.20		56.—Resultado Explotación Colonias	928.922.80	
15.—Valores Mobiliarios	\$ 19.090.000.—		K.—RECURSOS		
16.—Ganado	2.970.751.91		57.—En Dinero	\$ 514.637.360.—	513.799.888.44
17.—Maquinarias e Instalaciones Industriales	2.297.755.14		a.—Fondos recibidos del Estado en conformidad al Art. 71, Ley 5.904	\$ 290.000.000.—	
18.—Herramientas, Enseres y Utiles de Explotación	165.571.93		b.—Art. 10 N.ºs 31 y 32, Ley 5.105	1.950.000.—	
19.—Mercaderías y Cosechas en Bodega	3.043.648.72		c.—Decreto-Ley 531	2.500.000.—	
20.—Cultivos, Siembras y Otras Explotaciones	3.785.490.98		d.—Fondos Plan Agrario: Decretos Ministerio de Agricultura N.º 1.079, de 21/12/45; N.º 156, de 30/1/46; N.º 977, de 30/7/49; N.º 615, de 12/5/50, y N.º 648, de 26/4/51	20.030.000.—	
21.—Muebles, Instalaciones y Utiles de Escritorio	4.313.525.20		e.—Para expropiación y parcelación Vegas de La Serena: Decreto del Ministerio de Obras Públicas N.º 1.950, de 6/10/49; Decretos del Ministerio de Agricultura N.º 749, de 17/5/49; N.º 588, de 31/3/49; N.º 977, de 30/7/49; N.º 1.140, de 11/10/49; N.º 615, de 12/5/50; N.º 155, de 23/1/51, y N.º 84, de 6/7/51	50.520.720.—	
22.—Elementos de Transporte	4.155.873.47		f.—Aporte Fiscal Extraordinario, Ley 10.093	25.000.000.—	
23.—Otras Especies	9.800.—		g.—Aporte Fiscal Extraordinario, Ley 10.234	65.636.640.—	
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			h.—Aporte Fiscal Ley de Presupuesto de la Nación	59.000.000.—	
24.—Adeudado por el Fisco por Construcción Escuelas, Artículo 2.º, Transitorio Ley 5.904	\$ 8.627.856.37	71.597.341.17	58.—En Terrenos	4.162.528.44	
25.—Cuentas Corrientes con Agencias, Colonias e Inspecciones	910.964.79		Decreto-Ley N.º 4.761, de 2/11/29; N.º 4.969, de 25/11/29; N.º 5.615, de 8/11/32; N.º 917, de 3/3/33; N.º 982, de 8/3/33, y N.º 1.045, de 2/3/33		
26.—Operaciones Pendientes	1.815.903.51		L.—CAPITAL		
27.—Inversiones en Parcelación Vegas de La Serena	55.069.101.79		59.—Capital Autorizado, Art. 3.º, Ley 5.604	100.000.000.—	
28.—Cuentas Diversas	2.891.70				
29.—Intereses por Cobrar	1.285.369.38				
30.—Depósitos en Garantía	260.506.06				
31.—Intereses p. vencer, Consolidación Caja Nac. de EE. PP. y PP.	3.584.747.87				
E.—OTRAS CUENTAS DEL DEBE					
32.—Servicio del Empréstito	\$ 99.299.101.23	211.249.054.06			
33.—Intereses y Descuentos	146.274.—				
34.—Sueldos, Leyes Sociales, Desahucios, etc.	8.561.445.96				
35.—Honorarios Consejeros	161.500.—				
36.—Impuestos y Contribuciones	102.879.96				
37.—Salarios y Jornales, Ley 4.054	282.207.96				
38.—Otros Gastos de Administración	1.788.826.72				
39.—Resultados Explotación Colonias	122.607.21				
40.—Entradas y Salidas	100.794.160.02				
		\$ 702.532.078.03			\$ 702.532.078.03



RELOJES SUIZOS

CON SOLO \$ 300.-

Saldo facilidades

RELOJERIA GABOR

SARADO, ABIERTO TODO EL DIA

ESTADO 91-5 PISO OF. 501

AL LADO DE LA BOTICA PETRIZIO-FONO 69497



MALESTAR...

Dolor de cabeza, nerviosidad, mareos, los causa a menudo el estreñimiento, que transforma los intestinos en un foco de infección. Tal estado se corrige limpiando los intestinos y estimulando sus funciones normales con este suave y eficaz laxante, puramente vegetal.

Pildoras de BRANDRETH

TRAEN BIENESTAR Y DESPIERTAN NUEVAS ENERGIAS

EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Base: Aloes, Zarpaparrilla, Cascarin. M. R.

Bomba atómica inglesa sería superior a la norteamericana

ECLIPSE DEL PARTIDO COMUNISTA JAPONES

YOKOHAMA, 3. (UP).— Las elecciones sobre la primera bomba atómica de Gran Bretaña, salieron de la prensa japonesa las informaciones sobre las elecciones y los breves comentarios que aparecieron sobre el resultado de la votación. Se hizo saber que el Partido Comunista japonés, que tenía la totalidad de las 22 bancas que tenía en la Cámara de los Diputados, perdió la mayoría. El resultado de la votación fue tal como se la esperaba por los informes recibidos desde Tokio, es de un eclipse del Partido Comunista japonés, que tenía la totalidad de las 22 bancas que tenía en la Cámara de los Diputados. El resultado de la votación fue tal como se la esperaba por los informes recibidos desde Tokio, es de un eclipse del Partido Comunista japonés, que tenía la totalidad de las 22 bancas que tenía en la Cámara de los Diputados.



TROMBA MARINA CAPTADA POR UN FOTOGRAFO AFICIONADO. — ISLA DE HONSHU, JAPÓN. — Un fotógrafo aficionado captó esta extraordinaria instantánea de una larga tromba marina que cruzaba por el océano frente a la costa de la Prefectura de Shimane, en la parte sur de la isla de Honshu, Japón. La tromba tenía unos diez metros de diámetro y varios centenares de metros de largo. (Foto UNITED PRESS)

EE. UU. DEFENDERÁ A BERLIN DE LAS AMENAZAS COMUNISTAS

BERLIN, 3. (UP).— William H. Draper, jefe de la Dirección de Seguridad Recíproca de Estados Unidos en Europa, declaró que Estados Unidos defenderá a Berlín, como una "aventura libre en territorio comunista". Draper prometió el apoyo a la ciudad en nombre del Gobierno de Estados Unidos, después que el comandante soviético de Alemania, general Vassily Chulikov, amenazó que los comunistas de la Alemania oriental tomarían medidas encaminadas a "incomunicar a Berlín Occidental del Berlín Oriental, y a tomar medidas que afectarían la vida normal de los sectores occidentales".

FRANCIA NO RECIBIRÁ APOYO DE EE. UU. EN ASUNTO SOBRE TUNEZ

PARIS, 3. (U. P.).— Se informó que Estados Unidos ha notificado a Francia, que no podrá contar con su apoyo en el próximo debate de la Asamblea General de la ONU, sobre la cuestión de Túnez, a menos que el gobierno francés acepte un debate amplio y franco sobre el asunto. La actitud norteamericana fue comunicada esta semana por el Embajador James C. Dunn, al Canciller Robert Schuman, y al Embajador francés en Washington, Henri Bonnet, por funcionarios del Departamento de Estado.

Amenaza de inundaciones en regiones de Honduras

TEGUCIGALPA, Honduras, 3. (UP).— Las lluvias torrenciales a lo largo de la costa norte del país, las más abundantes que se registraban desde 1935, han aumentado el cauce de los ríos Chamelecón y Ulué en las provincias de Cortés Atlántica y Yoro, amenazando con desbordarse e inundar algunas regiones. Sigue el consejo, Estados Unidos la apoyará abiertamente, y se declaró en favor de una solución mediante negociaciones directas entre Francia y el Protectorado, sin necesidad de que haya ingerencia de la ONU, o de cualquier otro organismo internacional.

Práctica de compartir los secretos atómicos se reanuda ahora

LONDRES, 3. (UP).— (Por Jack Fox). — Gran Bretaña se ha convertido en la tercera potencia en posesión del arma atómica, con una, posiblemente, distinta a las conocidas, y no es de creer que el Primer Ministro Winston Churchill, vacile en haber pesar esa nueva arma en las negociaciones internacionales. Para muchos resulta difícil entender por qué Churchill llevó a cabo una obra tan costosa y difícil, consumiendo esfuerzos que habría podido ahorrar cuando tiene como aliado a Estados Unidos, que ha estado durante siete años en estos experimentos. Una contestación obvia es que quizás Gran Bretaña, tenga una bomba mejor, y las noticias de Australia sugieren bastante claramente que el arma probada en Monte Bello, tiene diferencias fundamentales con las probadas hasta ahora. De ser así, Churchill puede poner las cartas sobre la mesa con Estados Unidos y podría lograr que se reanudara el canje completo de informes sobre las armas atómicas, que comenzó en 1940, dando a Gran Bretaña los primeros datos y cayó en estancamiento, al mismo tiempo que se condenaba al hombre de ciencia británico Klaus Fuchs como traidor, por haber revelado estos secretos.

La posesión del arma conviene perfectamente con la teoría de Churchill, sobre el equilibrio internacional de la potencia y con su reciente declaración de que la mejor "defensa" es una ofensiva "con armas fuera de lo corriente". Churchill ha dicho una y otra vez, que la bomba atómica norteamericana, ha impedido la agresión soviética. También dijo ante las Naciones Unidas, que la bomba atómica de Gran Bretaña no se esforzará mucho en rearmarse siguiendo el patrón convencional de los ejércitos y petroquímicos, sino que dará un paso adelante, consentiendo el esfuerzo en los proyectos dirigidos y las armas atómicas.

Por otra parte, el hecho que se haya entrado en posesión de la bomba atómica bajo el régimen conservador, es incuestionablemente un refuerzo político dentro de la nación que no puede escapar a la política hábil de Churchill. Desde el Castillo de Balmoral en Escocia, donde dió la noticia a la Reina Isabel II, Churchill envió un mensaje de agradecimiento de la nación a los hombres que lograron perfeccionar el arma.

Los diarios publicaron la noticia con grandes titulares con adjetivos tales como "mayor que nunca", "Gran Bretaña a la cabeza", y "armas más destructivas que el mundo haya conocido". Aunque los diarios hicieron presente su orgullo patriótico, pocos británicos demostraron júbilo por el logro en la pequeña isla de Monte Bello que parece un blanco hecho a la medida para una bomba atómica.

WASHINGTON, 3. (U. P.).— La explosión atómica británica no ha sido sorpresa para el mundo oficial de esta capital, pero puede ayudar a que Estados Unidos comparta los secretos atómicos con sus aliados, particularmente con Gran Bretaña. Los funcionarios norteamericanos, según lo que se ha anunciado oficialmente, nada saben acerca de la naturaleza del arma atómica probada por los británicos. Funcionarios de Estados Unidos creen que el Primer Ministro británico Winston Churchill quizá aproveche la



Y AQUÍ NO PASO NADA. — PARIS. — La actriz cinematográfica norteamericana Rita Hayworth, y su esposo, el Príncipe Ali Khan, están nuevamente juntos en París, y dijeron que habían postergado definitivamente sus planes de divorcio. Rita está viviendo nuevamente en casa del Príncipe. (Foto UNITED PRESS).

PLANOS DEL MAUSOLEO A EVA D. DE PERON

MUNICH, 3. (UP).— Un arquitecto dijo que acaba de enviar planos al Gobierno argentino, para la construcción del mausoleo monumental que se levantará en Buenos Aires para la señora Eva Perón. El profesional, Heinrich Ebert, de 50 años de edad, dijo que trabajó en el proyecto sobre la base de una idea que tuvo en la noche del fallecimiento de la Primera Dama de Argentina.

sobre el horizonte. No se vio nada parecido al hongo formado por las anteriores explosiones atómicas. En los momentos de esta explosión soplaban un fuerte viento y los expertos creen que la forma de "Z", pudo haber sido provocada por las corrientes del aire. Hubo primero el estruendo de una explosión, seguido de otro mucho más fuerte, oyéndose después un ruido parecido al de un tren pasando a través de un túnel. Al parecer, la primera explosión provocó la segunda.

No se vio ningún avión en el cielo, ni tampoco ningún proyectil rodado. El único buque de guerra que se vio desde la costa australiana, fue uno de gran tamaño que parecía ser el portaaviones australiano "Sydney", que navegaba a unas 35 millas al sur de Monte Bello, haciendo frente al viento, de manera que en esos momentos era posible el despegue y aterrizaje de aviones en su cubierta.

El Ministro de Defensa australiano, Phillip McBride dijo: "La prueba se realizó en presencia de cinco buques de la Marina Real británica y de dieciséis buques de la Real Marina australiana". La única información de testigos vino del grupo de periodistas que durante cinco semanas permanecieron acampados en una región montañosa, infestada de lagartos, de la Tierra firme australiana, a unos ochenta kilómetros del grupo de islas Monte Bello, y de algunos otros escasos observadores de las vecindades.

Los periodistas vieron una nube de humo y vapor de casi dos kilómetros de diámetro, que en pocos minutos subió a unos cuatro mil metros de altura formando una gigantesca "Z".

Exigencias iraníes serán rechazadas

LONDRES, 3. (UP).— (Por C. K. Thaler). — Gran Bretaña parece dispuesta a contestar mañana al Primer Ministro Mohammad Mossadegh, quien le dió plazo hasta la noche del sábado; pero casi seguramente rechazará las condiciones que ha considerado una "rendición a discreción" en la crisis petrolera, particularmente en la exigencia de Mossadegh del pago por adelantado a Irán de 45 millones de libras. La nota se enviará antes del vencimiento del plazo a Mossadegh, y en ella se tratará de dejar la puerta abierta para llegar a una solución y evitar que el asunto derive en algo tan desagradable como el rompimiento de las relaciones diplomáticas por parte de Irán.

Según una noticia recibida ayer de Teherán, los funcionarios iraníes aseguran que Mossadegh rompería relaciones con Gran Bretaña el lunes, por estimar que la contestación británica sería adversa. Se espera que Gran Bretaña repita el ofrecimiento antio-norteamericano hecho hace un mes en una declaración firmada por el Primer Ministro Churchill y el Presidente Truman. El Gobierno ha estado tratando el caso en estrecha asociación con Estados Unidos, y según los funcionarios, Churchill tiene el mayor deseo de mantener ese frente unido.

FRANCIA Y ALEMANIA, DE ACUERDO EN LA EUROPEIZACION DEL SARRE

PARIS, 3. (UP).— Francia y Alemania Occidental parecen haber llegado a un acuerdo en principio sobre el plan que "europeizará" la cuenca carbonífera del Sarre, bajo la jurisdicción del Consejo de Ministros del Plan Schuman. Para las relaciones exteriores de Alemania Occidental, Walter Hellstein, presentó ayer ese plan, que se sabe cuenta con el apoyo del Gobierno francés, en el curso de una entrevista de solo 50 minutos con el Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, en el despacho de éste.

El Canciller Adenauer ha aceptado en principio la europeización del Sarre, siempre que sean modificadas las actuales convenciones entre Francia y el Sarre para la explotación de las minas y ferrocarriles, y que la unión económica entre Francia y el Sarre sea adaptada a requerimientos del Plan Schuman de mancomunión del carbón y el acero. También se sabe que la propuesta alemana estipula que el Sarre europeizado debe estar bajo la jurisdicción del Consejo de Ministros del Plan Schuman y no del Consejo de Europa, y que tal europeización no sea afectada hasta que se convierta en realidad la proyectada federación política del Plan Schuman. Otra condición contenida en la nota de Adenauer es que las elecciones del Sarre, fijadas para el 15 de diciembre, sean aplazadas hasta la primavera próxima, para dar tiempo a los partidos germanofilos del Sarre, hoy prohibidos por el Gobierno francés, a organizarse para que organicen sus compañías electorales.

SE ANUNCIA POSIBLE CRISIS DEL GABINETE QUE PRESIDE PINAY

PARIS, 3. (U. P.).— El Gabinete que preside Antoine Pinay, corre el peligro de sufrir una crisis, si tienen éxito los esfuerzos que se hacen para obligar a renunciar al Ministro de Relaciones Exteriores, Robert Schuman, a quien sus adversarios políticos acusan, principalmente, de someter a Francia a la dominación de Estados Unidos.

Faltando sólo cuatro días para que vuelva a reunirse la Asamblea Nacional, en medio de rumores de que la presión que ejercen sobre Schuman los partidarios del general Charles de Gaulle y otros elementos políticos, podrían hasta obligar a Pinay a dimitir. Este defendió vigorosamente a Schuman cuando se hizo el primer ataque grande en mayo último, en una oportunidad el Presidente del Consejo manifestó que se retiraría del Gobierno, si Schuman era obligado a renunciar. Desde entonces, Pinay no ha cambiado de modo de pensar.

Tanto los 88 diputados "fieltes" a De Gaulle, como los disidentes que formaron la agrupación "Acción Republicana y Socialista" a principios de verano pasado, reclamaban el retiro de Schuman, que desde hace cuatro y medio años, es el titular de la cartera de Relaciones Exteriores.

Comunista André Marty culpa a "Le Figaro" de su posible asesinato

PARIS, 3. (U. P.).— El famoso dirigente comunista, André Marty, quien fuera recientemente alejado de la dirección del Partido Comunista francés, se declaró hoy "fuerza al Partido de Maurice Thorez" y protestó por el hecho de que elementos de Derecha hayan anunciado que podría ser asesinado por sus propios colegas comunistas.

Marty salió de su silencio de un mes, para dirigir una carta abierta al diario conservador "Le Figaro", en la que dice que "no necesita que se le tenga lástima, y en la que anticipa que si es asesinado, parte de la culpa será del mencionado diario. "Le Figaro" publicó hoy una carta al académico y novelista, François Mauriac, editor jefe de ese diario, en la que Marty responde a los conceptos vertidos por Mauriac, en un editorial reproducido por "Le Figaro" el 29 de septiembre. Entre otras cosas, Mauriac decía: "¿Quién hubiera pensado que André Marty no inspiraría lástima algún día?"

Disgustado, Marty dice en su carta, que "no necesita la lástima de nadie, meencanto aún de "Le Figaro", y añade que sigue siendo fiel al Partido de Thorez, jefe del partido, que se encuentra en Rusia, desde hace dos años, sometido a tratamiento médico.

REFRIGERACION

Refrigeradores comerciales para carnicería, restaurantes, fuentes de soda, etc. en cualquiera forma y dimensión. Cámaras frigoríficas fijas y desarmables, frigoríficos. Proyectos especiales de refrigeración industrial. Existencia permanente de maquinarias, refrigerante y accesorios.

FACILIDADES DE PAGO ———— INSTALACIONES GARANTIZADAS
REPRESENTACIONES TECNICAS, LTDA., "RETEC"
AGUSTINAS 925 — TELEFONO 33961 — CASILLA 3512 — SANTIAGO

¿SUFRE USTED DE ACIDEZ O FLATU LENCIA DESPUES DE LAS COMIDAS?

ENTONCES USE EL REMEDIO QUE NECESITA

Servetinal "GUMMA"
"Servetinal Gumma"

EVITA LA FORMACION DE ULCERA ESTOMACAL
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DEL PAIS

BASE: SALIC BISMUTO, SAL VICHY, POLVOS BELLADONA AROMATIZ.



En numerosas cajas de Cera "Copec"

hay vales canjeables por enceradoras.

Justa recompensa al buen criterio de la dueña de casa, que ha preferido la

CERA "COPEC"

COPEC

Ahora en su nuevo envase de hojalata

Cera para Pisos



ANIVERSARIO BOMBERIL — 61 años de existencia cumplió recientemente la 1.ª Compañía de Bomberos de Tomé, que ha sido la base para la formación del actual Cuerpo de Bomberos, que cuenta actualmente con cuatro compañías. En el grabado, los voluntarios, que dirige el señor Apellido Pantoja, posan para LA NACION, frente a su moderno cuartel. — (Fotografía de nuestro corresponsal, señor L. Canales).

Plan de construcciones se cumple en Puerto Montt

PUERTO MONTT, 3. — En el corazón de este puerto, el Banco Osorno y La Unión están construyendo un hermoso edificio de cuatro pisos, cuyas obras están a cargo de la firma "Duchal y Domínguez Limitada", la misma que está llevando a cabo la construcción del nuevo edificio para las oficinas fiscales de esta provincia.

En esta forma, la ciudad está tomando un ritmo acelerado de progreso urbanístico, con lo que las fiestas del Centenario, que se celebrarán el 12 de febrero del próximo año, encontrarán a Puerto Montt a la altura de las ciudades más importantes del país.

FERIADO DEL INTENDENTE

TE. — La primera autoridad provincial, señor Aurelio Andrade A., se ha dirigido al sur haciendo uso de su feriado legal. Lo subroga el secretario-adjunto, señor Julio Lara Suenzola. — (SCHMAUK, corresponsal).

CON SERVICIO DE AGUA POTABLE CUENTA TIL-TIL

TEL-TIL, 3. — Gracias a la buena labor realizada por el alcalde de esta comuna, señor Pedro Hidalgo Sanhueza, se han iniciado los trabajos para dotar al pueblo del servicio de agua potable.

Sancionará en Sta. Cruz el maltrato de animales

SANTA CRUZ, 3. — Una energía comandada por terminar con el maltrato a los animales iniciará desde hoy los carabineros de esta localidad.

En efecto, numerosas personas han presentado a las autoridades locales la necesidad de llevar a cabo esta obra de humanidad, en defensa de los animales que tiran carretes y carretones y las mulas que sirven para transportar productos del mar desde la zona a las localidades vecinas, y que son víctimas de crueles maltratos de parte de sus propietarios, muchos de los cuales golpean con palos y picanas con crueldad a las pobres bestias.

El público ha sido facultado para denunciar estos hechos a fin de que se apliquen las sanciones correspondientes en los casos comprobados. — (BUSTOS, corresponsal).

POR 50 ANIVERSARIO "YOL"

MODAS

ofertas a precios rebajados

TRAJES SASTRE, VESTIDOS, TAPADOS 5/4, ARABAS, ABRIGUROS

CREDITOS

SAN DIEGO 912

RECIBITE ESTE AVISO QUE VALE \$1000-

RELOJES DE OCASION

Suitos de acaña, 15 rubles. PRECIOS REGALADOS

DESDE \$ 720.-

Hasta \$ 985.-

Damos tarjeta de garantía

RELOJERIA "ASMA"

Paseo Consistorial - Local 40

Entrada al pasaje por Montañas, entre San Antonio y 21 de Mayo

CALZADOS CREDITOS

DAMAS CABALLEROS

NINOS - BOTAS

CAMISAS CARTERAS

RELOJES

SAN DIEGO 1889

Pésimo servicio de micros en poblaciones de S. Miguel

SAN MIGUEL, 3. — Los moradores de las poblaciones San Nicolás y La Marina, y los barrios adyacentes de esta comuna, han elevado una formal protesta a las autoridades por el pésimo servicio de movilización que presta al público la línea 42, variante del recorrido Ovalle-Negrete.

Exponen en su reclamo que la irregularidad de este servicio se agudiza a las horas de mayor movimiento, y que se traduce, principalmente, en prolongadas demoras en las paradas de las máquinas desde el paradero, lo que origina continuos y alardes reclamos de los pasajeros, sin que hasta la fecha se haya tomado ninguna medida para terminar con esta situación.

Una de las causas determinantes de esta anomalía es que la atención de la garita de control está confiada a muchachos de corta edad, que se limitan a anotar la hora de partida de cada microbús, y que no tienen ninguna tución sobre los choferes, los que llegan y salen a las horas que se les antoja.

Los reclamantes solicitan que de una vez por todas se ponga término a esta situación de tanta gravedad, designando un inspector responsable, que obligue a los choferes a salir dentro de un horario fijo.

Además, el personal de Carabineros debe ser instruido para que sancione oportunamente a los conductores de los microbuses que no respeten los horarios establecidos, en defensa de los intereses y la comodidad del público que se sirve a diario de esas máquinas. — (DEBEZZI, corresponsal).

DOS OBREROS FUERON APLASTADOS POR UNA AVALANCHA DE TIERRA

BAÑOS MORALES, 3. — Los obreros Juan Gallardo y Segundo Gárate Varas resultaron muertos en un derrumbe del cerro que se produjo hoy, a las 14 horas, en las caleras de esta localidad, de propiedad de los señores Lahsen Hnos.

Gallardo y Gárate trabajaban en la extracción de material, cuando se produjo una gran avalancha de piedras y tierra que aplastó a los dos obreros.

Sus cadáveres fueron trasladados a la Casa de Socorros, por orden del jefe del Retén de Carabineros, en espera de la llegada del juez de Puesto Alto, que deberá instruir la causa respectiva para establecer la responsabilidad de la firma propietaria de las caleras.

Estas faenas están ubicadas cerca de los conocidos Baños Morales, y el material extraído es llevado a la Fábrica de Nos. — (JAIME PULGAR, corresponsal).

Atropello al Alcalde de Salamanca, se investiga

SALAMANCA, 3. — Desde el sábado se encuentra en esta ciudad, el Fiscal y Delegado del Ministerio del Interior, señor Warther Marcolito Vaccaro, quien ha venido a investigar los antecedentes del atropello que sufrió el alcalde Subrogante de la comuna, Juez de Subdelegación, señor Arturo Labbé Jaramillo, de parte de Carabineros el día 20 de este mes.

Hasta este momento han prestado declaración tres carabineros implicados en este hecho, y más o menos veinte testigos. El señor Marcolito, terminada su misión, pondrá estos antecedentes en conocimiento del Ministerio del Interior, contraalmirante señor Carlos Torres Hevia.

NOTICIAS DE TODO EL PAIS

PAREDES, 3. — REABRIR SUS PUERTAS ESCUELA. — Después de permanecer cerrada por espacio de dos años, reabrió sus puertas la Escuela de Niñas N.º 31, de esta localidad, cuya directora es la señora Lidia Jorquera Cartel. — (GONZALEZ, corresponsal).

CONVENTO VIEJO, 3. — FIESTAS DE LA RAZA. — Con un interesante programa deportivo se celebraron en esta localidad la Fiesta de la Raza, el que ha sido organizado por el club femenino de básquetbol "Victoria", el club deportivo "Pedro Faye" y los profesores de la Escuela de Hombres N.º 58. — (ARANCIBIA, corresponsal).

CHIMBARONGO, 3. — NOMBRAMIENTO. — Ha sido nombrado Director de la Escuela N.º 14 de Retén, el señor Raúl Hernández Arenas, en la vacante dejada por el señor Octavio Castillo V. — (ARANCIBIA, corresponsal).

EL MONTE, 3. — FIESTA DE SAN FRANCISCO. — Reina gran entusiasmo por celebrar con diversos actos populares y deportivos el día del Patrono de este pueblo. Se levantarán rampas y se llevarán a cabo partidos de fútbol, carreras de ciclistas y actos populares en la plaza. — (MILLA, corresponsal).

GALVARINO, 3. — PUENTE EN MAL ESTADO. — En muy mal estado se encuentra el puente sobre el río "Quilén", que une este pueblo con la ciudad de Traiguén, debido al tránsito constante de camiones, automóviles y carretas, y que sirve a una importante zona agrícola y ganadera. — (GABBE, corresponsal).

SALAMANCA, 3. — SERVICIO DE ECONOMIA. — Continúa paralizado el servicio de microbuses entre esta localidad y Illapel, debido a que sus propietarios, señores Emilio López y Esteban González, consideran muy baja la tarifa autorizada por la Municipalidad, de treinta pesos por viaje. Ellos solicitan que se fije en cuarenta pesos. — (GONZALEZ, corresponsal).

CHIMBARONGO, 3. — PAVIMENTACION. — Se encuentran muy avanzados los trabajos de pavimentación del camino que une el pueblo con la carretera longitudinal. El Alcalde, señor Pedro Faye, ha solicitado los dineros necesarios para prolongar este camino en 300 metros más. — (ARANCIBIA, corresponsal).

Aniversario celebró la Cía. de Bomberos de Tomé

TOME, 3. — Recientemente la Primera Compañía de Bomberos de esta ciudad cumplió 61 años de existencia al servicio de la colectividad, después de ramificarse en cuatro nuevas compañías que forman en la actualidad el Cuerpo de Bomberos.

Con este motivo, se desarrolló un novedoso programa de festejos, consistente en sesión solemne, coctail a las autoridades locales y competencias deportivas internas.

Dirige esta compañía el señor Arcadio Pantoja, antiguo voluntario que cuenta con más de treinta años de labor en diversos cargos directivos. — (CANALES, corresponsal).

SUS BODAS DE ORO CELEBRA LICEO DE NIÑAS DE S. FELIPE

SAN FELIPE, 3. — Con un variado y novedoso programa de festejos, el Liceo de Niñas de esta ciudad celebrará, en el transcurso de la próxima semana, las Bodas de Oro de su fundación.

Han sido invitados a estos actos, por la Dirección y el profesorado del establecimiento, las autoridades educacionales del país y de la provincia, los parlamentarios de la zona, representantes de la prensa metropolitana y las ex alumnas de este plantel, diseminadas a lo largo del territorio.

EL PROGRAMA. — Los principales actos serán llevados a cabo en las siguientes horas:

LUNES 6: 8.30 horas, izamiento de la bandera y Canción Nacional por las alumnas del Liceo.

MARTES 7: 19 horas, iluminación del frontón del edificio y fuegos artificiales.

MIERCOLES 8: 11 horas, sesión solemne de la Academia Literaria; 15 horas, tarde deportiva en el Fortín Prat, con participación de equipos de básquetbol de los Liceos de Niñas de Quillota y Curicó, y 19.30 horas, recepción a la Reina del centenario y delegaciones visitantes: colación estudiantil.

JUEVES 9: 10 horas, misa en la Catedral y recepción al centenario; 15 horas, visita a establecimientos de beneficencia, carcelarios y educacionales; 20 horas, finales del campeonato de básquetbol en el Fortín Prat.

VIERNES 10: 18 horas, velada en el Teatro Municipal, con asistencia de autoridades, Directora fundadora, ex directoras y ex profesoras del Liceo.

SABADO 11: 19 horas, inauguración de la exposición y colación a las autoridades, Directora fundadora, ex directoras y ex profesoras del Liceo.

DOMINGO 12: 9 horas, apertura de la exposición al público; 11 horas, inauguración del proyector cinematográfico obsequiado al Liceo por el Centro de Ex Alumnas; cine rotativo; 12.30 horas, almuerzo de las ex alumnas; y 21 horas, clausura de la exposición. — (VENTURA, corresponsal).

Explosión produjo alarma en O. Normal

QUINTA NORMAL, 3. — Los habitantes de las poblaciones de Simón Bolívar y "Sargento Candelaria Pérez" de esta comuna, fueron sorprendidos ayer, a las 21 horas, por una violenta explosión.

Indagadas las causas, se estableció que había sido producida por el escape de gases tóxicos acumulados en las cámaras de inspección de la red de alcantarillado que sirve a esas poblaciones, que, felicitados por el escape de los gases, causaron desastres personales.

Este hecho ha puesto de manifiesto, una vez más, la conveniencia de que la Dirección de Sanidad y la Caja de la Habitación ordenen la limpieza periódica de las alcantarillas, a fin de evitar que se produzcan estas explosiones, que, a no mediar en esos momentos alguna persona que pudiera haber sido de fatales consecuencias. — (IBÁÑEZ, corresponsal).

Actividades del Consejo pro Centenario de Angol

ANGOL, 3. — Una nueva reunión celebró el Consejo de Adelanto local de esta ciudad, que preside el señor Danilo Valdovinos, y que integran los señores Raúl Contreras, Humberto Rivera y Guillermo Merino.

En esta oportunidad, se tomó conocimiento de las comunicaciones enviadas por diversas instituciones que han enviado legados para formar parte de este organismo, cuya finalidad primordial es obtener los fondos necesarios para celebrar dignamente el IV Centenario de Angol el próximo año.

Se acordó, también, fijar las

REINA DEL PACIFICO

Saldrá de Valparaíso el 12 de noviembre para España, Francia, Inglaterra, con escalas en los siguientes puertos y recalando adicionalmente en: Antofagasta, Mejillones (opc.), Iquique, Callo, La Libertad (opc.), Balmes, Cristóbal, Cartagena, Kingston, Havana, Nassau, Bermuda, Coruña, Santander, La Rochelle-Pallice, Plymouth (opc.) y Liverpool.

Pasajes disponibles en primera, segunda y tercera clase.

Agentes Generales para: CUNARD STEAMSHIP COMPANY LTD. Y ROYAL MAIL LINE LTD.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO

Agustinas N.º 1066

HOSPITALES DE VALPARAISO Y VIÑA VISITO INTENDENTE

Con una caravana artística, que visitó todos los establecimientos hospitalarios, y con otros actos que se realizaron con la participación del personal, fue ayer celebrado el Día Nacional del Hospital.

El Intendente y presidente de la Junta Local de Beneficencia, don Humberto Molina Lazo, y su Ayudante, capitán de Carabineros Antonio Díaz, visitaron todos los centros asistenciales.

El representante del Ejecutivo llegó primeramente al Sanatorio de Peñablanca, donde felicitó a los enfermeros por las ediciones extraordinarias que prepararon de diarios murales. En seguida se dirigió al Hospital de Viña del Mar, pasando a continuación por los Hospitales "Enrique Deferm", "Carlos Van Buren" y del "Salvador", los que están situados en Valparaíso.

Estos tres últimos hospitales funcionan en edificios que las autoridades han calificado como ruinosos, y que los jefes médicos consideran como impropios para la conservación de las elementales condiciones higiénicas.

Movimiento de vapores en Valparaíso

GERD DAN, de San Antonio. GULF MERCHANT, de Nueva Orleans. BERNIER, de Le Havre. AMADEO, de Corral y San Antonio. RIO VERDE, de Iquique vía S. Antonio.

MAÑANA: PAPITO, de puertos acahueros SANTA INES, de Nueva York. RIO VERDE, de Antofagasta.

LOVART, de Antofagasta. PUERTO, de Puer Aconcagua. ALVAREZ, de Talcahuano.

El martes 7: ALONDRÁ, de Arica, vía San Antonio. JUNIN, de Arica, vía San Antonio.

El miércoles 8: SANTA MARGARITA, de Nueva York. BERNIER, de Le Havre. BELLA DAN, de Nueva York.

El jueves 9: GULF SHIPPER, de Nueva Orleans. ALONDRÁ, de Arica, vía San Antonio. SANTA ISABEL, de Nueva York.

El viernes 10: GERD DAN, para Nueva York. AMADEO, para Iquique. RIO VERDE, para Antofagasta. RIO COLORADO, para Buenos Aires.

El sábado 11: SAN ANTONIO, para Talcahuano. GULF MERCHANT, para San Antonio. RIO VERDE, para San Antonio.

El martes 7: PAPITO, para puertos acahueros. SAN ANTONIO, para Antofagasta. ALONDRÁ, para Antofagasta. ALVAREZ, para Antofagasta.

El miércoles 8: ALONDRÁ, para Punta Arenas. JUNIN, para Arica e Intermedios. SANTA MARGARITA, para Nueva York.

El jueves 9: BELLA DAN, para San Antonio. GULF SHIPPER, para Talcahuano.

CUARENTA MIL PESOS ROBARON PIRATAS EN EL VAPOR "ALERCÉ"

Un nuevo acto de piratería se registró en la madrugada de ayer en el vapor "Alerce", que se encuentra anclado frente a los Astilleros Las Huelgas, en este puerto.

Según se expresó a LA NACION el primer piloto de ese barco, que pertenece a la Compañía Naviera Chilena del Pacífico, don Jorge Raúl Gioria, los modernos piratas entraron a la nave aprovechando la oscuridad nocturna y la falta de actividad que existe a esas horas en ese sector del puerto.

Para cometer su fechoría, los piratas usaron una embarcación, siendo probable que después del robo hayan desembarcado algunos de los ladrones a las inmediaciones de la caleta de la ciudad que existe a esas horas en ese sector del puerto.

Los piratas penetraron hasta el interior del paño de proa de la nave, donde se encontraba el depósito de mercancías, y se llevaron a bordo una suma de 40.000 pesos, en forma de billetes de esta naturaleza en la bodega de Valparaíso.

LOS IBANISTAS DE TENO DESIGNARON DIRECTORIO

TENO, 3. — El Movimiento Nacional Ibanista de esta localidad, en su última reunión, designó la siguiente mesa directiva, que registró sus destinos en el período 1952 a 1953:

Presidente, señor Manuel Riquelme; vicepresidente, señor Raúl Álvarez Olivera; secretario de organización, señor Gastón Aedo Aedo; de política electoral, señor Alfonso Pérez Wenner; sindical, señor Armand Poblete Núñez; de propaganda, señor Luis Yamal Garrido; de cultura y prensa, señor Hugo Pérez Muñoz; de correspondencia y actos, señor Gastón Aedo Muñoz; de finanzas, señor José Martínez Baeza; femenina, señora Mariana Poblete de Vergara; y juvenil, señor Luis Basto Bustamante. — Corresponsal.

Buen éxito de colecta pro Colonias de Verano

ANGOL, 3. — Con la cooperación de los profesores alumnos de todas las Escuelas Primarias de esta ciudad, se llevó a cabo la colecta a favor de las Colonias Escolares del presente año.

El resultado de esta erogación pública ascendió a la suma de \$ 2.497, de los cuales la Escuela Normal contribuyó con la cantidad de \$ 453.

Con estos fondos, y los que se reúnan en el futuro, se financiará el envío de un grupo de alumnos a un sitio apropiado durante las vacaciones de verano. — (ARANCIBIA, Corresponsal).

sumas que deberán aportar dichas instituciones, para financiar los gastos que demandará el desarrollo de los actos programados para esa fecha. — (ARANCIBIA, Corresponsal).

HUBO FONDEARA EN VALPARAISO EL GRUPO "ONTARIO"

Corresponsalia de "La Nación" en Valparaíso

BLANCO 1161-Teléfono 4427

FALLECIO EL GERENTE DEL CASINO DE VIÑA

A las 22.30 horas de anoche falleció en su residencia de Viña del Mar, de ataque al corazón, el gerente del Casino Municipal de Viña del Mar, don Guillermo Alenda Muriel, casado con doña Graciela de Alenda, de quien dejó dos hijos: Patricia y Guillermo. Prestó servicios por más de 25 años.

RECONSTITUYERON ESCENA DEL ASESINATO DEL LIBRERO PEZOA

A las 18 horas de ayer se efectuó la reconstrucción de la escena del asesinato, robo y homicidio del propietario de la Librería "Pérez", don Luis Paez, cometido en la tarde del miércoles 19 de marzo del año en curso. Paez, a que se trató de la reconstrucción se hicieron los movimientos posibles, militares de personas se agolparon frente a la librería en la calle Independencia, salvándose de ser asesinados, los que se trasladó a la librería, donde se efectuó el asesinato. Los reos fueron introducidos rápidamente a la librería. En su interior estaba el juez don Rocco y otros miembros del Tribunal. También estaba presente el Comisario de Investigaciones, don Rocco, quien se ocupó de dirigir y preponderar en la solución de este crimen.

Uno tras otro y durante más de tres horas, el juez Rocco interrogó a los asesinos. Todos los puntos quedaron debidamente aclarados, salvo: tanto Castro como Vázquez se culpaban mutuamente de haber rematado al librero, aunque Castro reconoció que fue el que le pegó primero.

CRIMINAL DEL VOLANTE ATROPELO A UNA NIÑA Y EMPRENDO LA FUGA

VALPARAISO. — Después de atropellar a una menor, Rodolfo Silva Vega, de 8 años de edad, el criminal conductor de un automóvil, que no le pudo identificar, huyó a alta velocidad, ayer en Viña del Mar.

El accidente se produjo más o menos a las 13 horas del jueves, en la calle Independencia, en la esquina de Portales. La menor resultó con lesiones de mediana gravedad en diferentes partes del cuerpo, según constataron los médicos de la Asistencia Pública.

Se denuncia respectiva fue hecha a la Novena Comisaría de Carabineros de Viña del Mar.

SOLICITUD DE ALZA DE TARIFAS DE MICROBUSES ESTUDIA EL MUNICIPIO

VALPARAISO. — La Municipalidad de Valparaíso debe pronunciarse el lunes próximo sobre la petición de alza de tarifas de los microbuses que hacen recorridos locales.

Siendo de los que se debe votar esta petición, son contrarios a ella, por lo que se anticipa que la Municipalidad no la aprobará.

SUSPENDIERON LOS SERVICIOS. Los propietarios de microbuses anunciaron que suspendieron los servicios de los recorridos en Valparaíso

Los propietarios de microbuses anunciaron que suspendieron los servicios de los recorridos en Valparaíso, por lo que se anticipa que la Municipalidad no la aprobará.

Revista a guardiamarinas pasó comandante D. Bassi

VALPARAISO. — El Comandante en Jefe de la Armada revisó hoy a bordo del "Presidente Pinto", a los guardiamarinas que acaban de terminar un prolongado viaje de instrucción por los mares del sur y norte del mundo.

La revista se efectuó en alta mar, a unas quince millas del puerto. Durante la revista, los guardiamarinas y grumetes efectuaron diversos ejercicios para demostrar el estado de preparación en que se encuentran.

Terminada la revista, los nuevos oficiales gozaron de algunos días de licencia, para reintegrarse luego a las diversas Escuelas de Especialidad, a las que serán destinados.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, don

TRISTAN SALINAS VENEGAS

Rogamos a sus amigos acompañarnos a sus funerales que se efectuarán en el día de hoy, miércoles, a las 10 horas, en la Capilla de la Concepción, Población Juan A. Ríos N.º 2, a las 10.30 horas, al Cementerio General.

El velatorio se efectuará en la casa de la familia, en la calle de Salinas, Renato Salinas Grandón.

¿FUNERALES? EMPRESA BUENOS AIRES

CASA MATRIZ CHACABUCO 895

FONO: 94909-SUCURSAL DIEZ DE JULIO 990 FONO 62793-SUCURSAL 2 TRES ANTONIO N.º 20 (NUÑO)

Empreses de Pompas Fúnebres BENEFICENCIA PUBLICA

GERENCIAS Y OFICINAS:

San Antonio 456 - Teléfono 32649.

TALLERES Y COCHERAS:

Profesor Zarate 803 - Teléfono 88905.

OFICINA PRINCIPAL DE VENTAS:

San Antonio 456 - Teléfono 33561.

SUCURSALES:

Santiago:

QUINTA NORMAL: Mapocho 4198. FONO: 91707.

PROF. ZARATE 803. Teléfono 88905.

AVDA. PORTUGAL 931. Teléfono 35123.

AV. IBARRAZZAL 1700. Teléfono 49408.

AVDA. INDEPENDENCIA 1094.

AV. 10 DE JULIO 990. FONO: 62793.

COMPANIA 3082. Teléfono 96472.

TALCA:

FONO 87.

Y, además, en todos los hospitales del país

Diversas visitas hará Comandante Ernest P. T.

VALPARAISO. — Hoy a las 10 horas de la mañana, el Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

El Comandante en Jefe de la Armada, don Ernesto P. T., hará una detención de rutina en la ciudad de Valparaíso.

GRAN PARTIDO QUIEREN HACER COLO COLO Y UNION

El clásico en el Estadio Nacional

Por motivos diferentes, el partido que jugará mañana en el Estadio Nacional, entre Colo Colo y Unión, es de un interés indiscutible para los dos equipos. Mientras los albos luchan con ejemplaridad por salir al primer puesto de la competencia, los rojos se han propuesto transformarse en una serie de actuaciones cumplidas en las pocas oportunidades que les llega a su compromiso con el tradicional adversario, en un reconfortante empate o victoria, circunstancia que los ayuda a salir de las claras que ya empuja la recuperación, lo que es confirmar en su nuevo match de mañana.

Los entendidos, quienes en este viejo clásico ven por escenario la cancha del Estadio Nacional, es el clásico, porque sus presencias recientes hablan de una frecuencia de un poderío que es posible negar. De ahí la importancia de este partido, en el cual se juega el título de este año, y el caso, quien quiera que el ganador podrá anticipar el cotejo gustará, pues, en general, y de esto hace años, rojos y albos han protagonizado partidos memorables y que el público de fútbol no ha olvidado.

COLO-COLO:

El Directorio de la Real Federación Española de Fútbol designa a Ricardo Zamora como seleccionador nacional por su traslado a Venezuela.

la a ocupar el cargo de entrenador del equipo Lasalle.

Pedro Escartín Moran ha sido designado en reemplazo de Zamora como seleccionador nacional. (United).

leque más ARRIBA...

MILLONES

HOY - ULTIMO DIA

En combinación con el clásico "JUAN. A. RIOS" del Hipódromo Chile.

Entero \$ 700.- Vigésimo \$ 35.-

POLLA

BLANCO ENCALADA 2116

RESTAURANT MERVILLES

Le invita ahora a saborear el nuevo y exquisito plato

"SAN FRANCISCO DE MELLA"

RESERVE SU MESA PARA

HOY

AL TELEFONO 93323

BLANCO ENCALADA 2116

La "U" puede cortar serie de triunfos del Audax Italiano

MACCABI-YARUR, EN LA MEJOR FECHA DEL TORNEO DIVHA

La mejor fecha del campeonato de la Divha es la que se desarrollará mañana, pues el programa consulta diversos partidos de verdadera importancia. Entre éstos cabe destacar el clásico "de las colonias", Maccabi con Yarur; el match entre el puntero Walter Muller con Vía del Mar; Caupolicán Chiguayante con Luis Matte, la revancha de la temporada, y el clásico de la región a cargo de Lautaro de Buin, con Alianza, de Curicó.

En la cancha Cementerio General se disputará este partido, catalogado como clásico de colonia, para el cual llegan los adversarios sólo con un punto de diferencia a favor del Maccabi, cuadro éste que el domingo último se dio el lujo de derrotar al Caupolicán, que iba de puntero absoluto en el torneo. En la primera rueda ganó Yarur por 5 a 3.

WALTER MULLER CON VÍA DEL MAR. — Hay expectativa por este partido entre Walter Muller, actual puntero del campeonato, con 16 puntos, y los viamarianos que llevan 11.

REVANCHA INTERESANTE. — En la primera rueda, la única derrota que sufrió Caupolicán de Renca, fue con el Luis Matte, de Puente Alto, que iba de colista y por goleada de 4 a 0, resultado que provocó alarma. Mañana se le presenta al cuadro renquino la oportunidad de tomar el desquite, y bien puede alcanzarlo toda vez que jugará en su cancha.

CURICO-BUIN. — Clásico de la región será el partido que jugarán en el Estadio de Carabineros de Curicó, Alianza, de esa

ciudad, con el Lautaro, de Buin, conjuntos que llevan 7 y 13 puntos, respectivamente, marcada diferencia que en nada afecta la calidad del partido, principalmente por el hecho de que ambos se atribuyen la supremacía futbolística de la región.

TRICOLOR DE PAINE-MINAS MELON. — La visita del Tricolor de Paine, recibirá mañana el Minas Melón de La Canela, en su estadio de El Melón, conjuntos que libran un match decisivo para quebrar el



PELIGROSOS. — A la delantera de la "U" se le criticó su escasa efectividad; pero repuntó ya frente a la Unión, a quien le hizo 4 goles. Mañana, ante Audax, piensa repetir la goleada. En la foto aparecen, de pie, de izquierda a derecha, Di Pace, Passeiro y Musso; agachados, Ramírez y E. Núñez.

empate a un tanto que alcanzaron en la primera rueda del campeonato. Los dueños de casa, que van tercero en los cómputos con 13 puntos, cuentan con la mejor opción para aumentar el puntaje. Sin embargo, Tricolor de Paine que tiene sólo 10 puntos, es cuadro caprichoso que de vez en cuando, se agranda ante los adversarios que ocupan los lugares privilegiados en la tabla de posiciones.

Todos estos partidos empezarán a las 16 horas.

En su match de mañana en S. Laura

El Estadio Santa Laura, servirá de escenario mañana al encuentro oficial de la 18.ª fecha del campeonato profesional de fútbol, que sostendrán los conjuntos profesionales de Universidad de Chile con Audax Italiano.

Los verdes no saben lo que es perder desde la 14.ª fecha y vienen de ganar ampliamente al Magallanes, por 5-1, un score demasiado elocuente de la capacidad y recuperación acusada por la entidad de colonia. Si nos atenemos a esta última campaña, Audax aparece forzosamente con la primera opción. El cuadro atraviesa por un magnífico período y será muy difícil para la "U" imponer condiciones. Audax termina, en estos momentos, en la pila por el primer puesto, y al menor descuido surgirá como un peligro para los punteros.

Su mejor actuación última la rindió la "U" frente al Everton, con quien empató a 1, dejando su confrontación con la U. C. para el 12 de este mes. El descanso le hará bien y sin duda que mañana se presentará con renovados bríos, respondiendo a la confianza de sus numerosos seguidores partidarios, quienes esperan que vuelva a ocupar uno de los lugares de privilegio del certamen.

EQUIPOS. — AUDAX ITALIANO: Chirinos; Bello y Ollivos; Yori, Vera y Cortés; O. Carrasco, Valenzuela, Espinoza, Tello y Morales.

U. DE CHILE. — Zaccarias; Naranjo y Busquets; Negri, Silva y Núñez; Ramírez, Di Pace, Passeiro, Musso y E. Núñez.

Por la tercera fecha del torneo de fútbol en que se disputa la Copa Gesteimer, se realizará hoy el siguiente programa:

CANCHA 1. — 15.30 horas, LA NACION con Soquina, segundos equipos; 16.45 horas, LA NACION con Soquina, primeros elencos.

CANCHA 2. — 15.30 horas, El



ESTA COMO AZUCAR. — Desde que reapareció, Carlos Tello, entreaño izquierdo del Audax, ha venido rindiendo muy buenas performances. En cada presentación ha marcado un gol. A lo mejor mañana, frente a la "U", se constituye otra vez en el hombre-gol de su equipo.

"LA NACION" JUEGA HOY CON EL "SOQUINA"

¿QUO VADIS? ORDINA

LA CASA DE LAS FACILIDADES

MOD 50 X 5 - \$ 350. al mes.

MOD 5 Q 24 \$ 600. al mes.

MOD 515 X - \$ 400. al mes.

MOD V-9-A \$ 700. al mes.

MOD 516 X - \$ 500. al mes.

MOD Q-315 \$ 720 al mes.

MOD 7-Q 53 \$ 850 al mes.

ALFA

MAQUINA DE COSER Y BORDAR

REPERTORIO COMPLETO

GARANTIA CON TODA CLASE DE REPUESTOS

RCA VICTOR

ORDINA

ALAMEDA 2981 FONO 92661

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS REMATE JUDICIAL COMUNA DE QUINTA NORMAL

Por resolución de fecha 10 del actual del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, recaída en los autos por cobro de cuotas de pavimentación, caratulados "Dirección de Pavimentación con deudores morosos" expediente N.º 39214, se ha fijado el día SIETE DE OCTUBRE PROXIMO, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la Comuna de Quinta Normal:

Cuenta	Nombre	Dirección	ROL	Avalúo
121-c	Abadía Arellano, San Pablo 4724	S/R		
190	Alonso Pizarro, Robles 475	S/R		
323	Genaro Sánchez, A. Ebnar 558	882	57.000	
462	Pedro Foster, Constantino 978	2352	134.000	
507	Lidia González, Mapocho 5863	5464	147.000	
528-b	Florencia Plaza, Mapocho 5067	5437	102.000	
543	Mercedes Basco, Mapocho 4775	S/R		
552	Carlos Molter, Mapocho 5968	S/R		
554	Santiago Muñoz, Mapocho 6000	S/R		
587	Suc. Molina Lavín, Mapocho 6360	S/R		
701	Raúl Pérez, Carrascal 4301	1805	176.000	
1043	Deidamia Pizarro, J. Bañados 208	4787	180.000	
1063	Juan E. Valles N., A. Fierro 4577	315	56.000	
1075	Adelaida Garay, A. Fierro 4571	313	72.000	
1266	I. Municipalidad, Tucumán 15	S/R		
1278-A	Abraham Labarca, Tucumán s/n	S/R		
1278-B	Abraham Labarca, Tucumán s/n	S/R		
1278-C	Abraham Labarca, Tucumán s/n	S/R		
1278-D	Abraham Labarca, Tucumán 186	S/R		
1474	Josefina Acevedo, B. García 33	1402	44.000	
1531	Francisco Bratquez, Ampuero 446	650	1.071.000	
1532	Alberto Sellaín, Ampuero 432	649	81.000	
1546	Victor López, Cauquenes 5801	2112	54.000	
1567	Tito Saavedra, Cauquenes 5790	S/R		
1563	Albino Moysa, Sta. Genoveva 51	7881	190.000	
1613	Ernesto Vega, V. Rosas 5555	9017	42.000	
1635	Juan Sánchez, V. Rosas 5536	9081	65.000	
1663	Juan Arce, V. Rosas 5368	9068	65.000	
154-E	Maria Ortiz, A. Fierro 4425	295	95.000	
73-a-FO	Dolores Ban Azul, B. Arana s/n	S/R		
130-FO	Suc. Gonzalo Buñes, Catedral 4495	1989	180.000	
226-FO	Rafael Garín, Janquico 5730	4018	95.000	
257-FO	Rafael Garín, S. Izquierdo s/n	7639	40.000	
38-FO	Eliseo Leiva, Carrascal 4809	1824	185.000	
48-FO	Juan Alvarado, Carrascal 5042	1905	420.000	
52-FO	Juan Alvarado, Tucumán 694	S/R		
0798-E	Margarita Morales, Constantino 416	2306	141.000	
0806-E	Efraín Aguilar, Constantino 498	2315	112.000	
0808-E	Alfredo Latorre, Santa Rosa 4984	5283	84.000	
0809-E	Suc. Benítez Silva, Mapocho 4789	5419	71.000	
0810-E	Audoro Peñalillo, Mapocho 4845	5428	400.000	
0811-E	I. Municipalidad, Mapocho 4999	5430	609.000	
0813-E	Carmela v. de Morgado, Mapocho 5007	5432	180.000	
0814-E	Maria Urbina, Mapocho 5185	5443	2.500.000	
0815-E	Maria Urbina, Mapocho s/n	5443		
0816-E	Escuela Ulión, N. de Otero 463	6042	82.000	
0817-E	Leonor Olivares, N. de Otero 579	6035	114.000	
0818-E	Manuel Pereira, S. Valdivinos 623	8352	54.000	
0819-E	Javier Castro, S. Valdivinos 62010	8421	1.600.000	
0820-E	Domingo Mark, S. Valdivinos 398	4809	285.000	
0821-E	Miguel Latorre, S. Valdivinos 271	S/R		
0822-E	Juan Soto, Castillo Radal 1/19	7211	67.000	
0823-E	Suc. Salvador Méndez, C. Radal 43	7212	58.000	
0824-E	Berta García, Castillo Radal 235	7231	30.000	
0825-E	Eduardo Abello, C. Radal s/n	7244	214.000	
0826-E	Escuela Rafael, Plaza Barboza 136	3549	482.000	
0827-E	Javier Castro, Trinitario 6201	8658	118.000	
0828-E	Jorge Caballero, M. de Rosas 3971	5696	220.000	
0829-E	Ricardo Rojas, S. Valdivinos 214	8449	110.000	
0830-E	Régina Contreras, Mendoza 465	5925	73.000	
0831-E	Luis Olave, J. Bessa 88-a	4163	310.000	
0832-E	Kakuber Quiroga, J. Bessa 123	S/R		
0833-E	Alfredo Laferte, Catedral 4497	1988	237.000	
0834-E	Rosario de Bulnes, Catedral 4495	1989	180.000	
0835-E	Manuel Escobedo, Mapocho 4047	5369	520.000	
0836-E	Carlos Troncoso, M. de Poveda 501	S/R		
0837-E	Ana Cid, Cte. Chacón 5737	S/R		
0838-E	Judith v. de Barea, S. de Uriona 350	8136	110.000	
0839-E	Miguel Valdivieso, Artega 580	S/R		
0840-E	José Lahusé, Andes 4914	765	398.000	
0841-E	Berta Muñoz, P. Damán 420	S/R		
0842-E	Suc. Astorga, Alberdi 31/57	98	85.000	
0843-E	Luis Yáñez, Alberdi 5598	127	46.000	
0844-E	Ramón Sepúlveda, La Rioja 237	S/R		
0845-E	Manuel Parra, La Rioja 202	S/R		
0846-E	Agustín Rodríguez, La Rioja 246	S/R		
0847-E	Suc. Ramírez, La Rioja 250	5017	68.000	
0848-E	Miguel A. Soto, J. J. Pérez 4547	4264	450.000	
0849-E	Suc. Roberto Sánchez, J. J. Pérez 4579	4266	100.000	
0850-E	Raúl Farías, J. J. Pérez 4675	4276	145.000	
0851-E	Zenobia M. de Torres, J. J. Pérez 4699	4279	160.000	
0852-E	Hermilia C. de Barrera, J. J. Pérez 4815	4295	318.000	
0853-E	Eugenio Peña, J. J. Pérez 5465	4344	118.000	
0854-E	Matilde de Pallavicino, J. J. Pérez 5789	4380	100.000	
0855-E	Raúl Farías, J. J. Pérez 4677	4276	145.000	
0856-E	Carlos Lea, J. J. Pérez 5449	S/R		
0857-E	Fernán v. de Barea, J. J. Pérez 5230	4469	226.000	
0858-E	Eduardo Ugarte, J. J. Pérez 5323	4477	514.000	
0859-E	Felipe Robles, S. Gutiérrez 4491	S/R		
0860-E	Maria Araya, S. Gutiérrez 4887	7446	78.000	
0861-E	Eudocio Ibáñez, S. Gutiérrez 5481	7475	72.000	
0862-E	Pedro Palacios, S. Gutiérrez 5501	7477	187.000	
0863-E	Jorge Aguilar, Tucumán 5194	7548	102.000	
0864-E	Suc. Manuel Garín, E. Tucumán 5596	7613	97.000	
0865-E	Pablo Sepúlveda, E. Tucumán 5751	S/R		
0866-E	Fernando de la Cruz, S. Dgo. 4878	8246	79.000	
0867-E	Angela Alvarado, S. Gutiérrez 5585	7672	78.000	
0868-E	Rafael Garín, Sta. María s/n	S/R		
0869-E	Luis Ramos, Las Encinas 109	S/R		
0870-E	Suc. Pizarro, Luis J. Bañados 208	4767	180.000	
0871-E	Luzmila Salas, S. Izquierdo 657	7597	38.000	
0872-E	Luis Flores, S. Martínez 445	4093	73.000	
0873-E	Eulogio Acevedo, Sta. Petronilla 143	8010	126.000	
0874-E	Hernán Norambuena, E. Sanit 144	3199	67.000	

MINIMUM: Para cada propiedad los dos tercios del avalúo vigente.

BOLETA: El diez por ciento del minimum señalado. Demás bases y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, calle Moneda N.º 1342, oficina 10, SANTIAGO, 22 de septiembre de 1952.

EL SECRETARIO

RELOJERIA Y JOYERIA ITALIANA
ALAMEDA 982. FONO 80474
RELOJES SUIZOS
MODELOS EXCLUSIVOS en relojes pulsera o de 18 Kts. Variado surtido en joyas finas COMPOSTURAS GARANTIZADAS POR TIEMPO 50/20 FACILIDADES SIN RECARGO

SOLICITE UN CREDITO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE CAMINOS
Secretaría General

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la construcción del camino de Rancagua a Pumo, sector Rancagua a Doñihue, Km. 6,200 a 16,500, con un presupuesto oficial de \$ 10.283,510.
Podrán presentarse a estas propuestas los Contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General del Departamento de Caminos, que cumplan con los requisitos establecidos en los arts. 4.º y 5.º de las Bases Administrativas de este proyecto.
Bases, especificaciones técnicas y demás antecedentes pueden consultarse diariamente de 15 a 18 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.
Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos, el día 15 del mes próximo, a las 16.30 horas.
La Resolución sobre esta propuesta queda supeditada a la tramitación del Decreto que apruebe este proyecto.
SANTIAGO, septiembre 27 de 1952.
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

A SOLA FIRMA OFRECE SIN PIE SAN PABLO 2841



SIN PIE SAN PABLO 2841

MUEBLES DE GRAN OCASION \$ 4.800.-

LIVING Reina Ana, con cojines. \$ 4.900.-
LIVING normal, tapizado en brocado, tallado a mano. \$ 7.600.-
LIVING normal, francés de gran calidad, diseño especial. \$ 3.500.-
BUFFET con vitrina y espejo, regala mesa, 6 sillas tapizadas. \$ 7.500.-
ROPERO 3 cuerpos, arrodondado, cómoda, empotrada y valadores con cubierla de cristal. \$ 9.800.-
COMEDOR normal, 8 piezas, lingue o placa. \$ 16.500.-
DORMITORIO normal, 11 piezas, lingue macizo. 657 - Nataniel - 657 NO TENEMOS SUCURSAL



PIANOS IMPORTADOS DE CALIDAD
CONSULTE PRECIOS Y FACILIDADES
P. GALLIAS
MERCED 617 FONO 33491

OCASION
Faldas, desde \$ 150.-
Blusas de seda \$ 140.-
Pósters Quo Vadis \$ 50.-
Chalecos de niños \$ 90.-
Chalecos señoras \$ 100.-
Seda floreada, mt. \$ 118.-
Organza \$ 110.-

UNIVERSAL TEXTIL LTDA.
AV. IRARRAZAVAL 440

MODAS LIBERTY
OFRECE
Abrigos - Trajes
sastre - Vestidos
8/4 - Telidos de punto - Pielotes - Ropa interior, etc.
A SOLA FIRMA
10 MESES PLAZO
21 de MAYO 617 Local 9

NO ENTREGUE SU RELOJ Y SUS JOYAS
en manos inexpertas.
Consulte sin compromiso alguno, al técnico graduado en Francia.
SAN PABLO 1145
Local P-Casa Lagos

BOCINAS DE AIRE
Cabot m.a.
DE 1 A 5 TONOS

MODAS "SAMY"
CREDITOS
CON SOLO \$ 200.-
ENTREGA:
Abrigos, Chaquetones, Vestidos elegantes, Trajes sastre gabardina importada, Pielotes, y, ahora, su nueva Sección Novias!
AV. MATTA 1151

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
SECRETARIA GENERAL
INSCRIPCION ESPECIAL DE CONTRATISTAS

Llámanse a inscripción especial de Contratistas, para la construcción del AEROPUERTO DE PUNTA ARENAS, cuyo presupuesto aproximado alcanza a la suma de \$ 26.500.000.-

Podrán presentarse a esta inscripción los Contratistas inscritos en primera categoría del Registro General de Caminos, que cumplan con lo establecido en las bases de este Registro.

Bases y demás antecedentes, puede solicitarse diariamente de 15 a 17 horas, en la Secretaría de la Sección Estudios y Planificación de Caminos, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.

Las solicitudes para esta inscripción se recibirán hasta las 18 horas del día 17 del mes próximo, en la ciudad de Santiago.

SANTIAGO, septiembre 29 de 1952.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

RELOJERIA "BELGICA" RELOJES SUIZOS
Entregamos inmediatamente con solo \$ 300.- DE PIE
Saldo, en pequeñas cuotas mensuales.
BANDERA 84 SABADO ABIERTO
3.º Piso - OF. 503 - CASI ESQ. MONEDA

CEMENTERIO GENERAL
Se advierte al público que los nichos situados en muros, pabellones y galerías que están vencidos y que no fueran renovados dentro de los 30 días siguientes a esta publicación, quedarán a disposición de la Administración.

LOS NICHOS CUYO PLAZO ESTA VENCIDO

MURO NORTE, PIEDRA.— 552, Manuela de las Heras; 1823, Josefina Figueroa.
MURO NUEVA SECCION ORIENTE, LADRILLO.— 2178, Esteban Loprestic; 2184, Adolfo Amengual P.; 2287, Julio Romero G.
MURO PONIENTE.— 986, Roberto Parada G.; 2782, Carlos Soto López; 2803, Herminia Peña; 3096, Carlos Claro Crespo.
MURO ORIENTE, LADRILLO.— 1338, Carmen Gálvez; 1354, Jesús Aranda M.; 1449, Luis Postins S.
GALERIA N.º 7.— 6477, Sara Pérez S.; 6494, Silvia Díaz A.; 6501, Guillermo Moore P.; 6509, Rosalba Moranti C.; 6513, Doris Ortiz; 6523, Francisco Segrista M.; 6564, Amelia Valdés E.; 6569, Juana Millar M.; 6589, Juan Acuña B.; 6597, Balmalma Riquelme; 6617, Fidelia González T.; 6636, Susana Alarcón S.; 6729, Manuel Muñoz M.; 7154, Berta González del Solar; 7220, María Donoso G.; 7224, Aurora Cuadra A.; 7233, Rafael Vargas; 8186, Ignacio Cervera P.; 8190, Francisco Rojas A.; 8194, Palmira Morales P.; 8197, Juan de D. Ramírez; 8201, María Zamora R.
GALERIA N.º 9.— 13558, Ernesto Buxhot D.; 13570, Elena Araya V.; 13590, Rosa González; 13598, Nicolás Estrada; 13602, Carlos Peñafoza M.; 13606, Juan Villarroel V.; 13610, 13618, Rosa Díaz P.; 13634, Manuela Cornejo V.; 13638, Ramón Díaz Díaz; 13654, Luisa Toro Soto; 13658, Juana Gómez Quiroz; 13669, Julia Valenzuela U.; 13665, Laura Retamales S.; 13666, Gertrudis Navarro F.; 13678, Victoria Díaz Baz-Cortés; 13686, Delina Silva C.; 13689, Orlando Galaz M.; 13690, Palmenia Vargas M.; 13693, Octavio Bravo Z.; 13697, Enrique Valdivia G.; 13709, Silvia Soto Villalón; 13710, Concepción Rojas V.; 13714, Luis Cornejo A.; 13737, Enrique Avila A.; 13739, Mercedes Barbelán V.; 13737, Enrique Avila A.; 13738, Hulda Suazo U.; 13739, Orlando Soriano A.; 13750, Eucario Díaz M.; 13755, Bernardino Latorre B.; 13762, Carlos Osorio Pizarro; 13773, Guillermo Madariaga M.; 13777, Ernesto Maturana F.
GALERIA N.º 10.— 2501, Mario Olivares C.; 2512, Modesta de C. Díaz A.; 2519, Julio Pastore; 2520, Berta Muñoz E.; 2536, Carmela Vera Ureta; 2544, Lucina Ortiz G.; 2550, Leoncio Bardian O.; 2551, María Ramírez Díaz; 2552, Manuel Carter C.; 2560, Manuel Bravo B.; 2568, Pedro Castillo C.; 2573, Ireneo Díaz Baez; 2576, Ana Barrios B.; 2592, Pedro Urzúa; 2605, Magall Navarro C.; 2618, Lorenzo Miranda Toro; 2616, Luis León Osorio; 2621, Carmen Cervera P.; 2624, José Cea R.; 2631, Ramón Macaya M.; 2632, Manuel Santa Cruz L.; 212, Marcelino Villanueva G.
PABELLON N.º 1.— 1517, Ramón Cavieles A.
PABELLON N.º 2.— Adelaida Córdova G. nicho 325.
PABELLON N.º 5.— 1545, Dionisio Romero A.
PABELLON N.º 6.— 2329, Deidamia Garnier.
PABELLON N.º 9.— 4128, Víctor Caballero M.; 4343, Arturo Grau P.; 4600, Agustín Valdivieso Q.
PABELLON N.º 14.— 466, María Uribe Z.; 470, María Gamboa B.; 474, José Venegas S.; 546, Carmen Miranda S.; 32, Pedro Campos H.
PABELLON N.º 1, PARVULOS.— 745, Luz M. Balladares C.
PABELLON N.º 2, PARVULOS.— 381, Ruperto Araya M.
PABELLON N.º 3, PARVULOS.— 74, María Fernández C.
SANTIAGO, 30 de septiembre de 1952.

EL DIRECTOR
NOTA.— En conformidad al decreto-ley 421, del 14 de abril de 1932, esta publicación se hace los primeros días de cada mes.

Una oportunidad para Ud!
ESTANTES CAMAS \$ 2.950.-
ESTANTES CAMAS \$ 2.950.-
CON CORTINAS
10 MESES PLAZO
Casa BRONCELAN
\$ 2.500.-
CON CORTINAS
SAN PABLO 2715

SASTRERIA
Juan José Jara
Hechuras finas \$ 1.500
Virados perfectos \$ 720
Recibo composturas y transformaciones de ternos para caballeros, damas y trajes de buzo.
Atiendo en mi nuevo local:
21 DE MAYO 617
2.º PISO - LOCAL 7
(Edificio nuevo)

CASA ALONSO
ARRIENDO DE SERVICIO PARA BANQUETES
21 DE MAYO 617
FONO 63049
MENAJES

CASIMIRES
No pague el lujo del centro, economice más de \$ 400.- en un corte, visitando el Depósito Directo de la Fábrica "OVEJA TOME", de **Marcelo Uranga**
COMPANIA 1291
OFICINA 214

Atelier MODAS
Llegaron Blue Jeans para niñas y señoras. Chaquetones, etc. etc. SE RECIBEN HECHURAS CREDITOS A SOLA FIRMA
MAC IVER 272
LOCAL 1 - FONO 38087
SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

Lavaplatos DE FIERRO ENLOZADO con mueble \$ 2.200.-
ARTURO PRAT N.º 135
TELEFONO N.º 85839

COMPRO JOYAS
ORO Y PLATA
POLIZAS EMPEÑO
MONEDAS DE COLECCION
Supero cualquier oferta
JOYERIA "LA HOLANDESA"
RAMON NIETO 911
Casí esq. Estado
TELEFONO 86747

NOVIAS
MADRINAS, DAMAS
Arriendan trajes primera comunión, lindas creaciones, Sombros, faldas, alfileres, medias, etc.
Casa "SAN ISIDRO 618"
UTIL TELEFONO 36953

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTIN 1096
esquina Bandera
Fono 88075 - Casilla 3898
REO-TAS ESPECIALIDAD
de médicos oculistas

BELLEZA Y VIGOR CON BAÑOS DE VAPOR "SALUD"
Con termo eléctrico
Piegoale, portátil y de fácil manejo.
CARLOS RECINE M.
Merced 748 - Fono 33968
ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

RADIOS SIN PIE
SAN PABLO 2841

Ungüento Monte Santo
CONTRA CERTOS
Excemas - Ronchas Empeines - Espinillas
Picazón de la Piel y del cuero cabelludo etc.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Ferrocarriles
PETICION PROPUESTAS PUBLICAS
Pídense propuestas públicas para la construcción del edificio de la Estación Purránque, con un presupuesto oficial de \$ 2.228.705.
Podrán presentarse a esta propuesta los Contratistas inscritos en primera o segunda categoría en el Registro General de los Departamentos de Ferrocarriles y el Registro de las Bases Administrativas de esta categoría, que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases y antecedentes, especificaciones técnicas y demás antecedentes, pueden consultarse diariamente en la Oficina de Partes del Departamento de Ferrocarriles, Morandé 71, 4.º piso, al fondo.
Las propuestas se abrirán simultáneamente en la Sala de despacho del Director del Departamento de Ferrocarriles y en la oficina de la Inspección Fiscal del FC de Ocoña, a Rupanco, en la ciudad de Ocoña, el día 24 del presente mes, a las 16 horas.
SANTIAGO, 1.º de octubre de 1952.
El Director del Depto. de Ferrocarriles
de la Dirección de Obras Públicas

EL PATITO
SALVADOR SANFUENTES 2889
entre Bascuñán y San Alfonso.
TRAJES DE BAÑO
Gran surtido en modelos y colores. Precios extraordinariamente bajos. Se fabrica a la medida del público.
CHALECOS Y PALETOS PARA SEÑORAS EN LANA PELADA.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES PROPUESTA PUBLICA
Provisión de terreno para una población en liquidación.
Llámanse a los propietarios y corredores de propiedades a propuestas públicas para la provisión de un terreno para una población que la Caja construirá en la ciudad de Iquique. Bases y antecedentes pueden retirarse en Huérfanos 11, 8.º piso, oficina

BRAULIO SAAVEDRA, l.o EN ADESTRAMIENTO

hoy concurso
hipico en canchas
del S. Paperehase

En las pruebas de adiestramiento se inició ayer por la mañana el Concurso Hípico organizado por el Club de las Canchas de Santiago, que cuenta para esta temporada con competencias que consisten en la prueba de manejo de caballo, donde el jinete debe demostrar toda su habilidad en la conducción del animal, tanto en las maniobras como en las pruebas de salto.

La primera de estas pruebas, la denominada "Capitán", cuyo fin es el de probar al jinete en la conducción de un caballo, se obtuvo el primer lugar el señor Braulio Saavedra, con 2.825 puntos; el segundo, el señor "Polaca", con 2.800 puntos; y el tercero, el señor "Abelita", con 2.785 puntos.

En la segunda prueba, la denominada "Capitán", cuyo fin es el de probar al jinete en la conducción de un caballo, se obtuvo el primer lugar el señor Braulio Saavedra, con 2.825 puntos; el segundo, el señor "Polaca", con 2.800 puntos; y el tercero, el señor "Abelita", con 2.785 puntos.

EL R. C. A. INICIA HOY SU CERTAMEN

Esta tarde, a las 15 horas, se iniciará el Campeonato de Fútbol de R.C.A. Víctor de 1952. El programa se desarrollará en la cancha Caballero, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 4100.

Toman parte en este certamen ocho equipos de las diversas secciones de esta industria. El campeonato se desarrollará en 12 fechas, que culminarán el sábado 26 de diciembre, con la final. Hay en disputa trofeos y estímulos individuales, instituidos por la Gerencia, los Distribuidores R.C.A. Víctor de Santiago, los sindicatos de empleados y obreros, jefes de la empresa y los propios socios del Club. También se premiará el Go! N.º 45, ya hecho popular por R.C.A. Víctor durante el último campeonato panamericano de fútbol.

El programa se iniciará con un desfile de los equipos participantes, para luego hacer una presentación especial de las candidatas a Reina del Deporte Errecano, que se elegirá por primera vez en los 33 años de vida de esta Compañía. En la segunda fecha, jugarán los segundos equipos de Administración y Manutención Parientes, para finalizar con el match de fondo entre los primeros equipos de ambas secciones.

Hay especial interés por ver a las candidatas a Reina quienes se presentarán en público por primera vez desde la iniciación de la campaña. El número de ellas ha subido a once y su nómina es la siguiente: Mercedes Hernández, Neis Valle, Albertina Crespo, Sara Bustos, Adriana Maturana, Teresa Miranda, Margarita Paris, Sylvia Madrid, Elías Fuentes, Flor Fernández y María Jesús Muñoz.

COS.— El concurso continuará mañana domingo con siete pruebas, ocasión en que se rendirá un merecido homenaje a los ecuestres olímpicos que, al mando del coronel Eduardo Yáñez, obtuvieron el título de campeones olímpicos en Finlandia. En esta misma oportunidad, los capitanes Luis Riquelme, de la Escuela de Caballería, y Tulio Carrasco, del Regimiento de Cazadores, tratarán de mejorar la marcha mundial saltando de detenta el capitán Alberto Larraín, con 2.47 metros.

15 días de descanso se tomó la U. Católica, y juega con Magallanes

Magallanes, con 19 puntos, y Universidad Católica, con 16, se miden mañana en el Estadio de Avenida Independencia, por la 18.ª fecha del campeonato profesional de fútbol.

La postergación del "clásico" universitario del 12 de este mes permitió a la Católica un respiro a sus integrantes, quienes lo aprovecharon para recuperar fuerzas. No ha ocurrido lo mismo con Magallanes, que muestra una baja inexplicable en el encuentro con U. Católica, lo que le valió por 5-1. Claro que esta semana llegará dispuesto a una rehabilitación, dejándola a firme su calidad de equipo fuerte del actual campeonato.

Sin embargo, la técnica similar que acusan estudiantes y albicelestes, hace posible adelantar que en su confrontación de mañana ofrecerán un buen espectáculo.

Así formarán: Magallanes: Arancibia; Morales y Torres; Godoy, López y Cuevas; Salamancas, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

Universidad Católica: Livingstone; Letiz y Roldán; Álvarez, Almeyda y Carvallo; Molina, Vázquez, Cisternas, Prieto y Carrasco.

Wanderers-Green e Iberia-Ferro juegan hoy en un mismo programa

Con la reunión doble que se realizará hoy en la tarde en el Estadio de Santa Laura, se dará comienzo a la 18.ª fecha del campeonato profesional de fútbol 1952.

A las 14.30 horas se enfrentarán Green Cross y Wanderers, con 5 y 12 puntos, respectivamente. Es un match difícil y que tiene más importancia de la que se da al asignarse a simple vista. Si gana Green Cross, puede empezar a vislumbrar una posibilidad de salvación para este equipo, y, al mismo tiempo, se tornarían complicadas las perspectivas del cuadro porteno, que últimamente ha actuado con escasa fortuna.

Deberán alinearse así: WANDERERS: Arancibia; González y Cubillos; Contreras, Sánchez y Dubost; Riquelme, Rodríguez, Garay, Fernández y G. Díaz.



ANTIGUO DIRIGENTE.— Don Guillermo Moreno, activo vicepresidente del Deportivo R.C.A. Víctor, que hoy inaugura su competencia de fútbol con un festival en la cancha Caballero.

CLUB CONDOR ANUNCIA UN BAILE A BENEFICIO

El sábado en la noche, en el local de Catedral 1049, el Club Ciclista Condor efectuará un baile con el objeto de reunir fondos para la celebración de las bodas de oro de su fundación. A este acto asistirá la reina del club, acompañada de sus damas de honor.

Para los que ya piensan en la 19.ª fecha, van aquí los encuentros: Everton con Iberia, Green Cross con Universidad de Chile; Colo Colo con Audax Italiano; Universidad Católica con Unión Española; Ferroviario con Magallanes y Wanderers.

Este último match debe disputarse en Valparaíso.

En Ferroviario, Luis Cabrera seguirá jugando en lugar de Juan de Lucca, que está hospitalizado. La delantera es probable que forme con Álvarez, Casales, González, Cabrera y Martínez. El único cambio sería el de Abatte, por Casales. Atrás, se decidirá sólo hoy a mediodía la inclusión de Clement, que tiene una lesión en un tobillo.

El equipo de Palestino se irá hoy a Talca para enfrentar mañana al Rangers de esa ciudad. Se estima que se batirán todos los récords de recaudación en el partido.

NOTICARIO DEL FUTBOL

René Meléndez, el crack del Everton, no asistió al entrenamiento del miércoles, y se teme que sea excluido del equipo en el match con Santiago Morning. Además, Daniel Torres y Salvador Blondi están un poco resacaídos, por lo que la constitución del team auriazul será un verdadero problema para el entrenador García. Lo más probable es que pese a todo, el team forme así: Espinoza; Rodríguez y Torres; Barrera, Blondi y Arce; Álvarez, Ponce, Hurtado, Lourido y Astorga. El cuadro se concentró ayer en Quilpué.

Y a propósito de Quilpué, Santiago Morning, rival de Everton, tendrá lugar al que se dirite hoy en la mañana. Mario Suárez reemplazará a la delantera a Oscar García.

Los resultados de los encuentros que hoy se disputan por la 18.ª fecha, fueron en la primera jornada, los siguientes: Wanderers 4-2; Green Cross 6-2; Ferroviario 1-0; Unión Española 2-0; Magallanes 1-0; Universidad Católica 1-0; Palestino 1-0; Colo Colo 1-0; Audax Italiano 2-0.

Wanderers anunció para esta tarde la inclusión de Tintín Rodríguez como interior derecho. Renato Garay pasará al centro de la línea, y Guillermo Díaz volverá a su antiguo puesto de wing izquierdo, en lugar de Fernando Peña. Los porteros llegaron anoche a Santiago.

Antonio Alboreo, el médico-quirujano de Magallanes, no podrá jugar por la lesión de su brazo, ya que es un alumno de este establecimiento. Su lugar será llenado por Juan Cuevas. El team formará, en consecuencia, con: Arancibia; Morales y Torres; Godoy, José López y Cuevas; Salamancas, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

Quedó confirmada ayer la actuación de Andrés Prieto frente a Magallanes. La única duda que existe es sobre Manuel Arriagada, que está aquejado de una lesión. Su lugar sería ocupado por Letiz.

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!



JACINTO VIGUERA

brillante triunfador en el "Circuito Macul 1951", opina:

"Cuando se trata de ganar carreras o de batir récords, no se pueden hacer experimentos con las bujías de encendido. Yo uso Champion porque..."

CHAMPION

es la marca de las bujías de confianza. Proporcionan arranques más rápidos al motor y el máximo de fuerza motriz. Un juego de nuevas Champion reduce el consumo de combustible.



Producción en un millón de unidades por año.

CD UC

BARRA

UNIVERSIDAD CATOLICA

Se cita a reunión para el sábado 4 de octubre, a las 12.30 horas, a todas las personas que hayan tenido participación en las copias o presentaciones, para tomar parte en el próximo Clásico.

Además, se comunica a los miembros de la Barra, que el lunes 6 a las 6.30 de la tarde se iniciarán los ensayos, quedando un número limitado de participantes.

DIRIGENTES DEL FUTBOL RENTADO VISITARON A DON CARLOS IBÁÑEZ

Tal como se dispuso en la reunión del lunes último, ayer, a las 10.30 horas, visitaron al Presidente Electo, don Carlos Ibáñez del Campo, los miembros de la Directiva de la Asociación Central de Fútbol de Santiago: señores Guillermo Ferrer, Ernesto Alvear, Antonio Alvarado, José Muxi, José de Mendizábal y Jorge de la Cruz.

Cumplidas las presentaciones de rigor, el señor Ferrer, presidente de la entidad que controla las actividades del fútbol rentado, congratuló al señor Ibáñez por su exaltación como Primer Mandatario de nuestro país. En seguida le dio a conocer, en breves frases, algunas inquietudes del deporte popular, que espera ver resueltas prontamente por sus señorías.

Don Carlos Ibáñez del Campo agradeció la visita de los señores de la institución deportiva local, y les anticipó que durante el ejercicio de sus altas funciones tendrá especial preferencia para todo lo que se relacione con las actividades del deporte nacional, al cual "prestaré" dijo, una de las mejores colaboraciones y ayuda de mi Gobierno.

match entre estos dos equipos. En el Palestino no podrá jugar Talca, que sufrió una seria lesión en el lance con Trasmundo.

Los equipos que participan en la serie "A", del Torneo Regional de Fútbol, recibieron las siguientes sumas en la última fecha: Naval, \$ 6.374; Caupeolican, \$ 2.827; Marcos Serrano, \$ 4.157; Flap, \$ 3.795; Panaloca, \$ 3.653; Cochran, \$ 4.831; Fernández Vial, \$ 3.002; Gente de Mar, \$ 3.082; Schwager, \$ 1.444; Unión Española, \$ 3.026; Minerales, \$ 4.212; Warner, \$ 2.532; Lota, \$ 1.444; San Vicente, \$ 2.687; Palestino, \$ 3.002. El total recaudado por los clubes en el certamen, es lo siguiente: Naval: \$ 63.743; Lord Cochran, \$ 81.261; Panaloca, \$ 79.238; Flap, \$ 78.587; Marcos Serrano, \$ 76.469; Lota, \$ 66.157; Caupeolican, \$ 61.723; Vial, \$ 57.487; Minerales, \$ 53.138; Schwager, \$ 52.477; Gente de Mar, \$ 52.819; Palestino, \$ 50.493; Vial, \$ 50.425; San Vicente, \$ 49.832; Warner, \$ 49.524; Universitario, \$ 43.995.

Wanderers anunció para esta tarde la inclusión de Tintín Rodríguez como interior derecho. Renato Garay pasará al centro de la línea, y Guillermo Díaz volverá a su antiguo puesto de wing izquierdo, en lugar de Fernando Peña. Los porteros llegaron anoche a Santiago.

Antonio Alboreo, el médico-quirujano de Magallanes, no podrá jugar por la lesión de su brazo, ya que es un alumno de este establecimiento. Su lugar será llenado por Juan Cuevas. El team formará, en consecuencia, con: Arancibia; Morales y Torres; Godoy, José López y Cuevas; Salamancas, Méndez, Flores, Maturana y Soto.

Quedó confirmada ayer la actuación de Andrés Prieto frente a Magallanes. La única duda que existe es sobre Manuel Arriagada, que está aquejado de una lesión. Su lugar sería ocupado por Letiz.

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

La postergación del clásico Universitario del 12 de octubre al 3 de noviembre, no ha sido acordada aún, y es muy difícil que lo sea. En consecuencia, se jugará el Día de la Raza, a menos que el Consejo de Delegados de la Asociación Central disponga el lunes otra cosa.

¡Use las bujías que los campeones elogian!

Ernesto Caballero, jugador centro de la Sportiva Italiana de Valparaíso, firmó para el Audax Italiano de Santiago. Es un elemento de buena estatura, que tiene 18 años, y mide 1.82 de estatura.

LA NACION.—Sábado 4 de octubre de 1952—17

SE TEMEN BATA Y MAESTRANZA

Mañana se desarrollará la décimasegunda fecha del torneo oficial de la División de Ascenso del fútbol profesional y que es, a la vez, una de las más importantes de dicho campeonato. En efecto, les corresponde medirse, en el partido que ha provocado mayor interés, a los dos equipos que van mejor colocados en el cómputo, como son Thomas Bata, que marcha a la cabeza de la tabla de posiciones, con 14 puntos, y Maestranza Central, que lleva un punto menos. Esta circunstancia, de bastante trascendencia para las aspiraciones de los elencos que con justificada razón pretenden el título, agregada al número de admiradores que cuentan ambos clubes y al entusiasmo que el cotejo ha despertado en Peñafiel, le dan al match todos los contornos de un espectáculo de calidad. Dada la similitud de sus méritos, puede decirse que estos adversarios se temen.

Por su condición de local, que supone un mejor conocimiento de la cancha, y el estímulo permanente de un público propio, sin duda que las posibilidades, con respecto al triunfo, favorecen al Thomas Bata; pero ya está comprobado que en materia de fútbol, estos y otros factores suelen desaparecer caprichosamente, de tal suerte que también son muchos los que opinan que Maestranza, conjunto homogéneo y fogoso, bien puede adjudicarse una victoria que, a estas alturas del torneo, sería muy significativa y que, por lo demás, también la desean los otros equipos que intervienen en el Ascenso, a quienes el cotejo puntero no se aleje demasiado.

OTRO PARTIDO BUENO.— Sigue en importancia al encuentro de Maestranza y Bata, el que sostendrán en Talca, el team de Rangers, que ha reunido notable triunfo con su nuevo entrenador Oscar Andrade, con Palestino, el caro equipo de colonia y que en esta oportunidad no podrá contar con el valioso concurso de su inter querido titular, Carmelo Talá. Los dos equipos llevan 12 puntos y están vivamente interesados en lo que ocurra en el match de Maestranza y Bata.

EL RESTO DE LA FECHA.— Se completa la décimasegunda fecha del atractivo torneo, con los partidos que librarán Santiago Nacional e Instituto O'Higgins en el Estadio Municipal de Barrancas, y América con Trasmundo, en la cancha Alameda, de Rancagua.

FUERON RESERVAS DE COLO COLO LAS QUE PERDIERON POR 1 A 0

El equipo de Colo Colo que cayó vencido por la Selección de Rancagua, estuvo formado solamente por elementos de la división especial y las reservas del team profesional. Formaron los albos con Valencia; Montt y Muñoz; Gómez Villarroel y Núñez; González, Sánchez, Valderrama y Zamora. En el segundo tiempo entraron Guillermo en reemplazo de González; Morales en lugar de Valderrama; y León por Núñez. Los jugadores Valencia, Gómez, Montt, Muñoz y Morales pertenecen a la división especial.

TURF

Trabajos de ayer en ambos hipódromos

CLUB HIPICO HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA
LIBERTY, con R. Madariaga, pasó 1.200 en 1.14 dos quintos.
RETIZA, montado por J. Sánchez, pasó 1.000 metros en 1.13.
SARABU, con R. Parada, pasó 800 metros en 59 segundos.
BATURRO, con Pedro Flores, pasó 500 metros en 29 segundos.
ANO SECO, con L. G. Contreras, pasó 700 metros en 1.02.
RENCOROSO, con Pedro Flores, pasó 600 mts. en 38 segundos.
NORWEST, con R. Madariaga, pasó 400 mts. en 24 segundos.
HOLY MORIS, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 43 segundos.
RUBLE, con R. Donoso, pasó al carrerón, 800 en 54 segundos.
CHIVILINGO, con E. Saavedra, pasó 500 en 30 segundos.
FICACOR, con H. Pereira, pasó 500 metros en 30 segundos.
LOCARIO, montado por M. Reyes, pasó 700 en 44 segundos.
GARUFA, montado por D. Vázquez, pasó 600 en 38 segundos.
HIERRO VIEJO, con R. Parodi, pasó 1.000 en 1.4 dos quintos.
GALGO AZUL, con J. E. Bravo, pasó 800 en 50 segundos.
CORVINO, con J. Olvera, y ELARROT, V. Valenzuela, pasaron 800 en 50 2/5; ganó Corrido por dos cuerpos.
ARMAGNAC, con R. Donoso, pasó 600 metros en 36 segundos.
GRACIOSO, con Juan Sánchez, pasó 500 en 39 segundos.
TIMBAL, con S. Arriagada, pasó 400 en 25 3/5; repitió en 25 3/5.
CHARLES TRENET, con R. Madariaga, pasó 200 en 11 4/5; repitió en 11 3/5.
FOUR CROWN, con H. Pereira, pasó 500 metros en 30 segundos.
OORI, con J. Ortiz, y AMCAP, B. Moreira, pasaron 800 en 52 3/5; iguales.
TRUCE, con H. Pereira, pasó 500 metros en 30 segundos.
PETER FLOWER, con Juan Sánchez, pasó 700 en 43 segundos.
FILAY, montado por Alfonso Poblete, pasó 700 metros en 43 segundos.
SANTILLANO, con M. Reyes, y QUECASTRO, L. Rodríguez, pasaron 600 en 36 3/5; llegaron iguales.
GRACIOSA, montada por H. Vargas, pasó 400 en 24 segundos.
DIEZ DE JULIO, con B. Moreira, pasó 500 en 31 segundos.
VICE ADMIRAL, con Pedro Flores, pasó 1.000 en 1.8 dos quintos.
HEHOE, montado por R. Cornejo, pasó 800 metros en 51 segundos.
GUARDIAERDINA, con A. Silva, pasó 800 mts. en 50 segundos.
COMO, con R. Cornejo, pasó 1.000 metros en 1.4 cuatro quintos.
RETAMO, montado por E. Salas, pasó 600 en 38 segundos.
TATAY, montado por J. Sánchez, pasó 800 en 50 segundos.
FARGO, montado por R. Cornejo, pasó 800 en 51 segundos.
LA RIVERA, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 44 segundos.
LINDOR, con Juan Sánchez, pasó 600 metros en 52 segundos.
MEMO, con J. Ortiz, pasó 700 metros en 45 2/5.
QUIPAPENAS, con L. Rodríguez, pasó 700 en 44 segundos.
LA NOVA, montada por R. Pérez, pasó 800 en 53 segundos.
COMODATO, montado por R. Cornejo, pasó 500 metros en 31 segundos.
GRIDOLA, montada por Juan Sánchez, pasó 800 metros en 52 segundos.
COQUIMBANA, montada por Pedro Flores, pasó 500 metros en 20 segundos.
TRILE, con aprendiz, pasó 600 metros en 39 segundos.
VALENTOSO, con M. F. Silva, pasó 200 en 12; repitió 400 en 24 segundos.
CHETNIK, con aprendiz, pasó 600 metros en 39 segundos.
FARRISTA, con M. F. Silva, pasó 1.000 en 1.5 segundos.
KURRIN, con A. Parada, y HAFIZ, R. Parada, pasaron 600 en 37 2/5; iguales.
ABEJORRO, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 44 2/5.
ABERRI, con O. Valenzuela, y MATAVERI, E. Salas, pasaron 500 en 31; iguales.
CISNERO, montado por L. Espinoza, pasó 1.400 metros en 31; iguales.
ENCENDIDA, con M. Reyes, y SALINERO, aprendiz, pasaron 500 en 31; iguales.
BALSAVIDA, con Luis Espinoza, pasó 600 mts. en 37 segundos.

PISTA DE ARENA, DE BAJADA

DUMBAR, con M. Ocampo, pasó 600 metros en 37 segundos.
GARIBALDI, con M. Catalán, pasó 800 mts. en 51 segundos.
PACCO, montado por B. Sandoval, pasó 400 metros en 24 segundos.
ESPELETTE, con J. Pombet, pasó 600 metros en 37 segundos.
ASTURIANO, con E. Soto, pasó 600 metros en 35 segundos.
BALAYON, montado por O. Jaña, pasó 600 metros en 37 segundos.
VERONAL, con J. Arriagada, pasó 700 metros en 44 segundos.
FINITO, montado por J. E. Bravo, pasó 800 en 50 segundos.
RANCHILLO, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 39 2/5.
TREBOL, con D. Vázquez, y RUDYNELLO, E. Salas, pasaron 800 en 51; iguales.
REUCUE, con L. Vargas, pasó 700 metros en 44 segundos.
SONETTO, con Pedro Flores, pasó 700 metros en 44 segundos.
RED RIBBON, con B. Moreira, pasó 500 en 31 segundos.
CONDE RUFFINO, montado por M. Reyes, pasó 500 metros en 31 2/5.
BELLE AMY, con aprendiz, pasó 800 en 52 segundos.
LA TRIBU, montada por J. E. Bravo, pasó 700 metros en 44 segundos.
FIGURANTE, con R. Aguilar, y QUEEN, H. Pereira, pasaron 700 en 45; iguales.
SNAPPY, con J. Ortiz, pasó 500 metros en 31 3/5.

SOCIEDAD CRIADORES DE CABALLOS ES. DE CARRERA Y TATTERSALL S.A.

LOCAL DE VENTAS AV CLUB HIPICO 1450 - FONDO 14168

HOY SABADO, A LAS 4.30 P. M.

Remataremos los productos de 2 años, procedentes de los Haras CUNACO — QUINTRILPE — LAS VEGAS Y LA DIVISA

Hijos de: HIPO, SAHIB, ROLDAN, DARIEN, BRANDSEN y HAMLET. Caballo en training del señor Octavio Ortiz: ENGAÑO (6 años, por Furgón y Bruselas, ganador de 8 carreras y \$ 449.450.-).

NOTA.— La venta de estos animales, que se encuentran inscritos en el Stud Book de Chile, se realizará de acuerdo con el Reglamento de Ventas, aprobado por el Consejo Superior de la Hipica Nacional, y están en exhibición en el Tattersall, de Av. Club Hípico 1450.

EL GERENTE

Como un Obsequio de Primavera

OFRECEMOS EN VENTA EL 2º SECTOR

DEL LOTE "SANTA RAQUEL" Y "TRINIDAD" (Paradero 21 del Camino a Puente Alto)

250 sitios ya colocados aseguran la realidad de este magnifico nuevo barrio residencial, cuya urbanización ya se ha iniciado.

SITIOS DESDE \$ 86.820.- pagaderos en 60 mensualidades iguales, sin intereses, sin cuota al contado, y sin comisiones.

ATENCION EN EL TERRENO, DOMINGOS Y FESTIVOS, EN LA TARDE

Mayores Informes en:

ANUMADA 131-06.1003

CAMARA DE DIPUTADOS

TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas, 15 minutos. El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta. El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Se han recibido:

1.º — Un Mensaje con el cual S. E. el Presidente de la República remite a la consideración del Congreso Nacional, un proyecto de ley que libera de los derechos de internación a los materiales de construcción que importe el Consorcio Hotelero de Chile S. A. para la terminación del Hotel de Turismo de Antofagasta.

2.º — Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual contesta el que se le enviara a nombre de los Honorables Diputados del Partido Socialista, sobre la aplicación de medidas conducentes a la aplicación del reglamento que prohíbe la pesca de arrastre dentro de las zonas establecidas en los puertos de Valparaíso y Talcahuano.

3.º — Un informe de la Comisión de Hacienda, en su segundo trámite constitucional, recaído en el Mensaje que suplementa diversos ítem del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Marina, Ministerio de Defensa Nacional.

4.º — Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Undurraga, que autoriza a las Municipalidades del país para condonar a sus empleados las deudas y reintegros que deben hacer éstos por sueldos percibidos en exceso a consecuencias del encasillamiento realizado de acuerdo con la ley 9.738.

Los Honorables señores Olavarría, Bräñes, Valdés Larraín, Braun y Noguera, que autoriza la transferencia al Club Deportivo "Huracán" de unos terrenos fiscales ubicados en Lilo-Lleo.

El Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, que autoriza al Presidente de la República para invertir la suma de siete millones de pesos con ocasión del cuarto centenario de la fundación del Fuerte Purén.

Los Honorables señores García Burr y Valdés Larraín, que modifica la ley N.º 10.490, que amplió el plazo de que disponían los empleados semestales para acogerse a los beneficios de la jubilación y el desahucio.

Los Honorables señores Urrejola, Lea-Plaza, Melej, Ríos Valdivia y Undurraga, que aclara el sentido del inciso quinto del artículo 56 de la ley 10.343, sobre jubilación de los Oficiales Generales y Superiores.

El Honorable señor Aguirre, que concede abono de tiempo al señor Erasmo Palavicini Espinoza.

5.º — Una comunicación de los Honorables señores Diputados Presidentes de las Comisiones Permanentes de la Honorable Cámara, que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley N.º 1.351, proponen la designación de Secretario de Comisiones de la Corporación.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DESIGNACION DE SECRETARIO DE COMISIONES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para poner en votación la proposición de los señores presidentes de las Comisiones Permanentes de la Corporación, relacionada con la designación de Secretario de Comisiones de la Honorable Cámara.

Acordado. Se dará lectura a la proposición y en seguida se llamará a votación secreta a los señores Diputados.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice la proposición:

"Reunidos, en sesión de fecha de hoy, los presidentes de las Comisiones Permanentes de la Cámara de Diputados, señores: Gardeweg, de Gobierno Interior; Melej, de Constitución, Legislación y Justicia; Ríos Valdivia, de Educación Pública; Mejías, de Hacienda; Aldunate, don Raúl, de Defensa Nacional; Valdebenito, de Vías y Obras Públicas; Aguirre, de Agricultura y Colonización; Morales Cañas, de Asistencia Médico-Social e Higiene; Palma, de Trabajo y Legislación Social; Salum, de Industrias, y Tapia, de Policía Interior y Reglamento; y, con el voto en contra de los señores Morales Cañas y Salum, acordaron proponer para desempeñar el cargo de Secretario de Comisiones de esta Corporación al Prosecretario de Comisiones, don Eduardo Cañas Bñaz.

Han adherido a este acuerdo los presidentes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, don Enrique Cañas Flores, y de Economía y Comercio, don Pablo Aldunate Phillips. El señor ACHARAN ARCE.— Yo adhiero a esa proposición, como presidente de la Comisión Especial de Puertos.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación secreta la proposición.

—Practicada la votación por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— En consecuencia, queda designado como Secretario de Comisiones de la Honorable Cámara el señor Eduardo Cañas.

2.—CONSULTA DEL DIPUTADO SEÑOR JULIO DURAN SOBRE SI LE AFECTARIA LA CAUSAL DE CESACION EN EL CARGO DE PARLAMENTARIO EN EL CASO DE PATROCINAR COMO ABOGADO UN JUICIO EN CONTRA DE UNA MUNICIPALIDAD.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse, en primer lugar, de la consulta formulada por el Honorable señor Durán acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo, a que se refiere el inciso 2.º del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en el caso de patrocinarse como Abogado un juicio en contra de una Municipalidad.

El informe está impreso a "ronco". Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, es el Honorable señor Carmona.

Termina el informe, diciendo:

"Vuestra Comisión os evacua, pues la consulta formulada en el sentido de que, a su juicio, no hay ningún inconveniente constitucional para que el señor Diputado pueda patrocinarse como abogado un juicio contra una Municipalidad.

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el informe de la Comisión.

Ofrezco la palabra. El señor CARMONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona. El señor CARMONA.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pasa a informar, por mi intermedio, la consulta formulada por el Honorable señor Durán, sobre si le afectaría la causal de cesación en el cargo, establecida en el inciso 2.º del artículo 31 de la Constitución Política, en el caso de patrocinarse, como Abogado, un juicio contra una Municipalidad del país.

La Comisión estudió esta consulta y llegó a la conclusión de que la causal de cesación en el cargo no le afecta en el caso que nos ocupa. En realidad, la disposición constitucional establece que cesa en el cargo el Diputado o Senador que, durante su ejercicio, "actúe como abogado o mandatario en cualquier clase de juicios pendientes contra el Fisco". La disposición no se refiere al abogado de un juicio contra las Municipalidades, que son entidades distintas del Fisco. El Fisco es el Estado como sujeto de derechos patrimoniales; en tanto que las Municipalidades son corporaciones encargadas de la administración comunal, de la administración local en el país.

En tal circunstancia, si no se estableció en la Constitución como causal de cesación en el cargo parlamentario el patrocinio de juicios en contra de la Municipalidad, no puede entenderse, tampoco, que la expresión "Fisco" comprende a las Municipalidades. Por lo demás, señor Presidente, la prohibición establecida en el artículo 31 de la Constitución, como causal de cesación en el cargo parlamentario, debe considerarse e interpretarse en sentido restrictivo, y, por lo tanto, debemos atenernos a la expresión restrictiva del concepto "Fisco", sin que los juicios pendientes en contra de él comprendan a las Municipalidades.

Por otra parte, señor Presidente, en la misma Constitución, sin ir más lejos, en el inciso segundo del artículo 21, se hace, expresamente, un distinción entre Fisco y Municipalidad.

Por lo tanto, la interpretación que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha dado a la consulta formulada por el Honorable señor Durán, está abonada con el texto mismo de disposiciones constitucionales, en las cuales se ha hecho un distinción entre las expresiones "Fisco" y "Municipalidades."

Por todas estas razones, señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al estudiar la consulta formulada por el Honorable señor Durán, llegó a la conclusión de que no le afecta la causal de cesación en el cargo a que se refiere el inciso 2.º del artículo 31 de la Constitución Política del Estado, en el caso de patrocinarse un juicio en contra de una Municipalidad. Queda a disposición de los Honorables Diputados para absolver cualquier punto dudoso que puedan encontrar en la consulta que se ha hecho a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Yo concuerdo plenamente, señor Presidente, con el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, pero deseo que quede en claro que la disposición constitucional, al referirse a gestiones particulares de carácter administrativo, no se ha referido a las gestiones que se realicen ante las Municipalidades. O sea, que aun cuando las Municipalidades desarrollen actividades de carácter administrativo en los negocios comunales, no por ello debe interpretarse la disposición constitucional como que envuelve en su prohibición a las gestiones que se practiquen ante ellas. Estas "gestiones particulares de carácter administrativo" de que habla la Constitución se refieren exclusivamente a las que se hagan ante el Fisco.

Por esto, señor Presidente, aclarando el alcance que se debe dar a esta disposición constitucional, estoy totalmente de acuerdo en que sea aprobado este informe.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra. Cerrado el debate. En votación el informe.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Acordado. Terminada la discusión de este asunto.

3.—INCOMPATIBILIDAD ENTRE EL CARGO DE DIPUTADO Y EL DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO PROVINCIAL DE RECLAMACIONES CONTRA AVALUOS.— ARCHIVO DE UNA CONSULTA DEL HONORABLE SEÑOR PRIETO CONCHA, POR HABER PERDIDO SU OPORTUNIDAD.

El señor TAPIA (Presidente).— A continuación, corresponde ocuparse de la consulta formulada por el Honorable señor Camilo Prieto Concha acerca de si existiría incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos de Talca. El informe está impreso en el Boletín N.º 6.993.

Diputado Informante es el Honorable señor Bulnes.

Termina el informe, diciendo:

"En consecuencia, vuestra Comisión os evacua la consulta formulada por el señor Prieto Concha en el sentido de que, a su juicio, no existe incompatibilidad alguna para que pueda integrar el Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos, ya que esas funciones no son remuneradas y no hay disposición alguna en la Constitución Política, ni en la ley ni en el Reglamento que rigen esos Tribunales que declare inhábiles a los parlamentarios para ejercer aquellas funciones".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el informe.

Ofrezco la palabra.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— En ausencia del Diputado Informante, señor Presidente, y por tratarse de un asunto que afecta a la provincia que tengo la honra de representar en

SESION 61.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 1.º DE OCTUBRE DE 1952

Sesión de 16.15 a 19.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA, SMITMANS Y ACHARAN ARCE

(Versión Oficial)

esta Honorable Corporación, quiero proponer algunos antecedentes, con respecto de esta consulta que ha formulado el Honorable Diputado, señor Camilo Prieto Concha.

En virtud de las disposiciones legales pertinentes, señor Presidente, el Honorable señor Prieto fué llamado a desempeñar el cargo de miembro del Tribunal Administrativo Provincial y Especial de Alzada, relacionado con los avalúos de las propiedades de la provincia de Talca. El Honorable Diputado, en un acto que le honra grandemente y que demuestra su celo en el desempeño de sus funciones, se excusó de aceptar este cargo y se negó a desempeñar la función correspondiente porque, si bien en la letra de la ley no existía incompatibilidad alguna, nuestro Honorable colega estimó que había una incompatibilidad moral.

De todos modos y aun cuando no desempeñó el cargo mencionado, formuló la consulta correspondiente a la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Esta Comisión, según lo expresa el informe de que en estos momentos conoce la Honorable Cámara, estimó que a su juicio, no existía la incompatibilidad que el Honorable señor Prieto había creído ver y consideró que el Honorable Diputado pudo perfectamente bien haber desempeñado el cargo de miembro del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos, especialmente porque el Honorable Diputado fué llamado a integrar el Tribunal aludido y este cargo no tiene derecho al pago de asignación o gratificaciones en compensación de los servicios prestados en el estudio de los avalúos que deben efectuarse. En consecuencia, señor Presidente, no había impedimento legal alguno y así lo determina la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en este informe.

Sin embargo, Honorable Cámara, el Honorable Diputado por Talca fué más allá y, con conocimiento de este informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y del criterio que existía acerca de la situación que a él se le había creado, formuló indicación en el proyecto, que luego fué la ley N.º 10.343, para que se excluyera del sorteo destinado a la constitución de estos Tribunales Administrativos a los Ministros de Estado, parlamentarios y empleados públicos de cualquiera categoría. O sea, Honorable Cámara, en virtud de una indicación formulada por el propio Diputado por Talca, Honorable señor Camilo Prieto Concha, ha establecido ahora esta incompatibilidad legal, que no existía en el momento en que se formuló esta consulta.

Por esta circunstancia, señor Presidente, me atrevo a proponer a la Honorable Cámara que aprobemos el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia en razón del momento en que fué formulada la consulta, pero que dejemos expresa constancia de que hoy día, en virtud de la actual disposición legal, no sería posible que un parlamentario desempeñara el cargo de miembro del Tribunal Administrativo Provincial.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Terminó sus observaciones, Honorable Diputado?

El señor DONOSO.— Sí, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, de las palabras que ha pronunciado el Honorable señor Donoso se desprende, con claridad meridiana, que un parlamentario no puede formar parte del Tribunal Administrativo Provincial de Reclamos de Avalúos, como representante de la mayoría de los contribuyentes, donde esta elección se verifica por sorteo. Pero la disposición que patrocinó el Honorable señor Prieto y que posteriormente pasó a ser ley no impide, en absoluto, conforme a lo que establece este informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que un parlamentario sea miembro del Tribunal Administrativo Provincial, por ejemplo, en representación de las Municipalidades, ni tampoco impide que sea miembro del Tribunal de Alzada en representación de la Sociedad Nacional de Agricultura. Saben los Honorables Diputados que, para ser representante de una Municipalidad ante el Tribunal de Alzada, no es indispensable la calidad de regidor municipal; también lo puede ser una persona extraña a la Corporación Edilicia.

Creo que el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que estamos estudiando, ha perdido su oportunidad y sólo debe limitarse su alcance al caso del parlamentario que, como mayor contribuyente, fué elegido por sorteo para integrar los Tribunales Administrativos Provincial y Especial de Alzada. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SCHAULSOHN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— Deseo una información con respecto a esta consulta que se formula.

Ocurre que el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia ha resuelto que un parlamentario, en representación de los mayores contribuyentes, puede integrar estos Tribunales, en circunstancias que la ley N.º 10.343 declara todo lo contrario, o sea, que los parlamentarios no pueden en lo futuro integrar estos Tribunales.

En consecuencia, no puede interesar a la Honorable Cámara la situación que existía a la fecha en que su Comisión de Constitución, Legislación y Justicia evacuó el informe, sino la que existe ahora. En estos momentos la Sala, al aprobar el informe de dicha Comisión, estaría diciendo que un parlamentario puede integrar estos Tribunales y, por lo tanto, estaría aprobando algo que es contrario a una disposición expresa de la ley.

Creo que lo que procede en este caso es sencillamente declarar que esta consulta ha perdido su oportunidad, porque el problema ha sido resuelto por una ley posterior; de lo contrario, al emitir nuestra opinión, tendríamos que pronunciarlos en contra del informe, ya que, de acuerdo con la ley actualmente vigente, existe la incompatibilidad que tenía el Honorable señor Prieto Concha.

En consecuencia, propongo a la Sala que declaremos que esta materia ha perdido su oportunidad, por haber sido resuelta en virtud de una ley, no pronunciándonos sobre este informe.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella, en su segundo discurso, Honorable Diputado.

El señor DONOSO.— A mi juicio, me parece aceptable la proposición que ha hecho el Honorable señor Schaulsohn en el sentido de declarar que esta consulta ha perdido su oportunidad.

Eso sí que, para la Historia del debate, debemos dejar constancia de la situación producida, en el sentido de que fué el propio señor Prieto Concha quien formuló la indicación pertinente para establecer esta incompatibilidad.

En consecuencia, creo que lo que corresponde es enviar al archivo este informe.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará al archivo el texto de la consulta formulada por el Honorable señor Prieto Concha, dejando constancia de lo manifestado por el Honorable señor Donoso.

Acordado.

4.—CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA CUARTEL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE COPIAPO.— PROYECTO DEL SENADO

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto del Honorable Senado que destina fondos para la construcción del cuartel del Cuerpo de Bomberos de Copiapó.

El informe de la Comisión se halla en el boletín N.º 7.267.

Diputado Informante es el Honorable señor Reyes Vicuña.

Se va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Concédese al Cuerpo de Bomberos de Copiapó la suma de \$ 5.000.000 para la construcción de un edificio y adquisición de material.

El gasto que signifique la presente ley se financiará con las economías que se produzcan en el Presupuesto de este año en los ítem "Sueldos fijos" y "Sobresueldos fijos".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto. Ofrezco la palabra.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES VICUÑA.— Con ocasión de un incendio que destruyó la parte principal de la ciudad de Copiapó se quemó totalmente el cuartel del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad, con todo el material de esa institución.

A raíz de esto, señor Presidente, el Senador señor Frei presentó un proyecto para destinar la suma de cinco millones de pesos para reconstruir el cuartel y dar a la institución los elementos necesarios para afrontar sus responsabilidades.

Este proyecto fué aprobado por unanimidad en el Senado de la República y la Comisión de Hacienda propone a la Sala que lo apruebe en los mismos términos en que lo hizo la Cámara Alta.

He dicho, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, el proyecto de ley en debate, en su inciso segundo, dice que "el gasto que signifique la presente ley se financiará con las economías que se produzcan en el Presupuesto de este año en los ítem "Sueldos fijos" y "Sobresueldos fijos".

En mi opinión, señor Presidente, esto es una verdadera farsa, porque este proyecto no tiene financiamiento.

Sabemos, señor Presidente, que hace más de un mes la Honorable Cámara tuvo que aprobar un proyecto de ley en que se ordenaba la reestructuración de veinticuatro servicios de la Administración Pública.

Recuerdo, señor Presidente, como miembro de la Comisión de Gobierno Interior, que nos vimos sumamente afligidos porque no sabíamos cuál era el financiamiento que tenía ese proyecto; en realidad, no estaba financiado.

Y se refería a sueldos de los servidores del Estado, señor Presidente. Ahora bien, si no hay financiamiento para los sueldos, con mayor razón se presume que no hay financiamiento para los sobresueldos.

De manera que el proyecto en debate también está desfinanciado; es un presente griego que se le quiere dar al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Copiapó.

Por eso, deseo protestar en forma enérgica de la manera como se está legislando en esta prórroga de la legislatura ordinaria; parece que se quisiera no dejarle al futuro Presidente de la República ni el "raspado de la olla" de las arcas fiscales.

Estos proyectos son nada más que una demostración elocuente de lo que se ha estado haciendo durante el Gobierno que felizmente termina y por eso estimo que la Cámara de Diputados debe devolver éste a la Comisión de Hacienda, para que le busque un financiamiento efectivo y no se engañe a la provincia de Atacama ni al pueblo de Copiapó.

He querido intervenir para dejar de una vez por todas en claro que lo que se está haciendo en este último mes, en la Administración del Estado, no es nada más que una burla a los derechos democráticos que tiene la Honorable Cámara para legislar.

Por esta razón, si este proyecto no es enviado nuevamente a la Comisión de Hacienda, me veré obligado a votar en contra de él.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar nuevamente el proyecto a la Comisión de Hacienda.

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el Honorable Diputado informante.

El señor REYES VICUÑA.— Señor Presidente, el financiamiento a que se ha referido el Honorable señor Rodríguez Lazo fué considerado dentro de la Comisión y se planteó también la posibilidad de que se incluyera en un financiamiento extraordinario que debía a proponer al Ejecutivo, junto con otras de iniciativas que están en discusión en el Honorable Senado.

Sin embargo, existía, y existe, a juicio de la Comisión, un excedente en la Tabla de Fácil Despacho, un excedente en la Tabla de Fácil Despacho, de acuerdo con las disposiciones vigentes, no se llenan las vacantes que producen en la planta suplementaria de funcionarios, y con el fin de dar satisfacción a esta urgente necesidad de la ciudad de Copiapó, se propició el despacho de este proyecto.

En lo que respecta a la teoría general de tantas veces se ha discutido en esta Honorable Cámara, de si es o no aceptable financiar determinados nuevos gastos con recursos egresos que se hayan producido en el curso del año, ya ha habido suficiente debate en esta Sala como para que cada vez que tenga un criterio formado al respecto, el acuerdo en que ésta no es la teoría más conveniente, pero dada la urgencia del momento y el hecho de que ya ha sido despedido por el Honorable Senado, en estos términos no habría conveniencia en provocar un tercer trámite, que podría demorar la solución de esta necesidad tan sentida.

El señor IZQUIERDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, en realidad, no estoy de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Reyes Vicuña, pues estimo que es más conveniente el tercer trámite que dictar una ley de financiamiento.

Sabemos positivamente que el Presupuesto del presente año tiene un déficit de alrededor de los ocho mil millones de pesos; de manera que no sería correcto ni serio financiar un proyecto de esta naturaleza con el sobranante que se haya producido en una tabla determinada de los sueldos y sobresueldos fijos consultados en el Presupuesto de la nación.

Estoy de acuerdo, por lo tanto, en que este proyecto vuelva a la Comisión de Hacienda para buscarle un nuevo financiamiento, a fin de que pueda ser despedido en forma seria y sin perjudicar a la ciudad de Copiapó en su justa aspiración de tener un cuartel para el Cuerpo de Bomberos. Me parece que una semana más que demore tramitación no va a perjudicar en nada el objetivo que se persigue.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para enviar este proyecto a la Comisión de Hacienda.

Acordado.

En consecuencia, se enviará nuevamente el proyecto a la Comisión de Hacienda.

El señor OLAVARRIA.— Que vuelva a un buen financiamiento.

El señor VALDES LARRAIN.— Ojalá vuelva de la Comisión con un financiamiento mejor estudiado, pues de otra manera este nuevo trámite será tiempo perdido.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

5.—RECONOCIMIENTO DEL TIEMPO QUE LOS IMPONENTES DE LAS CAJAS DE PREVISION ESTUVIERON AFECTOS A OTROS REGIMENES DE PREVISION.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde tratar, a continuación, un proyecto del Honorable Senado, calificado de suma urgencia, que debe ser tratado hoy por la Honorable Cámara.

El proyecto está informado por la Comisión respectiva, y reconoce al tiempo en que estuvieron afectos a otras instituciones distintos regímenes de previsión.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 7.267. Diputado Informante es el Honorable señor Schaulsohn.

Dice el proyecto:

"Artículo 1.º.— Las personas que tengan a recuperar la calidad de imponente de las Cajas de Previsión que contemple los beneficios de jubilación y montepío, podrán hacer reconocer en ellas el tiempo interrumpido de su desafiliación que se haya producido en esta Caja u otra en la forma y para los fines que se establecen en esta ley. Si el imponente estuvo antes afiliado a otra institución de previsión, no se le reconocerá el tiempo anterior a la fecha de la fundación de la Caja a la cual está actualmente afiliado.

Los imponentes de una caja de previsión con régimen de jubilación y montepío, podrán, asimismo, hacerse reconocer el tiempo anterior durante el cual estuvieron afiliados a una Caja que no contemplaba tales beneficios; pero sólo por un lapso no anterior a la fecha de fundación de la respectiva Caja en la cual se impetra el derecho. Si a la fecha en que se ejercite este derecho la Caja en que se ejercite este derecho de jubilación y montepío, queda al arbitrio del interesado reintegrar las imposiciones patronales resadas reintegrar las imposiciones patronales y personales en esa Caja, o integrárselas en la de su actual afiliación de acuerdo con la ley Orgánica de esta última en cuanto a su monto.

En los casos de cajas de previsión creadas por fusión de otras, se considerará como la fecha de fundación la que correspondiera a la de mayor antigüedad.

Los actuales imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas podrán hacerse reconocer hasta cinco años de servicios que hayan prestado de la Caja, en calidad de empleados públicos, municipales o empleados particulares de servicios de utilidad pública.

Se podrá reintegrar a una caja de previsión que contemple para sus imponentes los derechos de jubilación y montepío, las imposiciones que se hubieren retirado como consecuencia de desafilaciones, y este lapso también se considerará para los fines de esta ley.

Artículo 2.º.— Para obtener el reconocimiento de períodos interrumpidos de desafilación en la respectiva Caja, el imponente deberá tener a lo menos 40 años de edad y

El señor SCHAULSOHN.— Exacto: lo que Su Señoría dice que debiera expresarse, es lo que dice, o lo que queremos que diga, en todo caso. Se trata de que la última Caja de previsión en la cual el imponente ejercite el derecho de jubilación, o donde se ejercite el derecho de montepío, pague la totalidad de la pensión; pero, para los efectos de financiar este pago, las otras Cajas concurren ante esa Caja con la proporción del tiempo servido que el imponente tenga reconocido en aquellas Cajas. Más claro: no va a andar el imponente de Caja en Caja buscando las cuotas para completar su pensión, sino que va a ser la última Caja la que le va a entregar la pensión completa; pero como esa última Caja no podría pagar lo que no ha recibido en imposiciones, las otras le enterarán esas cantidades.

Ahora, ¿por qué no se ha hecho el traspaso de fondos de todas las Cajas a la última Caja? Por varias razones.

En primer lugar, hay una de orden práctico, que fué señalada por la Dirección de Previsión Social: porque el traspaso continuo de las cuotas crea engorros de tipo administrativo, y sobre todo, porque estos cambios de una Caja a otra pueden ser sucesivos. En segunda, porque, como continuamente se irán compensando las cuotas entre las distintas Cajas, no tiene objeto retirar las imposiciones que un imponente tiene en una de las Cajas para llevarlas a otra, cuando ésta debe hacer lo mismo respecto a otro imponente que deja de estar afecto a su régimen. De manera que hemos acogido el sistema sugerido por los organismos técnicos, en el sentido de que los derechos de los imponentes se regularán de acuerdo con las disposiciones de la última Caja de Previsión a que se encuentren afiliados, la que pagará los beneficios, y que todas las Cajas contribuirán al financiamiento de ellos, a prorrata del tiempo servido con el sistema de previsión de cada Caja.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, mucho me alegra que el Honorable señor Schaulsohn, Diputado Informante de este proyecto, haya aclarado esta disposición, para la historia fidedigna de la ley, porque el señor Diputado estará de acuerdo conmigo en que la disposición no era suficientemente clara. Ahora, con lo expresado por el Honorable señor Schaulsohn, se sabe que será la última Caja de previsión que acogió al imponente la que pague los beneficios, y ésta obtendrá los fondos correspondientes de las otras Cajas a cuyo régimen de previsión el imponente haya estado afiliado con anterioridad.

En consecuencia, señor Presidente, debo manifestar que este proyecto ha venido a llenar un vacío de nuestra legislación social, y que es un proyecto esperado sin duda alguna por todos los que trabajan en este país.

En numerosas ocasiones el Diputado que habla ha recibido insinuaciones de parte de los imponentes de diversas Cajas de previsión para obtener que se les reconocieran los servicios prestados en las Municipalidades, en los Ferrocarriles, en el Cuerpo de Carabineros, etcétera, cuando ellos han quedado finalmente incorporados al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos. Pues bien, señor Presidente, este proyecto ha venido a llenar dicho vacío: la falta de continuidad que existía en la previsión social que afecta a la población asalariada del país.

Sin embargo, señor Presidente, no estoy tan de acuerdo con el señor Diputado Informante en cuanto a que los beneficios de la previsión deben darse por una sola Caja. Todos los que tienen ideas socializantes aspiran siempre a dejar en poder del Estado estas Cajas de Previsión; y lo mejor para lograr ese objetivo es tener una sola cabeza directiva para todas ellas, pues así es posible intervenir eficazmente en la forma que los Gobiernos lo desean.

Creo que, para asegurar la continuidad de la previsión, sería mejor que cada organismo, cada gremio —por decirlo así— tuviera su propia Caja. ¿Y en qué me baso para decir esto? De irse a la unidad de la previsión, creo que a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas se sumarían todas las demás. Y ésta es de tan lata tramitación, tan remora en atender a sus imponentes y en ir en auxilio de las familias modestas cuando, después de perder a su deudo, recurren al pago del seguro, indemnización o montepío o demás derechos que puedan tener, que les resulta la previsión casi ilusoria.

Podría afirmarse que esta Caja es la desesperación de los imponentes, quienes tienen que pasar largos meses de oficina en oficina. Existe una burocracia carente en absoluto de sensibilidad. Hay tramitaciones que se detienen durante años porque falta un papel, y si no va nadie a obviar esa falta de algún papel, nadie sabrá qué pasa y el imponente y los beneficiados con la pensión del imponente, en su caso, ignorarán que falta tal o cual papel para que se hiciera el pago de los beneficios.

Por eso, no soy enemigo sino que por el contrario soy amigo de la Caja pequeña, según la sabia frase: "Parma domus magna quies", "pequeña casa, poca preocupación". La Caja pequeña, señor Presidente, está más cerca del imponente, le da mayores beneficios; como quien dice, el imponente tiene allí todo a la mano.

Por esto no me convienen los razonamientos del inteligente amigo y Honorable colega señor Schaulsohn cuando quiere una Caja única.

Ese ha sido el anhelo y el deseo de quienes estuvieron durante 14 años en el Gobierno y afortunadamente no lo realizaron, para el bien del país, de la previsión chilena y de los imponentes mismos.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Los empleados opinan de una manera diferente a la de Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No, Honorable colega; Su Señoría ha ido muy alto y ya no percibe los clamores de la calle. Los empleados no están con Su Señoría. Su Señoría está muy rico.

Yo, señor Diputado, soy modesto; me enorgullecio de mi modestia.

El señor BARRIENTOS (don Quintín).— Ha hecho mucho mérito para elevarse, pero no lo ha conseguido.

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría no hacer diálogos; y al Honorable señor Reyes, dirigirse a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¡Honorable señor Barrientos!

El señor REYES (don Juan de Dios).— Sin embargo...

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con mucho gusto, sobre todo, dado que tengo por Su Excelencia el mayor respeto.

El señor TAPIA (Presidente).— Muchas gracias.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Estoy en perfecto acuerdo también con este proyecto de ley en cuanto permite que los imponentes que han dejado de pertenecer a un régimen de previsión, al incorporarse a otro, puedan llenar lo que el señor Diputado Informante llamó "las lagunas en la previsión". Me parece que éste fué el término que usó Su Señoría. Pero, señor Presidente, considero también que el Estado debe concurrir con fondos para hacer más llevadero el pago de las imposiciones de los empleados. Me refiero al caso de cesantía que se hubiera producido por causas ajenas al empleado o al obrero.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, una interrupción, Honorable Diputado?

El señor REYES (don Juan de Dios).— Con todo agrado.

El señor SCHAULSOHN.— El artículo 3.º dispone que las Cajas de Previsión facilitarán a los empleados, en calidad de préstamos a largo plazo, los fondos necesarios para cubrir las imposiciones, las reservas matemáticas y las demás obligaciones que se establecen con cargo a ellos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— La concesión del préstamo a largo plazo me parece justa; pero creo que el Estado debe concurrir, por lo menos, con la mitad de esas imposiciones, por cuanto el empleado u obrero no tuvo responsabilidad alguna en el hecho que motivó su cesantía. Espero que, cuando el tiempo, podamos perfeccionar este proyecto de ley. Por el momento, comparto con Su Señoría el deseo de que se despache pronto, porque hay necesidad de obviar las dificultades que actualmente se presentan a numerosas personas que carecen de previsión.

En esta forma, señor Presidente, y obediendo a la trayectoria del Partido Conservador Tradicionalista, voy a anunciar que compartimos las disposiciones de este proyecto de ley; y que vamos a votarlo favorablemente en general, porque siempre hemos querido ir en auxilio del necesitado, en el que nosotros vemos un hermano, y del obrero, en quien vemos la figura misma de nuestro Dios, que, en su paso por la tierra, fué también obrero.

Por eso, señor Presidente, vamos a votar con agrado este proyecto de ley. Creo que esta legislación, un tanto vulepada por lo ordinario en lo extraordinario, se justifica con sólo la aprobación de este proyecto, a mi juicio, uno de los más importantes que ha despachado esta Honorable Cámara, porque lleva un alivio a muchos hogares modestos y a muchas personas que ya veían perdidos sus esfuerzos y sus sacrificios hechos en servicio de la colectividad.

Ahora podrán tener la satisfacción de ver que sus esfuerzos no han sido vanos y que el Estado, la sociedad, va en su auxilio para que puedan tener una vez libre de incertidumbre, como realmente la deberían tener todos los chilenos.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, a través del estudio de las diversas disposiciones que sobre seguridad social se han ido dictando en el país —especialmente la reforma de la ley N.º 4.054, que creó el Servicio Nacional de Salud; la ley que concedió jubilación a los empleados particulares, y la ley que legisla sobre rentas municipales— se ha ido viendo la necesidad de establecer la homogeneidad de la previsión social en lo que se refiere a jubilación y montepío.

La seguridad social en sí, consiste en la cobertura de los riesgos de vejez y del trabajo. En consecuencia, existía este vacío de la falta de continuidad de la previsión de los riesgos de vejez, de cesantía, y de montepío y jubilación.

Nosotros, señor Presidente, hemos visto, a través de diversos congresos internacionales de previsión social, celebrados en el país, la necesidad de unificar la previsión social en sus diversos aspectos.

Por eso, este proyecto, como muy bien lo han expresado los diversos señores Diputados que han usado de la palabra, viene a llenar un importante vacío, en lo que se refiere al régimen de jubilación y montepío.

Soy partidario de la uniformidad integral de la previsión social. En consecuencia, desde el punto de vista general, es necesario que los diversos grupos de imponentes se asocien en una o dos Cajas de Previsión, lo que, administrativa y financieramente, significa un progreso en la seguridad social misma, además de una inmensa economía y una mayor eficiencia de las prestaciones que deben conceder, como ya puede observarse en los países donde está establecida.

La forma como está concebido nuestro sistema de previsión en Chile, no es conveniente. Se halla parcelado en varias instituciones, cada una con su Consejo, con una burocracia casi asfixiante y con gastos administrativos que van en desmedro de los beneficios y de las prestaciones que deben recibir sus imponentes. Por eso, con el correr del tiempo y especialmente a través de la reforma de nuestra legislación social, tiene que irse a la unificación del régimen de previsión, de manera que sólo dos o tres Cajas de Previsión —si fuera posible una sola— atiendan tanto a empleados como a obreros.

Por todas estas consideraciones, este proyecto significa un paso más hacia la unidad de la Previsión Social en Chile, porque versa sobre un vacío que era imperativo llenar en nuestra legislación social. De esta manera se evitará que los empleados y los obreros que quedan cesantes dejen, por un determinado tiempo, de gozar de los beneficios de la Previsión al incorporarse a otro régimen de protección social.

Por eso, esta iniciativa, que tuvo su origen en una moción del Honorable Senador señor Torres, que fué estudiada por la Comisión de Trabajo y Legislación Social del Honorable Senado, despachada por esa Corporación, y, posteriormente, analizada en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de esta Honorable Cámara, la cual tomó como base de discusión el interesante contraproyecto del Honorable señor Schaulsohn sobre la misma materia, viene a significar un mejoramiento evidente de nuestra legislación social.

En el artículo 1.º están contemplados los distintos casos que pueden producirse de imponentes con diferente régimen de previsión y la forma en que deberán regularizar su situación dentro de la institución en que efectúen sus imposiciones.

Indudablemente, uno de los problemas más difíciles de resolver lo presenta la diversidad de regímenes de previsión que sirven las distintas instituciones. En efecto, mientras unas mantienen el sistema de las cuentas de capitalización individual, otras se basan en el de capitalización colectiva.

El paso de un imponente que tiene un régimen de capitalización individual al de capitalización colectiva, produce, en el aspecto actuarial en el aspecto financiero, varios inconvenientes que se procuran subsanar a través del artículo 3.º de este proyecto de ley.

Otro de los problemas que se crearán derivará de la afluencia de imponentes de una institución a otra, afluencia que gravitará en forma más sensible a través de este proyecto, sobre la Caja de Empleados Públicos y Periodistas.

Todos sabemos que esta institución ha venido sufriendo, a través de diversas leyes especiales, un recargo de imponentes. Muchas de ellas, como la que concedió régimen de previsión a los abogados y otras que han incorporado a la institución grandes masas de imponentes, no estaban financiadas. Todas estas circunstancias han hecho que la Caja pase en estos momentos por un período financiero verdaderamente alarmante.

En efecto, los que somos representantes de esta Honorable Corporación ante esa institución, podemos informar que el Fisco no ha cubierto aún las sumas de dinero que por concepto de imposiciones debe efectuar mensualmente y que a través de las planillas de pagos se descuentan, también mensualmente, a los imponentes. Esta suma que no se ha integrado a esa Caja asciende a 1.000 millones de pesos, aproximadamente.

Lógicamente, en el período que media desde la promulgación de este proyecto como ley hasta el instante en que se logre regularizar el cumplimiento de las obligaciones del Fisco, se agudiza la crisis financiera que está sufriendo la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, porque una masa enorme de imponentes obtendrá determinados beneficios en circunstancias que la institución no recibirá los fondos necesarios para cubrirlos.

El artículo 3.º del proyecto establece que los préstamos que se otorguen a los imponentes se servirán en un plazo que, sumado con la edad del imponente, no sobrepase la cifra de 70 años, sin perjuicio de que, mientras se cancelan, estén gozando de los beneficios que les correspondan.

Todas estas obligaciones, señor Presidente, van a pesar sobre la institución, a la que se le impone una nueva carga.

Me hago un deber en advertir a mis Honorables colegas esta circunstancia a fin de que se adopten las medidas del caso para evitar que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sufra un desfinanciamiento mayor.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor AHUMADA.— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ahumada, tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, con la venia del Honorable señor Ahumada, quiero poner en conocimiento de la Honorable Cámara que, consultada la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas sobre esta materia, informó categóricamente que consideraba que el financiamiento de este proyecto era adecuado, dada la forma en que estaba concebido. Creo que esta información tal vez puede ser útil frente a la justa aprehensión que tiene el Honorable señor Ahumada, en cuanto a que el presente proyecto puede ocasionar trastornos financieros a la Caja.

Repito que la propia Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas opinó categóricamente que el financiamiento de este proyecto era adecuado en la forma en que estaba concebido.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Agradezco la información que nos ha dado el Honorable señor Schaulsohn. Pero, como representante de esta Honorable Cámara ante el Consejo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, en compañía del Honorable señor Valdés Larraín, conozco el estado en que se encuentra esta institución en materia financiera. Más aún, como lo hemos expresado en diversas oportunidades durante la Hora de Incidentes de esta Honorable Corporación, la Caja se ha visto obligada a interrumpir la regularidad de algunas prestaciones, especialmente de los préstamos contemplados en los artículos 46 y 47 de su Reglamento, o sea, de aquellas consideradas como operaciones de auxilio, de tres o de seis meses de sueldo, para que los imponentes, en determinadas circunstancias, puedan efectuar los gastos de reparaciones de sus bienes raíces.

Es por esto que la aprehensión que nosotros tenemos es perfectamente justa, ya que la Caja está sufriendo un desfinanciamiento sensible debido a la falta del aporte fiscal. Quiero continuar con mis observaciones frente al proyecto en debate, señor Presidente.

Durante el curso del debate indiqué en el seno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social de la Cámara la necesidad de que el tiempo que ha sido reconocido a los empleados municipales, en conformidad con el artículo 5.º de la ley N.º 6.038, que es el Estatuto de los Empleados Municipales de la República, sea considerado como efectivamente servido para los efectos de la presente ley. Esto viene a reparar una situación de injusticia que existía respecto a estos empleados que fueron separados ilegalmente de sus cargos. Los Tribunales de Justicia les dieron la razón y reconocieron la ilegalidad de la forma en que fueron separados de sus cargos. Para que estos empleados puedan ejercitar este derecho, deberán integrar las imposiciones a que se refiere el inciso 2.º del artículo 2.º. De esta manera se reparará completamente la injusticia cometida y, a la vez, esto significará que tales empleados podrán gozar íntegramente de los beneficios que contempla este proyecto de ley, en cuanto a continuidad del régimen de previsión social.

Termino mis observaciones, señor Presidente, expresando que este proyecto de ley va a ser, lógicamente, un avance social más, que se encadenará a la serie de importantes leyes dictadas sobre esta materia durante el actual régimen de gobierno. El régimen del Excmo. señor González Videla y del partido a que pertenezco, que ha sido injustamente vulepado a través del país, ha realizado, desde el punto de vista de la legislación social, un avance innegable que las generaciones venideras tendrán que reconocer, cuando las pasiones de los hombres y las injusticias terminen, porque, señor Presidente, para justicia el mejor valor es el tiempo.

El señor TAPIA (Presidente).— Se van a leer algunas nuevas indicaciones llegadas a la Mesa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GOYCOLEA (Secretario).— El Honorable señor Magalanes ha formulado indicación para agregar al final del inciso cuarto del artículo 1.º lo siguiente: "...compañías mineras, Bancos e instituciones de crédito hipotecario".

El Honorable señor Donoso ha formulado indicación para agregar al final del artículo nuevo un inciso que diga:

"Asimismo, los organismos de previsión reconocerán a sus imponentes todos los años servidos en instituciones afectas a otros regímenes de previsión, siempre que éstos no excedan de la fecha de fundación del organismo en el cual se solicita este beneficio. Los imponentes que se acojan a esta franquicia, no tendrán otra obligación que la de enterar las imposiciones que se efectuaron en su oportunidad bajo su anterior régimen de previsión, para cuyo efecto la institución de previsión de que son imponentes deberá proporcionarles los préstamos a que se alude en el texto de esta ley".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Señor Presidente, los Diputados de la Falange Nacional votaremos favorablemente este proyecto. Al anunciar nuestro voto afirmativo, quisiéramos dejar constancia, también, de algunas ideas, en que es preciso insistir.

Me refiero, principalmente, a la idea de uniformar la previsión, que ha mencionado el Honorable señor Schaulsohn, idea en la que estamos total y absolutamente de acuerdo, por el hecho de que hay sectores con diferentes regímenes de previsión, sumamente privilegiados, en desmedro de otros sectores de asalariados de nuestro país. Esta uniformidad de los regímenes de previsión terminará con estos privilegios y con esta inseguridad que experimentan los asalariados, especialmente los obreros, cuando deben cambiar de régimen de previsión.

Por eso creemos que este proyecto de ley, al permitir la continuidad de la previsión, significa un paso hacia adelante en la conquista de la finalidad que ya he expresado.

También esperamos que, con el establecimiento de la continuidad de la previsión, y en seguida, con la uniformidad de la misma, se haga posible terminar con las jubilaciones prematuras y las jubilaciones dobles, que entorpecen indebidamente las expectativas de muchos grupos de asalariados, especialmente obreros, que deben cargar con el régimen de privilegios que tienen otros sectores, especialmente en lo que se refiere a las jubilaciones prematuras.

Por otra parte, creemos que este proyecto va a terminar con algunas situaciones injustas que actualmente existen en desmedro de los obreros; por ejemplo: los obreros que pasan a ser empleados particulares, por este solo hecho, de acuerdo con la ley vigente, pierden casi enteramente los beneficios del régimen de seguridad y de previsión de la Caja del Seguro Obligatorio, o sea, que por incorporarse a un régimen de previsión distinto, no pueden alcanzar los beneficios y las ventajas de que gozan los empleados particulares que tienen muchos años como imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Por esta situación, que nos interesa especialmente, quiero consultar al Honorable Diputado Informante sobre algunas dudas que me merece esta continuidad de previsión, especialmente, en el caso de cambio de régimen del obrero que pasa a ser empleado.

Me imagino, señor Presidente, que los términos del artículo primero son lo suficientemente amplios como para abordar la situación a que me he referido, o sea, que le permitirán al obrero que pasa a tener la calidad de empleado hacer valer sus derechos y la antigüedad que tuvo como obrero dentro del nuevo régimen de previsión a que se acoge, en virtud del cambio que se contempla en el artículo citado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carmona, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Efectivamente, señor Presidente, en el artículo primero no se hace distinción acerca de la calidad jurídica del imponente, sea que éste haya desempeñado sus servicios en calidad de obrero, sea que lo haya hecho en calidad de empleado. El imponente tendrá derecho a que se le reconozca el tiempo que estuvo afiliado a la anterior institución de previsión, si ésta no tenía establecido el régimen de jubilación y montepío, y si lo tenía, con mayor razón. Asimismo, se le reconoce el período intermedio entre la desafiliación y la afiliación.

Por ejemplo, si un obrero es imponente de la Caja de Seguro Obligatorio y después pasa a serlo de la Caja de Empleados Particulares, tendrá derecho a que se le compute el tiempo que estuvo afiliado a la Caja de Seguro mencionada. También, si un obrero fué imponente de la Caja de Seguro Obligatorio, por ejemplo, ha quedado cesante, y después pasa a ser empleado, tendrá derecho a que se le reconozca el tiempo que estuvo desafiliado a una institución de previsión, de acuerdo con lo que dispone este proyecto de ley.

En suma, en el artículo primero no se hace distinción de ninguna especie en cuanto a las Cajas de Previsión, organismos auxiliares u otras instituciones de previsión. No se hace más exigencia que la de que la última institución a que pertenezca el imponente tenga establecido el régimen de jubilación y montepío, o cualquiera de estos dos beneficios, si se aprueba la indicación formulada por el Honorable señor Rodríguez Lazo.

De manera que el Honorable señor Carmona tiene toda la razón al interpretar en esa forma el alcance de las disposiciones de este proyecto de ley.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor CARMONA.— Voy a conceder una interrupción al Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carmona, tiene la palabra el Honorable señor Reyes, don Tomás.

El señor REYES VICUNA.— De las explicaciones del Honorable Diputado Informante, no parece desprenderse que se hubiera considerado la tendencia de los imponentes (que durante un período más o menos prolongado hayan estado bajo un régimen inferior de previsión, sin jubilación ni montepío) a acogerse, en el último instante a un régimen de previsión que acordara este beneficio.

No creo que se haya estudiado debidamente la situación que se produciría por esta especie de agolpamiento que pudiera darse en un momento dado, en las instituciones que lo otorgan, en circunstancias que quieren afiliarse a ellas personas que, regímenes inferiores de previsión y, por tanto, menos onerosos para ellas.

¿Se ha estudiado esta posibilidad?

El señor SCHAULSOHN.— Si, Honorable Diputado; se ha contemplado en tal forma que, en este caso, el imponente debe integrar el dinero de las imposiciones en la Caja que tiene régimen de jubilación y montepío, y debe enterarlo de jubilación y montepío orgánica de esa Caja, o de acuerdo con el financiamiento estimado actuarialmente cuando para otorgar los beneficios. Pero, al reconocimiento será posterior.

Planamente, las imposiciones patronales personales (más los intereses respectivos) no que este derecho estará limitado a la totalidad del tiempo que tenga de afiliación en la nueva Caja. Si desea entrar suma correspondiente a mayor tiempo, deberá integrar matemáticas para ese mayor tiempo. O sea, el imponente que quiera acogerse a un régimen de previsión nuevo, al entrar a la nueva Caja, no va a tener sino la mitad del tiempo, y todas las imposiciones anteriores de las reservas matemáticas, sumas severas. En consecuencia, como estas cantidades serán muy subidas, al integrarse prácticamente, no le vendrá integrarse. Como negocio, no será negocio. Porque en este proyecto de ley no se trata de hacer que la previsión sea negocio, sino, simplemente, de llenar un vacío que existe actualmente en nuestros regímenes de previsión. El imponente ni siquiera podrá disfrutar de pensiones, porque éstos tienen una cortísima edad de un plazo de reembolso que, sumado a la edad del imponente, no debe sobrepasar la cifra de setenta años.

De manera que el imponente que, al final de su vida, quiere aprovechar los beneficios de un régimen de previsión superior, encontrará que el servicio de la deuda social, contraiga para ello será tan alto, que, prácticamente, no podrá afrontarlo.

Así, por esta vía indirecta, se evita el peligro que observaba el Honorable Diputado Informante, de que el imponente, al pasar a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, informando sobre sus aspectos del proyecto, no ha indicado la existencia de este problema, dadas las precauciones que se han adoptado en su texto.

Creo haber satisfecho la consulta de Su Señoría.

El señor CARMONA.— Muchas gracias, Honorable Diputado.

Las explicaciones dadas por el Honorable señor Schaulsohn, indudablemente, dejan plenamente satisfecho el punto que consulté, o sea, la continuidad del régimen de previsión del obrero que pasa a ser empleado, pero querría, porque me merece duda la situación a que me he referido, que el señor Diputado Informante me pudiera dar una explicación sobre cómo va a jugar este régimen, porque, actualmente, según las disposiciones de la ley número 10.383, la seguridad social, se ha otorgado la jubilación por vejez, principalmente a los obreros. O sea, se va a computar a los obreros los años de servicios como tales, sino que lisa y llanamente se le otorga una jubilación por vejez sin consideración a los años de servicios. Si requiere nada más que tenga 75 años de edad y un número, si no me equivoco, de 800 imposiciones. No se exige ni se computa el tiempo servido y, entonces, cuando un obrero pase a la categoría de empleado o a la de la previsión de esta ley de continuidad de la previsión, se presentarán dudas sobre la posibilidad de hacer valer el tiempo servido para los efectos de que pueda gozar de los beneficios de la jubilación a que tendrá derecho como empleado particular.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CARMONA.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— El artículo citado prevé, precisamente, este caso y todos los que puedan producirse, porque establece que los beneficios se rigen únicamente por la ley orgánica de la última Caja a la cual esté afiliada la persona. En consecuencia, el que fué imponente obrero y pasó a ser imponente de la Caja de Empleados Particulares, a valer, él, derecho a jubilar y, su familia, a montepío, de acuerdo con las disposiciones de la ley orgánica de la Caja de Previsión de Empleados Particulares; lo que dispone la ley orgánica de la Caja de Seguro Social, carecerá de importancia en ese caso. A la inversa (caso muy difícil de producirse, pero que podría ocurrir), la jubilación de un imponente de la Caja de Seguro Social, que pase a la Caja de Seguro Social, se regirá por la ley orgánica de esta última Caja de previsión. Es decir, se está a la altura de las maduras: en un caso no puede ser beneficiario y, en otros, perjudicado; pero no podría establecerse la anarquía y que los beneficios parcialmente proporcionales según la ley orgánica de cada Caja, porque eso sería un "guirigay" que nadie entendería. Sería la última Caja la que determina los beneficios y los paga de acuerdo con el tiempo servido. Luego, el actual imponente de la Caja de Empleados Particulares, salvo que la ley orgánica de esta última fuera modificada para establecer otra cosa, no podrá perder la edad como requisito para jubilar; tendrá que invocar el tiempo servido.

El señor TAPIA (Presidente).— Ha leído una nueva indicación a la Mesa.

Si le parece a la Sala, se dará por leída.

—La indicación es la siguiente:

Del señor Vivanco, para agregar al siguiente artículo nuevo:

"Artículo 1.º.— Los empleados de instituciones semifinales o autónomas con quince o más años de servicios, que debieran gozar sus funciones por efecto de reorganización, aprehensión de empleo, declaración de vacancia, calificación en lista de eliminación, renuncia no voluntaria o desahucio del empleador, por causas no imputables al empleado, tendrán derecho, cualquiera que sea el tiempo de previsión a que están afiliados a la institución de previsión a que pertenecían, a acogerse a los beneficios de la jubilación, sin necesidad de acreditar ninguna otra requisito, sin perjuicio de los derechos que le confieren las leyes, y sin perjuicio al plazo establecido en la presente ley para el ejercicio de los demás derechos que por ella se otorgan.

Se entenderá para estos efectos por renuncia no voluntaria:

a) La determinación que adopten por

13.—ANOMALIA EN EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS DE PROFESORES PARA LA ENSEÑANZA MEDIA.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor PUENTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Como debo ausentarme de la Sala, ruego al Honorable señor Acharán Arce se sirva pasar a presidir la sesión.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Señor Presidente: Me hago intérprete del justificado clamor, que los Profesores de Estado del país hacen llegar a las autoridades educacionales, para que se remedie una perjudicial anomalía en el otorgamiento de títulos de profesores para la enseñanza media.

Actualmente otorgan título de profesor para desempeñarse en los establecimientos de enseñanza media, los siguientes planteles educacionales: El Instituto Pedagógico, el Instituto de Educación Física y la Escuela de Bellas Artes, para el profesorado de los liceos; el Instituto Pedagógico Técnico, para los maestros de Escuelas Técnicas Femeninas, Escuelas Industriales e Institutos Comerciales y los Cursos de la Escuela Normal Abelardo Núñez, para los profesores de las Escuelas Normales; establecimientos superiores de educación que dependen de la Facultad de Humanidades y Filosofía; de la Facultad de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, de la Universidad Técnica del Estado y de la Dirección General de Educación Primaria, o sea, existen cinco planteles diversos que obedecen a tres directivas y destinados a una sola finalidad: preparar al profesorado de la enseñanza media.

Podría sostenerse que la existencia de estas tres entidades de idéntica finalidad se justifica por la preparación técnica que han de dar a los profesores que egresan de los respectivos planteles, argumento que se encontraría corroborado por la historia fidedigna de la ley sobre Universidad Técnica del Estado, donde quedó establecido que el Pedagógico Técnico está encargado de "formar al profesorado de las asignaturas técnicas de la enseñanza profesional", pero esta afirmación ha quedado totalmente olvidada, pues tanto en el Pedagógico Técnico como en los cursos de la Escuela Normal Abelardo Núñez, funcionan cursos para profesores de Castellano, Historia, Inglés, Química, Biología, Matemáticas y Física, en todo semejantes a los cursos que funcionan en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, de manera que el espíritu y la letra de la ley han sido sustituidos por la práctica vigente.

Los requisitos de ingreso para estos planteles son diversos: Al Instituto Pedagógico sólo ingresan bachilleres, con un mínimo de 21 puntos; al Pedagógico Técnico acuden los egresados de las Escuelas Técnicas Femeninas, de los Institutos Comerciales, de las Escuelas Normales o de los Liceos, y a los cursos de la Normal Abelardo Núñez asisten los profesores primarios, en actual servicio que deseen ser profesores en alguna Escuela Normal y que, mientras estudian, perciben sus sueldos y reciben pensión de internado.

La duración de los cursos es de cinco años para los del Instituto Pedagógico, de tres para los del Pedagógico Técnico, y de tres, para los Cursos de la Normal, al cabo de los cuales se otorga título que habilita al interesado para postular al cargo de profesor en los planteles de educación secundaria correspondientes.

La remuneración por hora anual de clase que percibe cada uno de estos profesionales es diversa: en la enseñanza profesional hay dos tipos de clase, unas de grado universitario y otras de grado secundario y entre éstas, la remuneración más baja es equivalente a la que percibe un Profesor de Estado, y en las Escuelas Normales se paga también al profesorado una remuneración superior a la que perciben los profesores de los liceos.

Tenemos entonces que de tres establecimientos educacionales de grado superior que preparan profesores para la enseñanza media, uno exige mayores requisitos para su ingreso, cuenta con cursos de mayor duración y exige más preparación para el otorgamiento del título profesional, y éste es el Instituto Pedagógico, cuyos egresados al prestar servicios al Estado perciben una remuneración más baja que los egresados de los otros dos planteles mencionados.

Frente a estas anomalías y en esta misma Cámara, me referí días atrás a la errada orientación que está dándose en la actualidad al Instituto Pedagógico, limitándose la matrícula, reduciéndose los cursos, exigiéndose trabajos de seminario y de laboratorio destinados a profundizar la especialización hasta límites cercanos al doctorado, haciendo notar al mismo tiempo la falta absoluta de profesores en los liceos de provincias donde han de enseñar los fundamentos de las ciencias o las artes en que tanto profundizaron y manifestando la urgente necesidad de que el Instituto Pedagógico abriera sus puertas con amplitud a tantos jóvenes de provincias que desean seguir la carrera del magisterio.

Por otra parte, mientras más limita su matrícula el Instituto Pedagógico, mayores facilidades dan para su ingreso el Pedagógico Técnico y los Cursos de la Escuela Normal; de manera que, siguiendo esta política educacional, dentro de poco el Instituto Pedagógico será totalmente absorbido o reemplazado por los otros establecimientos similares de función paralela.

Hay absoluta necesidad de reemplazar esta política: que los cursos de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", como Instituto Superior de Enseñanza Normal, se limiten al perfeccionamiento profesional del magisterio primario, mediante la mantención de cursos para directores de primera clase, de inspectores escolares, de asesores técnicos para las inspecciones escolares, de especialistas para la orientación vocacional y de profesores de asignaturas especiales para las escuelas primarias; pero que de ninguna manera se transforme en plantel universitario que otorgue título o capacite a sus egresados para desempeñar funciones de profesores de la enseñanza media. Que el Instituto Pedagógico Técnico cumpla con el espíritu y la letra de la Ley sobre la Universidad Técnica del Estado, y sólo prepare profesores técnicos de la Enseñanza Profesional, esto es, a aquellos técnicos en las categorías establecidas en Institutos Comerciales, Escuelas Técnicas Femeninas o Escuelas Industriales, y cuyas cátedras no aparezcan entre las que funcionan en el Instituto Pe-

dagógico, único encargado de formar los profesores de la enseñanza media en los ramos de cultura general, sea que éstos vayan a servir en cualquiera de los establecimientos de la enseñanza profesional, normal o secundaria; sólo así será posible que funcionen simultáneamente estos tres establecimientos superiores, sin antagonismos ni menoscabo de sus atribuciones.

Que el Pedagógico abra sus puertas a tanto alumno de provincias; que suprima la limitación de su matrícula y de sus cursos para solucionar a la mayor brevedad la escasez de profesores que actualmente existe. Días atrás, formulé observaciones y solicité que los alumnos del último curso del Pedagógico hicieran sus prácticas, desempeñándose como profesores interinos en los liceos de provincias, y supe que, después de una sesión del Consejo Universitario, se acogió mi sugerencia; pero el señor Ministro de Educación hasta la fecha no ha dado respuesta a mis observaciones, deferencia que espero habrá de tener para las que en esta oportunidad solicito se le hagan llegar. Pero sea como fuere, si no es de inmediato, abrigo la esperanza de que dentro de poco estas sanas sugerencias, destinadas exclusivamente a mejorar nuestra educación superior, habrán de ser llevadas a la práctica.

Solicito, señor Presidente, que estas observaciones sean transmitidas al señor Ministro de Educación y al señor Rector de la Universidad de Chile.

El señor TIRADO.— ¿Me permite un solo minuto, Honorable colega?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría.

El señor PUENTES.— El Honorable señor Pizarro me ha pedido una interrupción.

14.—DIFICULTADES DE LA GANADERÍA EN COQUIMBO.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Puentes, tiene la palabra el Honorable señor Pizarro, don Edmundo.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Señor Presidente, una serie de años poco lluviosos y de sequía permanente en la provincia, ha despojado la ganadería de Coquimbo, donde los animales de lechería son muy escasos. Cuando los ganaderos, en vista de la sequía, quisieron enviar sus animales al sur, los funcionarios del Ministerio de Agricultura pusieron una serie de dificultades para su salida. Les exigieron certificados de vacunación y el cumplimiento de una serie de requisitos previos a la venta. Con ello, se hizo incurrir en gastos extraordinarios a estos productores, que, no obstante encontrarse en una grave situación, tuvieron que afrontar las trabas que les impusieron los vendedores para sacar sus animales y enviarlos a otra región.

Ahora que la situación ha cambiado y en que hay un año bueno en la región, debido a la escasez de animales para la alimentación del pueblo, está ocurriendo el fenómeno inverso: se está llevando ganado del sur hacia el Norte Chico, lo que significa un gran negocio para las personas que se dedican a estas actividades; pero este ganado ha ido infectado y está propagando la epizootia en todo Coquimbo. Como se trata de una verdadera plaga para la ganadería, yo esperaba que los veterinarios, especialmente el de Ovalle, tuvieran el mismo celo funcional que antes, para exigir que los animales llegaran vacunados y sin peligro de infectar a los pocos que había en esa región. Desgraciadamente, señor Presidente, no ha existido ahora tal celo, y, como consecuencia, los animales de todo el departamento de Ovalle están infectados con fiebre aftosa. Lo más grave es que, después de producida esta enfermedad, he visto avisos en los diarios, en los cuales el Servicio de Agricultura recomienda a los agricultores que vacunen sus animales, pero tienen que pagar por este concepto.

Lo natural sería que, dada la escasez de ganado que hay en el país, la vacunación se hiciera en forma gratuita, especialmente para aquellos pequeños productores y dueños de lecherías que no pueden afrontar estos gastos, sin que haya negligencia o falta de interés de su parte, como parece haberla habido en quienes no pusieron el mismo celo que se observó cuando se trató de enviar animales al sur, para controlar la vacunación de los animales que ahora se han llevado a esa región. Yo sé que los Ferrocarriles del Estado jamás desinfectan sus carros.

El señor IZQUIERDO.— Pero cobran la desinfección.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— La cobran.

Por eso, pido que la Honorable Cámara se sirva enviar un oficio al señor Ministro de Agricultura para que ordene una investigación de lo que está ocurriendo en Ovalle y tome las medidas del caso a fin de que los animales de los pequeños ganaderos y dueños de lecherías sean vacunados gratuitamente, para evitar que sean contagiados por los animales que se han enviado a la región para hacer un buen negocio, pero que han llevado fiebre aftosa al ganado de la zona.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros de Agricultura y de Salubridad.

15.—FONDOS PARA ADQUISICIONES DESTINADAS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE VALDIVIA.—PETICIÓN DE OFICIO.

El señor PUENTES.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Quedan cinco minutos al Comité Liberal.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor PUENTES.— Señor Presidente, me voy a referir a un tema que afecta a nuestros Tribunales de Justicia.

Días atrás, y con ocasión de haberse inaugurado en Valdivia un nuevo edificio para los Tribunales de Justicia, acudí al Servicio de Asistencia Judicial con el objeto de obtener que se dotara a los Juzgados de Valdivia del menaje suficiente y adecuado para que puedan funcionar con eficiencia en el edificio que actualmente ocupan.

Al conversar con el jefe del servicio, pude imponerme, con sorpresa, de que el Servicio de Asistencia Judicial cuenta, en la actualidad, con un presupuesto anual de un millón cuatrocientos mil pesos, presupuesto que se forma con una cuota de los intereses que producen los depósitos en la Caja Nacional de Ahorros que no han sido cobrados como depósitos judiciales. Esta cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos, es absolutamente insuficiente para atender a la dotación de todos los tribunales de la República. Ante la exigencia de

este presupuesto, acudí al Ministerio de Justicia, y allí pude comprobar, también, con idéntica sorpresa, que del presupuesto de ese Ministerio había sido eliminado el ítem para la adquisición de material para los tribunales del país.

De tal manera, señor Presidente, que actualmente todos los Tribunales de Justicia de la República sólo tienen, para atender los gastos de reparación de mobiliarios, y para la compra de útiles de escritorio para el funcionamiento de los Tribunales mismos, la exigua cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos al año. A mí me parece que esta suma, frente a las cantidades astronómicas que se gastan en otros rubros, es total y absolutamente ridícula.

Por eso, ante esta situación, y como no se puede en manera alguna aumentar el presupuesto del Servicio de Asistencia Judicial, porque no es un servicio público, sólo hay dos caminos: que se conceda una subvención al servicio de Asistencia Judicial, y otra a los Juzgados de Valdivia, para su atención; o que se restablezca en el Presupuesto del Ministerio de Justicia el rubro "Adquisición", que fué suprimido.

Con el objeto de solucionar este problema, pido que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda solicitándole: primero, que en el presupuesto del Ministerio de Justicia vuelva a incluirse el rubro denominado "Adquisición", para atender a la mantención del servicio de los Tribunales de la República; segundo, que se consulte una subvención especial de cien mil pesos para el Primer y Segundo Juzgados de Letras de Mayor Cuantía y para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de la ciudad de Valdivia, a fin de que se les provea de los útiles de escritorio y del menaje necesario para su funcionamiento, y tercero, que envíe un mensaje al Parlamento para que se organice como servicio público el Servicio de Asistencia Judicial, y que se otorguen los fondos neces-

arios para el mantenimiento de los servicios de los Juzgados de la República.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— En nombre de Su Señoría se enviará el oficio a que ha hecho referencia.

16.—TARIFAS DE DIVERSOS SERVICIOS DE UTILIDAD PÚBLICA.—REITERACIÓN DE OFICIO.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

Ofrezco la palabra.

El señor LOYOLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, en una de las primeras sesiones del mes de agosto del presente año, solicité que se enviara un oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que remitiera a esta Honorable Cámara algunos datos relacionados con las alzas de tarifas de la Compañía de Teléfonos de Chile, de la Compañía Chilena de Electricidad y de la Compañía de Gas de Santiago.

Esta Honorable Cámara envió al señor Ministro el oficio N.º 750, con fecha 6 de agosto, que decía lo siguiente:

"El señor Diputado don Gustavo Loyola Vázquez, en sesión celebrada en el día de ayer, solicitó se dirigiera oficio a U.S. con el objeto de que, si lo tiene a bien, se sirva remitir a esta Corporación copia de los decretos que han autorizado alzas de tarifas de las siguientes empresas de servicios públicos, desde el 1.º de enero de 1939, hasta la fecha:

- 1) Compañía de Teléfonos de Chile;
- 2) Compañía Chilena de Electricidad;
- 3) Compañía de Gas de Santiago".

Con fecha 27 de septiembre último, el señor Ministro del Interior dió respuesta a este

oficio de la Cámara, en los siguientes términos:

"El Honorable Diputado don Gustavo Loyola Vázquez ha solicitado el envío a esta Honorable Corporación de copia de los decretos que han autorizado alzas de tarifas de las siguientes empresas de servicio público:

- 1) Compañía de Teléfonos de Chile;
- 2) Compañía Chilena de Electricidad;
- 3) Compañía de Gas de Santiago.

Adjunto al oficio N.º 4482, de 13 de agosto, en curso, de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, se sirvió al señor V. E. los antecedentes solicitados, dejando satisfecha así la solicitud mencionada anteriormente y a que se refiere el oficio N.º 700, de fecha 6 de agosto último, Honorable Corporación".

Pues bien, señor Presidente, en el oficio enviado por la Dirección General de Servicios Eléctricos al señor Ministro del Interior, se informa lo siguiente:

"Como puede verse en los anexos correspondientes a la Compañía de Teléfonos, que contienen las tarifas bases que se han aplicado desde 1938, no se acompañan copias de Decretos Supremos, pues como U.S. trata vigente, se fijan por el Directorio de la Empresa, y tienen efecto si cuentan con el voto conforme de los directores delegados del Gobierno, los cuales naturalmente se promuevan al respecto, previa consulta al señor Ministro del Interior. Sólo en un caso se dictó el Decreto Supremo N.º 2.670, de 11 de mayo de 1942, que se refiere a tarifas y ya copia se incluye."

En realidad, señor Presidente, los datos que da la Dirección General de Servicios Eléctricos respecto de las alzas de tarifas son totalmente incompletos. Así por ejemplo, en un cuadro sobre tarifas que envió adjunto al oficio se dan las siguientes cifras:

FECHAS DE APLICACIÓN

	Agosto 1938	Enero 1941	Mayo 1942	Julio 1943
1.a Categoría (Comercial) ...	\$ 105.00	\$ 106.50	Tarifa Básica \$ 110.—	\$ 120.—
2.a Categoría (Básica) ...	77.45	78.20	Tarifa Comercial 154.—	168.—
3.a Categoría (Residencial) ...	50.45	51.00	Tarifa Profesional 66.—	72.—
4.a Categoría (Fiscal y Beneficencia) ...	25.20	25.20	Tarifa fiscal básica 35.—	60.—

Observaciones

Incluye impuestos 2½% de la ley 5,788	Incluye impuestos 3½% según ley 6,773	Según Convenio celebrado entre el señor Ministro del Interior y la Compañía, aprobado por decreto 2,670, de 11 de mayo de 1942.
---------------------------------------	---------------------------------------	---

Después, el mismo cuadro habla de "tarifa básica", de la "tarifa comercial", de "tarifa profesional" y de "tarifa fiscal básica"; de manera que no hay ninguna forma de determinar los aumentos que ha obtenido esta Compañía desde 1938 hasta la fecha.

Yo me permito solicitar, por intermedio del señor Presidente, el asentimiento de la Honorable Cámara para reiterar el oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que se sirva informar sobre el monto de las alzas que propuso la Compañía de Teléfonos y que fueron aceptadas por los Directores Fiscales desde el 1.º de enero de 1939 hasta la fecha, porque en esta forma es completamente imposible saber cuáles han sido las alzas que ha obtenido esta Compañía a través de las diferentes autorizaciones que se le han concedido para alzar las tarifas, ya sea por la Dirección General de Servicios Eléctricos, por decretos del Ministerio del Interior o por el visto bueno que dieron los Directores que, en representación del Fisco, actúan en esa Compañía.

No se indican tampoco en el oficio del señor Ministro, cuáles son las alzas de tarifas que se han obtenido en las comunicaciones de larga distancia ni tampoco se hace referencia a aquellos cobros que se autorizaron por comunicaciones dentro de una provincia o departamento. Recordarán los Honorables colegas que antiguamente se pedía comunicar telefónicamente desde Santiago con las diversas comunas de la provincia, sin que ello significara que se cobraba un mayor valor por la comunicación.

De manera que yo me permitiría, señor Presidente...

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LOYOLA.— Con todo agrado.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Con la venia del Honorable señor Loyola, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Podría agregar Su Señoría que se informe sobre la manera de computar el tiempo de las comunicaciones a larga distancia.

El señor LOYOLA.— ¿Cómo, Honorable Diputado?

El señor GONZÁLEZ MADARIAGA.— Podría agregar Su Señoría que se informe sobre la manera irregular de computar el tiempo en las comunicaciones a larga distancia, pues actualmente se cobra al particular lo que duran las interrupciones del circuito.

El señor LOYOLA.— También se podría agregar que se informe sobre lo que indica nuestro Honorable colega y también acerca de quién autorizó el alza de un peso a dos en los teléfonos públicos dentro de la ciudad.

Esto es, señor Presidente, en cuanto a la Compañía de Teléfonos. En cuanto a la Compañía Chilena de Electricidad, se acompaña solamente copia del Decreto N.º 3.559, de 30 de junio de 1947, y del Decreto N.º 2.749, del 2 de junio de 1952; pero no se acompaña copia de los decretos anteriores a esa fecha hasta el 1.º de enero de 1939.

También ruego al señor Presidente que se pida que se envíen las resoluciones correspondientes, ya que no puede uno, con un cuadro, formarse el concepto que merece la consideración de estas alzas.

Dice también la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el informe que envió al señor Ministro del Interior en relación con la Compañía de Gas, lo siguiente:

"El Anexo 1 contiene todas las tarifas que han estado vigentes desde 1937. En los años 1941, 1942, 1943, 1944 y 1947 las tarifas fueron fijadas por resolución de esta Dirección, en conformidad con lo establecido en el Decreto N.º 1.656 de 21 de marzo de 1941, procedimiento que el Director infrascripto no siguió aplicando por considerarlo incompatible con la ley, además de la razón técnica de que fórmulas matemáticas de reajuste de tarifas no dan resultados justos en épocas de intensa alza de costos".

También ruego al señor Presidente que solicite el envío de copia de estas resoluciones de la Dirección General de Electricidad que autorizaron estas alzas de la Compañía de Gas de Santiago.

Señor Presidente, he formulado estas observaciones y solicitado estos nuevos antecedentes, porque me ha parecido de extrema gravedad lo ocurrido con la autorización y

con el decreto de insistencia que firmó el señor Torres Hevia junto con los demás Ministros que forman parte del actual Gabinete, ya que el Mensaje en que el Ejecutivo solicitó del Congreso Nacional una autorización general para aceptar estas alzas de tarifas, sin considerar los contratos vigentes, fué rechazada por el Honorable Senado, en la sesión de ayer.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha llegado la hora destinada a los proyectos de acuerdo.

Se enviarán en su nombre los oficios que ha solicitado Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

El señor BOLADOS.— ¿Cuánto tiempo le queda al Comité Conservador Tradicionalista?

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Cinco minutos, Honorable Diputado.

17.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Se va a dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Rivera renuncia a la Comisión de Defensa Nacional. Se propone en su reemplazo al señor García Burr.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Magalanes renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al señor Sepúlveda Rondanelli.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor García Burr renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Zepeda.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se aceptará la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

18.—SESION ESPECIAL.—ASUNTOS DE INTERES PARTICULAR

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Los Comités Independiente, Conservador, Radical, Conservador Tradicionalista y Liberal, presentan el siguiente proyecto de acuerdo:

"Solicitamos que la Cámara celebre una sesión especial el próximo miércoles 8 de octubre, de 19.30 a 21 horas, con el objeto de ocuparse de asuntos de interés particular".

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— En votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—Practicada la votación, en forma secreta, por el sistema de balotas, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 25 votos; por la negativa, 10.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado 35 señores Diputados; los dos tercios son 23.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Habiéndose reunido los dos tercios, procede la celebración de la sesión para tratar solicitudes particulares.

19.—PROYECTOS DE ACUERDO, OBVIOS Y SENCILLOS

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Se van a leer los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El Honorable señor Urcelay, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

1.º— Que recientemente, por disposición legal contemplada en la ley N.º 10.343, se ha concedido a la agricultura nacional una bonificación del 50 % del valor de los abonos y fertilizantes que necesite para el desarrollo de sus actividades, como una fórmula de estimular una mayor producción y con el fin de conseguir que los agricultores desparquen a sus suelos los abonos necesarios con un menor costo y en esta forma logren mayores rendimientos para así bajar los costos de producción, que es lo que el país necesita;

2.º— Que el salitre potásico y sódico es el

fertilizante que proporciona mayores rendimientos, tanto en los trigos, cebadas, maíces, porotos, etcétera, como en todos los rubros de la agricultura y que jamás había faltado a los agricultores de norte a sur del país, por ser uno de los productos genuinamente nacionales, ya que todos los Gobiernos se habían preocupado de que no faltara este artículo para la agricultura de la nación;

3.º— Que en los momentos actuales hay una anomalía que nadie comprende, pues estando en plena época de ocupar este fertilizante, que debía de estar repartido en todas las estaciones del país, como es costumbre, se enfrentan los agricultores con la paradoja de que siendo este producto nacional, no se encuentre a ningún precio, lo que les obliga a andar con las solicitudes de las Cajas Agrarias, desde hace más de dos meses, sin poder conseguir un kilo de este vital producto para las sementeras;

4.º— Que es inconcebible que en un país productor de salitre, no se encuentre este producto por parte alguna;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura para que a la brevedad posible tome las medidas que sean necesarias, a fin de hacer llegar a los centros de consumo este vital fertilizante para nuestra agricultura, ya que, de no ser así, la agricultura nacional bajará, por lo menos, en un diez por ciento su rendimiento, por falta de salitre en sus sementeras a su debido tiempo".

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declaró obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.— Señor Presidente, este proyecto contiene algunos errores que valdría la pena considerar.

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— La Mesa se encargará de ello, Honorable Diputado.

El señor BARRA.— ¿Por qué no lo tratamos en sesión especial?

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Acordado.

El señor TAGLE VALDES.— Podría agregarse mi nombre en representación de los agricultores de Aconcagua.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del Honorable señor Echavarrí, apoyado por los Comités Liberal, Conservador Tradicionalista e Independiente, que dice:

"TENIENDO PRESENTE:

1.º— Que las siembras de trigo necesitan ser abonadas con salitre;

2.º— Que este valioso producto aplicado oportunamente a las siembras, mejora la calidad del producto y asegura un mayor rendimiento por hectárea de trigo sembrado;

3.º— Que en estos momentos la aplicación de salitre se hace imperiosa e indispensable en la mayoría de las siembras hechas en el sur del país;

4.º— Que la Caja de Crédito Agrario, en sus Agencias de la provincia de Cautín, y la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en sus estaciones, no tienen existencias de salitre para atender la demanda que los agricultores de la zona están solicitando en estos momentos.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA: dirigir oficio al señor Ministro de Agricultura a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva arbitrar las medidas necesarias, con el objeto de que a través de organismos de su dependencia, procuren atender la petición de los agricultores que necesitan comprar salitre".

El señor ACHARÁN ARCE (Presidente accidental).— Si le parece a la Sala, se declaró obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Sala se dará por aprobado.

Acordado.

El señor IZQUIERDO.— ¿Por qué no reunimos los dos proyectos en uno solo, y fundimos la firma del Honorable señor Urcelay a este proyecto, que no hay que com-

Hoy, "Tosca", en el T. Municipal

Hoy, a las 18.15 horas, bajo la dirección del maestro Enrique Guast, se cantará la popular ópera de Puccini, "Tosca", que tanto gusta a todos los públicos. Los papeles de "Tosca", Mario Caravanti y Scarpia, serán interpretados por la soprano Judith Puentes, ya aplaudida por el público en anteriores oportunidades; el tenor italiano Nicolás Timofeyeff y el gran cantante Víctor Damiani. En los otros papeles actúan Tosca Malinconci, Juan Charles, Gabriel Silva y Augusto Rescaglio.

El lunes darán el film "Tierra y esperanza" en el Teatro Santa Lucía

Desde el lunes próximo, y únicamente por ese día en este teatro, veremos a James Stewart, en la película "Tierra y esperanza". Desde el martes próximo la cinta se presentará en forma simultánea en los teatros Santa Lucía y Continental. Se trata de una producción en technicolor, donde la violencia y la intensidad



JAMES STEWART, protagonista de "Tierra y esperanza", que estrenará el lunes, el Cine Santa Lucía. Desde el martes irá además en el Continental.

dramática llegan a límites no aconchados. Secundan a Stewart la bellísima actriz Fula Adams, Rock Hudson, considerado como el actor más apuesto de los Estados Unidos y a Arthur Kennedy, un intérprete sincero. La película es un estreno total y absoluto.

TRIUNFAL DEBUT DE MARTA RIVET Y SU BALLET EN EL "VIOLIN GITANO"

De "sensacional" fué calificado por periodistas, anoche

Mario Gil, Manolo González, D'Acosta y Pablo Cid, en un gran espectáculo

Con un éxito sin precedentes debutó ayer en "Violín Gitano" el juvenil y espectacular ballet de Marta Rivet, que cosechó verdaderas salvas de aplausos, debiendo repetir una y otra vez sus números. En el "show" nocturno, que fué presenciado por los más reputados críticos teatrales santiaguinos, Marta Rivet y sus esculturales acompañantes realizaron su exitoso debut de la hora del té, y de golpe y porrazo se transformaron en la máxima atracción artística de la temporada de primavera.

"Sensacional..." Con esa sola palabra, calificaron todos los cronistas la actuación del ballet internacional, que no en vano fué la máxima atracción de la temporada de televisión en Buenos Aires. Marta Rivet y su ballet, en su función de la tarde, a la hora del té, presentaron bailes especiales, de tipo moderno, que fácilmente pueden calificarse como totalmente nuevos en nuestro país. Gran ballet para "chicos y gran-

des". En ambas funciones nocturnas varió sus números, ofreciendo bailes de otro contenido, más insinuantes, especiales para el público que noche a noche llena la bóveda de calle Huérfanos, buscando alegría y diversión a todas sus preocupaciones diarias. Y junto a Marta Rivet, en un espectáculo de gran jerarquía, el cantor mexicano Mario Gil volvió a brindar sus más aplaudidas creaciones, que le han permitido escalar un primer plano dentro del concierto artístico continental. Las oportunas ocurrencias de Manolo González, "crack" máximo del buen humor y de la gracia criollas; la famosa orquesta de Lorenzo D'Acosta y el conjunto rítmico de Pablo Cid completaron un espectáculo de auténtica calidad que, sin duda, habrá de perdurar durante mucho tiempo en las mentes de todos los santiaguinos, que desde hace mucho no ven tantas y tantas estrellas de las escenas, y microfones, verdaderas luminarias artísticas de todo el mundo.

"ESTOY EMOCIONADA"—Al término de su triunfal debut, la gentil Marta Rivet nos declaró: "No tengo cómo agradecer al público chileno su cordial acogida. Y para agradecerles, espero superarme en cada una de mis presentaciones".



TRIUNFAL DEBUT.—Hace muchos años que un conjunto artístico no había alcanzado tantos aplausos como los que cosechó ayer en sus presentaciones de la hora del té y de la noche, en el Violín Gitano, el famoso conjunto de ballet que dirige Marta Rivet. Las esculturales jóvenes, a cinco de las cuales venimos aquí en una de sus especiales creaciones, se ganaron de inmediato la simpatía y el aplauso sincero y espontáneo de todo el público.



OTRO ASTRO DE "VIOLIN GITANO".—Basta con mencionar el nombre de Mario Gil, para dejar en claro cuál es la auténtica jerarquía del "show" artístico que a la hora del té y de la noche, en dos horarios nocturnos, presenta Violín Gitano. El notable cantante mexicano ha vuelto a reeditar su triunfal actuación, que le ha valido aplausos en todo el Continente.

En el Auditorium se dará "El sueño de Andalucía"

El cantante Luis Mariano junto a la bellísima actriz Carmen Sevilla cumplen una de sus más notables intervenciones en la espectacular producción cinematográfica "El sueño de Andalucía", filmada en colores y basada en la hermosa ópera "Andalucía" del maestro Francisco López.

BAMBU GARDEN

El primer Teatro-Jardín de Sud América



Grandes atracciones en un programa permanentemente renovado.

PISTA PARA MIL PAREJAS

Debut de MARY ROSE y el GITANILLO, procedentes de Buenos Aires. DORIS AND ROBERT, notables bailarines fantasistas

HOY, EN EL CONEY ISLAND DEL PARQUE COUSINO

Mañana: programa infantil, de 4 a 18 horas en el escenario monumental

BAMBU GARDEN

"Al cielo se va de guantes", a las 6.45 y a las 22 horas

Enorme ha sido el triunfo de Eduardo Naveda con su Compañía en su presentación en el Teatro Dieciocho, habilitado como sala de espectáculos vivos. Lo más distinguido y selecto de nuestra sociedad y de los círculos intelectuales ha destilado por la simpática sala del Dieciocho, ubicada en la calle de ese nombre a pocos metros de la Alameda, la que tiene, además, la enorme facilidad de un buen estacionamiento para los vehículos. Los precios del espectáculo son: \$ 50, platea baja, y \$ 30, platea alta. Mañana, habrá, además, matinee a las tres de la tarde.

Hoy subirá nuevamente a escena "Al cielo se va de guantes", en las funciones de vespertino, a las 6.45 de la tarde, y noche, a las 10.

Tres funciones hace hoy el Circo "Buffalo Bill"

Un programación extraordinaria ha confeccionado, para hoy, el Circo Buffalo Bill, en su atrayente carpa instalada en Santa Rosa, al esquina de Alameda. Estas tres funciones son: matinee, a las 15 horas; vespertino social, a las 18.30 horas, y la nocturna, a las 21.45 horas.

"ESCAÑALDO EN LA COSTA AZUL", EN TECNICOLO

ES FILM DE DANNY KAYE

Algo atrevido, pero muy gracioso es el argumento de la nueva comedia en technicolor que la Fox nos presentará pronto en el Cine York. Es "Escándalo en la Costa Azul", y que lleva en el reparto a Danny Kaye, Gene Tierney y a la encantadora Corinne Calvet.

MODAS Claramy

OFRECE MODELOS EXCLUSIVOS TEMPORADA CREDITOS MERCED 788 FONO 33482 SABADO ABIERTO TODO EL DIA

HOY

BURLESQUE ESP. 19.45-NOCHE 22.45

3. ULTIMOS DIAS

De la jocosa revista: "NO ARRUEQUE... QUE NO HAY QUIEN FLANCHE"

MARTES ESTRENO De la picaresca y chispeante revista: "AHORA SI HABLAMOS FRANCES"

Con un magnífico y formidable elenco frívolo -revisteril.

MARTES DEBUT De París a Santiago, la frívola nudista GINETTE

MIÉRCOLES, DESPEDIDA De la vedette frívola LILY ARCE

Diez de Julio 319 fono 31530

Teatro Mirallores

—HOY— A PEDIDO DEL PUBLICO extraordinario programa en technicolor

"PANDORA"

por JAMES MASON y AVA GARDNER

La modelo incógnita

por ROBERT CUMMINGS y JOAN GAULFIELD

LUNES

SANTA LUCIA

MARTES

CONTINENTAL

SANTA LUCIA

TECHNICOLOR

JAMES STEWART ARTHUR KENNEDY JULIA ADAMS ROCK HUDSON

TIERRA Y ESPERANZA

"Land of the Living"

TECHNICOLOR

TECHNICOLOR

TECHNICOLOR

TECHNICOLOR

arte y artistas

BLANCA NIEVES EN PARÍS. —Mientras en Londres se aplaudía el ballet Silvia, presentado por el bailarín Wells, en París Serge Lifar en el Teatro de la Opera —a donde se ha dirigido el bailarín Cintolesi—, ha estrenado Blanca Nieves como coreógrafo, regisseur y bailarín, desafiando el rol de cazador. Liane Dayé como la heroína del cuento de Grimm, y Jean Paul Andreani, como el príncipe, han contribuido al éxito de este ballet, cuya música pertenece a Maurice Yvan y el decorado y vestuario de Bouche.

"Los Grandes Ballets del Marqués de Cuevas" que brillan orgullosamente en la marquetina del Teatro del Imperio, bajo la noche parisina, ofreciendo el deleite de un nuevo ballet: "Scaramouche", con coreografía de Rosella Hightower, quien la interpreta con George Skibine y los decorados de George Wakewitch. Otro de sus ballets incluidos para esta temporada es Tarasana, el nuevo ballet de John Taras con Rosella Hightower y Serge Golovine en los primeros papeles. Este es el ballet que propicia el chileno "Cuevitas", cuyo talento lo emplea en buscar los mejores bailarines, cualesquiera que sean su nacionalidad y condiciones que exijan, siempre que sean los mejores... Una buena fórmula para cualquier conjunto de espectáculo de arte.

GRAN DESPEDIDA. —La partida de Octavio Cintolesi, bailarín, coreógrafo y profesor de la Escuela de Danza de Uthoff, becado por Francia, y de su esposa Blanche Hermansen, también bailarina, conmovió a un grupo enorme de sus amigos y de los artistas. En la Maison de France, en el local de la Escuela, en la calle de Wally de Mittermaier así como en su propia casa, desfilaron cientos de personas, para testimoniar sus deseos de buen viaje y éxito para la pareja más popular de los periodistas, compañeros y ambiente artístico.

Como ambos son jóvenes, y aunque irán a casa de la señora Hermansen, en París, sus compañeros tomaron la iniciativa de contribuir cada uno con un dólar para el viaje, que en este caso resultó el mejor apoyo. Además, han quedado sumados, y en buen número, el cariño y aprecio de quienes los rodeaban, y de quienes se hicieron querer. Dos gestos de la aserción, fueran el feriado para el "ballet" completo, pare que pudiesen despedirse en Los Cerrillos, y la despedida de los tramoyistas en el Club Terapista, además de los festejos de rigor. Es decir, la gente que convivió cotidianamente en el escenario y tras él, las verdaderas "Redes" de afecto que suplen por tener Cintolesi y su esposa una coreografía de su vida privada.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

ITALIA LA ETERNA. —En la localidad de San Bernardo d'Ornavasso (Novara) se ha reanudado los trabajos de excavación para sacar a luz un necrópolis romana. Una vez terminados los trabajos se podrá establecer con seguridad si se trata de un cementerio o si se trata de una residencia una legión de soldados romanos.

Más inclinada que nunca a defender la frontera de la invasión de los Cimbras a través de los Alpes.

Fuera del interés artístico, arqueológico, queda el de saber si los latinos nos supieron defender. Por otro lado hay interés de dejar la huella para el futuro. En Pisa se ha inaugurado la "Domus mazziniana" reconstruida sobre los escombros de la casa en que murió Giuseppe Mazzini, gran patriota y hombre político italiano (1805-1872). Contiene sus escritos, autógrafos e interesantes recuerdos de él y de los que se le lucharon por Italia. Algunas salas están decoradas según estilo de la época.

que lleva las firmas del Honorable señor Taglie Valdes, y del que habla? El señor DONOSO.— Señor Presidente, mi nombre, porque para que se incluyera en esta situación existe para los agricultores de Talca.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se procederá en la forma solicitada.

20.—ENVÍO AL ARCHIVO DE TODOS LOS PROYECTOS DE ACUERDOS PENDIENTES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1951.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo formulado por los Honorables señores Valdebenito, Braun y Valdés Larrain.

Este proyecto quedó en trámite de segunda discusión en junio de 1950.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, ayer se acordó que fueran rechazados todos los proyectos que hubieran perdido su oportunidad.

Varios señores DIPUTADOS.— No fué así, Honorable Diputado.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— El señor Secretario va a dar lectura al proyecto de acuerdo; a continuación, la Honorable Cámara resolverá lo que proceda de hacer.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Dice el proyecto de acuerdo:

"Teniendo presente:

"1.º Que produciendo la solicitud de alza de tarifas de la Compañía de Teléfonos de Chile, el Ministerio del Interior declaró que era previa a la aceptación de dicha alza el conocimiento exacto de la situación financiera de la compañía.

El señor VALDES LARRAIN.— Ese proyecto perdió su oportunidad, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Este proyecto perdió su oportunidad.

Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará al archivo.

Acordado.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, ¿por qué no se reitera la petición del asentimiento de la Sala para enviar al archivo todos los proyectos de acuerdos pendientes?

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se enviarán al archivo todos los proyectos de acuerdos correspondientes al año 50, y a los años anteriores.

El señor AGUIRRE.— Y al año 51, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Si le parece a la Sala, se enviarán al archivo todos los proyectos de acuerdos pendientes presentado hasta el 31 de diciembre de 1951.

Acordado.

Ha terminado el tiempo destinado a los proyectos de acuerdo.

21.—NECESIDAD DE PROPORCIONAR ABOGADOS A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU VENTA A FIN DE QUE PUEDAN ATENDER LOS PEDIDOS QUE SE LES HACEN.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Puede continuar haciendo uso de su tiempo el Comité Conservador Tradicionalista.

El señor BOLADOS.— Hemos cedido dos minutos al Honorable señor Echavarrí, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra por dos minutos el Honorable señor Echavarrí, dentro del tiempo del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor ECHAVARRI.— Considero de fundamental importancia, señor Presidente, que la Honorable Cámara conozca mayores antecedentes sobre el proyecto de acuerdo que tuvo a bien aprobar y que se refiere a la falta de salitre en las Estaciones de Ferrocarriles y en las agencias de la Caja Agraria, en cantidades suficientes para atender la demanda actual.

Es indispensable dotar a las instituciones encargadas de la venta de estos abonos, de

las cantidades de abonos necesarias para poder atender estas colocaciones. De otro modo, no será posible conseguir el aumento de la producción, para saldar el déficit de trigo existente.

Quiero hacer presente que los dos millones de quintales de trigo que constituyen el déficit para el consumo nacional, seguramente serán cubiertos en corto tiempo, siempre que las leyes dictadas para obtener un mayor rendimiento de las siembras sean puestas en práctica. Así se evitará, además, el desembolso de 25 millones de dólares que, de otro modo, el país deberá invertir en la compra de este cereal en países extranjeros.

Es cuanto quería decir por ahora, señor Presidente, en relación al proyecto que la Honorable Cámara tuvo a bien aprobar.

22.—FALLO DE LA CORTE SUPREMA EN EL JUICIO SEGUIDO POR EL PERSONAL DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO EN CONTRA DE ESTA INSTITUCIÓN.

El señor BOLADOS.— Pido la palabra.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BOLADOS.— Hace más de un año que, en mi calidad de Consejero de la Caja de Seguro Obligatorio, me referí a un fallo de la Comisión Provincial Mixta de Sueldos relacionado con un juicio que los empleados de esa institución habían entablado en contra de la Caja por cobro de reajustes de sueldos en los años 1941, 1942 y 1943.

En aquella oportunidad hice un análisis de ese juicio, me referí a los abogados, testigos y miembros del Tribunal y creo haber sido con ellos bastante duro porque estimé que ese fallo era equivocado.

Hace pocos días la Corte Suprema, por unanimidad, revocó el fallo de primera instancia, dándole toda la razón a la Caja de Seguro Obligatorio.

Para mí, como Diputado y como consejero ante esa institución en representación de esta Honorable Cámara, ha sido una satisfacción haber cooperado, desde esta Tribuna, a la defensa de más de trescientos millones de pesos de los obreros que, en mala forma, habían pasado a poder de los empleados.

23.—SUMARIO POR EL INCENDIO DE LA BARRACA GERACADO, DE LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO.

El señor BOLADOS.— Por otra parte, señor Presidente, quiero referirme también al famoso incendio de la Barraca Geracado. A raíz de la organización de la sociedad anónima que pretendía formar la Caja de Seguro Obligatorio para la administración de sus fondos y propiedades de renta, dije que ella había sido una triste herencia del Consorcio de Administraciones Agrícolas, porque en la Barraca Geracado se habían producido robos y malversaciones cuantiosas. En esa oportunidad pedí un sumario dentro de la institución para establecer esas denuncias. Desgraciadamente, a los pocos días la referida barraca se incendió.

Se han seguido los juicios criminales y los sumarios correspondientes y ahora recién ha salido un estudio, un peritaje mediante el cual se ha establecido que, en vez de existir el día del incendio la suma de 17 millones de pesos en maderas, había sólo 5 millones de pesos y todavía en maderas de tercera y cuarta clases. Esto viene a confirmar en todas sus partes las denuncias que había hecho, pues allí existieron robos por más de 12 millones de pesos.

En esta situación, el Consejo de la Caja de Seguro Obligatorio, a petición del Consejo Parlamentario que habla, acordó que este sumario se siga con todo rigor, porque no es posible que los dineros de los obreros del país se estén malversando en la forma en que lo he expuesto.

Nada más, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE (Presidente Accidental).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas, Jefe de la Redacción de Sesiones.

Crisólogo Venegas Salas

ROTUNDO EXITO DE LOS HERMANOS ABALOS, EN "EL PATIO"

El magnífico conjunto de músicos folklóricos americanos "Los Hermanos Abalos", obtuvo ayer un rotundo éxito en su presentación en la aristocrática sala "El Patio", de la Plaza de Armas.

"Los Hermanos Abalos", han dado a la música del norte argentino, de la cual son los intérpretes más destacados, tal extraordinaria atracción y belleza, que la han convertido en una expresión musical de gran jerarquía. Sus interpretaciones son sencillamente fascinantes.

Igualmente, "Los Hermanos Abalos" se han presentado por "Radio

Minería", lo que ha constituido un éxito de la dirección de esa emisora, pues no hay en la actualidad en Chile un número de mayor calidad que éste.

"Los Hermanos Abalos", actuarán nuevamente hoy en "El Patio", junto con el resto del gigantesco "show" de este establecimiento, que incluye la pareja de bailarines españoles "El Gitanillo" y Mari Rose; la pareja de bailarines fantasistas "Doris and Robert"; "Malena, la gitana", cantante de rango español; "Los Baquianos", trío de música folklórica chilena, y muchos más.

DANTE
PLAZA MUJICA TELEFONO 424359

¡Este hombre necesita un cariño!

LA ILUSION NUNCA MUERE

RAY MILLAND

JOHN HODIAK - NANCY DAVIS - LEWIS STONE - JEAN HAGEN

HOY teatro DIECIOCHO
CALLE DIECIOCHO N° 14 TEL. 83776

COMPANIA NACIONAL DE COMEDIAS
EDUARDO NAVEA

EN SU PRESENTACION FUE EL EXITO TEATRAL MAS EXTRAORDINARIO DE LOS ULTIMOS TIEMPOS

"AL CIELO SE VA DE GUANTES"

HOY Y TODOS LOS DIAS continuara con la deliciosa comedia de CARLOS VATTIER

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA PARA HOY Y TODOS LOS DIAS

GOYESCAS presenta HOY
AL TE Y EN LA NOCHE

Ultimos dias de este ESPECTACULAR SHOW!

RENATO MADDALENA
EL MAS GRANDE COMICO DE EUROPA

RODOLFO CUETO
EL SEÑOR DEL BOLERO

MIRELLA DEIK
CANTANTE INTERNACIONAL

MARA la exótica
Y SUS RITMOS AFRO-CUBANOS

RINO
EL GRAN MALARISTA

MANOLO GONZALEZ
EL COMICO N° 1

SERGIA MADDALENA
CANTANTE EXCENTRICA

FEDERICO QUEDA
HERMOSILLA

PROXIMOS DEBUTS:
EL NIÑO DE UTRERA - TRINI MOREL
CLERY and GREGORY y ARTINELLI



JORGE MISTRAL Y AMPARITO RIVELLES en una escena de la producción española "La reina de la Sierra Morena", que estrenará el martes el Real.

METRO HOY
LOCALIDADES NUMERADAS
DESDE LAS 10 A. M.

HORARIO ESPECIAL: 2.6 y 10 P. M.

LA COLOSAL- QUOVADIS

13 años para producirlo
10,000 personas en el reparto!

MAÑANA METRO Y DANTE A LAS 11 A.M. Matinal

CORTOS EDUCATIVOS DIBUJOS EN COLORES SERIALES DE ACCION NIÑOS \$8. GRANDES \$10.

TEATRO MARU
HURFANOS con SAN ANTONIO - El Teatro de Cámara, presenta:

"EURYDICE"

de JEAN ANOUILH con GEORGES RIVIERE, ALMA MONTIEL y un magnífico elenco

HOY - TARDE: 6.30 y NOCHE 10 P. M. Domingo, Matinée 3 P. M. y Tarde 6.30.

MARTES
MARTES Y NOCHE

SANTIAGO
TODOS LOS DELITOS ERAN ADMITIDOS EN AQUEL MUNDO DE CORRUPCION...

LAURA HIDALGO
NARCISO IBANEZ MENTA

LA BESTIA DEBE MORIR

GUILLERMO BATAGLIA

HOY Record informativo
FLORIDA y CONTINENTAL

WALCOTT vs. MARCIANO
13 ENCARNIZADOS ROUNDS POR EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TODOS LOS PESOS.

ADENAS EN EL FLORIDA GROUCHO MARX - MARIE WILSON "UNA NOVIA EN CADA PUERTO"

ADENAS EN EL CONTINENTAL CORNEL WILDE MAUREEN O'HARA "LA ESPADA DE D'ARTAGNAN"

Película con argumento de los hermanos Machado anuncia el Teatro Real

"La reina de la Sierra Morena", se estrenará el martes en el cine Real. En las escenas de esta película vemos a una duquesa, un bandolero, un capitán, una gitana, todo fantasía y realidad, debido a la pluma de Manuel y Antonio Machado.

La trama está animada por Amparito Rivelles, Jorge Mistral, Manuel Larra, Eduardo Falero y miles de figuras de prestigio de la escena española.

HOY 6.45 y 10 P. M. IMPERIO

COMPANIA LEGUIA-CORDOBA
Otro 1.er actor: Américo Vargas

El mayor acontecimiento de risa de los últimos años

LUCHO CORDOBA
EN LA MAS CHISTOSA DE TODAS SUS OBRAS

LO QUE EL VIEJO SE LLEVO

escrita, dirigida, interpretada y con decoraciones del mismo

LUCHO CORDOBA

"CUMPLASE LA LEY" SE DA HOY POR ULTIMA VEZ

HOY en matinee, vermouth y noche, se despide del Teatro Coliseo la Compañía Silvia Oxman. En esta obra, planteada en escena la obra "Cumplase la ley" o "Padres pederastos".

El lunes próximo se presentará la O. en matinee, vermouth y noche en el Teatro Balmaceda y el martes 8 en el Teatro Valenciano.

TEATRO MUNICIPAL
TEMPORADA OFICIAL DE OPERA 1952
Función extraordinaria en homenaje al gran compositor GIACOMO PUCCINI

Hoy sábado
A las 6.15 P. M.: Con Judith Fuentes - Nicolás Timofeyeff - Victor Damiani Director: ENRIQUE GIUSTI

Mañana domingo
A las 6.15 P. M.: Con RAMON VINAY - Laura Didier - Jenaro Godoy. Director: JUAN E. MARTINI Ballet: VADIM SULEMA

LUNES DESCANSO

MARTES: "TROVADOR" 5.a y última función Turno "B".
MIÉRCOLES: "SANSON Y DALILA", 5.a y última función Turno "A".

ENTRADAS EN VENTA: BOLETERIA FONOS 31407

COMPANIA CHILENA DE ESPECTACULOS

LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS: 31143-31144 - HORARIO: 3-6.30-9.45

TEMPERATURA REGULADA
JAMES MASON y DANIELLE DARRIEUX, en la película en inglés

"CINCO DEDOS"
(Mayores)

REAL SANTIAGO

TELEFONO 55555
3.30 y 9.45 P. M.
Lilia Silvi y Amadeo Nazzari en la producción italiana
TU ME HICISTE MUJER (Mayores)

FONOS 32888-33444
3.30 y 9.45 P. M.
Nini Marshall (Cantante) y Joaquín Pardavé en la película mexicana
UNA GALLEGA BAILA MAMBO (Menores)

VICTORIA
FONO 30021
1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.30
Eleanor Parker y Kirk Douglas, en el reestreno en inglés
"LA ANTENALA DEL INFIERNO" Mayores

PETIT-REX
FONO 31144
T. 19 hrs. N. 10 hrs.
Cia. de Comedias, en la obra de Jean Giraudoux.
ANFITRION 38
Con actuación de Justo Ugarte.

MAÑANA SE INICIA CONCURSO PARA ELEGIR MEJOR ARTISTA INFANTIL

Mañana se iniciará en la ciudadela del "Concepción", del Parque Comunal, las presentaciones de niños inscritos para el gran concurso en el cual será elegido el mejor artista infantil de 1952.

Como lo hemos anunciado, este certamen es organizado por "Aladino" y su Compañía "Maravillosa", bajo los auspicios de la firma con-

cesionaria del popular centro de atracciones. Los trabajos serán en el teatro municipal del día de 18.30 a 21.30 horas.

Continuarán hoy registrándose los nombres de los postulantes al concurso y a los magníficos premios, en Agustinas N° 718, Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

Jane Russell es la actriz principal del film "Macao"

Las tortuosas y misteriosas calles de Macao, una ciudad donde no existe la extraneidad y donde los gangsters viven amparados por las sombras, sirven para ubicar la acción de la película que el martes estrena la RKO en el Teatro Central.

Se trata de la cinta "Macao", con Jane Russell en el papel principal, acompañada por Robert Mitchell y William Bendix. Una película de impresionantes aventuras.

"PAYASO", DE SANDRINI ANUNCIA EL TEATRO LUX

La jocosa y muy humana producción del cine argentino, "Payaso", creación máxima de Luis Sandrini, exhibirá la distribuidora Pach, en el cine Lux, la próxima semana.

"Payaso", es una película en que no sólo Sandrini está soberbio, sino que también Malvina Pastorino, Héctor Calcaño, Chastito, Néida Romero y demás intérpretes, bajo la dirección de Luis Demare.

Lucho Córdoba obtiene gran éxito con su obra

Lucho Córdoba se ha anotado uno de sus más grandes y rotundos triunfos con su última obra, "Lo que el viejo se llevó", que está dando con su compañía en el Teatro Imperio.

"Lo que el viejo se llevó", va nuevamente hoy en ambas funciones del Teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y diez de la noche.

GABRIELA MONTES, con su trabajo en "El viaje sin regreso"

Gabriela Montes, con su trabajo en "El viaje sin regreso", en el conjunto del Teatro de Cámara, con el que ha estado en "Esquina peligrosa" y "El hombre que vino a cenar".

En esta obra que este conjunto presenta todos los días en la Sala Mar, personifica la madre en "Barridos", de Jean Anouilh, bajo la dirección de Georges Riviere.

ELEFANTITAS DE SUMATRA QUE ENCIENDEN EL ASOMBRO EN LOS OJOS INFANTILES

HOY SABADO 4, TRES NUEVOS Y GRANDES FESTIVALES CIRCENSES INTERNACIONALES dignos de Ud. y sus respetables familias.

MATINEE INFANTIL A LAS 3 DE LA TARDE, VERMUT 6.30 Y NOCTURNA 9.40

GIMNASTAS VOLADORES AUTENTICOS TRAIDOS DEL PRINCIPAL CIRCO DE ESTADOS UNIDOS, "RINGLING AND BARNUM BAYLEY CIRCUS"...

THE FAMOUS YACOPIS... LAS CINCUENTA PALOMAS AMAESTRADAS EN LIBERTAD, QUE ENTERNECEN A SELECTOS PUBLICOS FEMENINOS DEL "CAUPOLICAN"

PLATA BIEN GASTADA! MEJOR QUE NUNCA, PERFECTA COMBINACION DE ALEGRIA, EMOCION Y BUEN GUSTO...

¡TODOS VAMOS AL "CAUPOLICAN"! HOY SABADO 4 Y MAÑANA DOMINGO 5, TRES FUNCIONES CADA DIA... FESTEJE A SUS NIÑOS

LUX
DE 11 A.M. A 24 HORAS

AUNQUE PAREZCA IMPOSIBLE, MAS COMICO, MAS HUMANO TODAVIA...

SANDRINI
CON MALVINA PASTORINO - HECTOR CALCAÑO

PAYASO
DISTRIBUIDOR "DACH"

EXTRA! NOTICARIOS Y SINOPSIS

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS	
COLISEO (80075) - A las 13, 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Silvia Oxman - Presenta Urra, "Cumplase la ley".	PETIT REX (31144) - A las 18 horas: Compañía de Comedias, "Anfitrión 38".
DIEZ DE JULIO (31330) - 19 y 22 horas: Compañía de Espectáculos Urra.	LATIMER (31074) - 19 y 22 horas: Compañía de Comedias, "Ángeles en desorden".
DIECIOCHO (33776) - 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Eduardo Navea, "Al cielo se va de guantes".	
IMPERIO (33071) - A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias, "Lo que el viejo se llevó".	
MANUEL RODRIGUEZ (33599) - A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Carlos Vattier, "El niño de Utrera".	
MARU (33001) - Teatro de Cámara - A las 18.45 y 22 horas: "Eurydice", de Jean Anouilh.	
MUNICIPAL (31407) - Temporada oficial de Opera 1952. - A las 18.15 horas: "Tosca".	

CIRCOS	
CAUPOLICAN (35012) - 18.30 y 21.40 horas: Circo Las Águilas Murguía 1952.	
CIRCO "BUFFALO BILL" - (Sábado) 18.30 y 21.40 horas: Matinee, a las 18.30 y noche, a las 22 horas.	
DIRECIOCHO (33776) - 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Eduardo Navea, "Al cielo se va de guantes".	
IMPERIO (33071) - A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias, "Lo que el viejo se llevó".	
MANUEL RODRIGUEZ (33599) - A las 18.45 y 22 horas: Compañía de Comedias de Carlos Vattier, "El niño de Utrera".	
MARU (33001) - Teatro de Cámara - A las 18.45 y 22 horas: "Eurydice", de Jean Anouilh.	
MUNICIPAL (31407) - Temporada oficial de Opera 1952. - A las 18.15 horas: "Tosca".	

CINES	
ALAMBAJA (31254) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
ALMAGRO (33423) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
AMERICA (33443) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
ANDER (33011) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.
CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.	CAUPOLICAN (35012) - Rotativo: Caravana de mujeres, Hombre de dos mundos, 2 series.

LA BESTIA DEBE MORIR

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

LA ANTENALA DEL INFIERNO

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

LA ANTENALA DEL INFIERNO

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

LA ANTENALA DEL INFIERNO

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

LA ANTENALA DEL INFIERNO

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

LA ANTENALA DEL INFIERNO

LA ESPADA DE D'ARTAGNAN

UNA NOVIA EN CADA PUERTO

